



## EL JURADO

### Y LA AGRICULTURA EN ESPAÑA

---



ADA preocupa en estos momentos tanto la atención general, como la crisis por que atraviesa la agricultura, que, al par de la económica, amenaza revestir caracteres graves en porvenir próximo, aunque de ello parezcan no apercibirse las gentes que sólo acostumbran ver los males de la patria (dominada su inteligencia por una envidiable naturaleza optimista, ó por las preocupaciones de su propio incierto porvenir), cuando inevitables ya las desdichas y envueltos en la catástrofe, sufren personalmente las consecuencias del malestar general.

La crisis agraria que tanto afecta á los intereses particulares de la mayoría de los españoles, y, sobre todo, al interés de España como nación, es el asunto del día, el tema preferente de las discusiones en el periódico, en el libro y en el Parlamento. Conformes todas las opiniones en su existencia, y más ó menos de acuerdo respecto á su importancia y gravedad, según que con más ó menos detenimiento han estudiado sus causas y consecuencias, hay unanimidad completa en lo necesario que es el mejorar nuestros cultivos, dando un lugar preferente á este remedio, según que aquellas opiniones



están inspiradas en el criterio de una escuela abstracta, ó son hijas del perfecto conocimiento del estado de nuestra agricultura, y medios de producir en relación con la de aquélla y éstos en otros países.

Los librecambistas, los que profesan y rinden culto á aquellas doctrinas, según las cuales el Estado no debe intervenir para nada en la producción y el comercio, fían á la mejora del cultivo la salvación de España, de una nación cuyas nueve décimas partes viven consagradas á la agricultura, y para ellos como para nadie tiene el tal remedio importancia capital. Ninguno existe que dude ni deje de creer, que estas mejoras, para ser reales y verdaderas, han de estar inspiradas por la ciencia; que estos conocimientos debe poseerlos, sobre todos, el propietario que tiene capital y cultiva sus fincas, como también que prácticamente serán todos inútiles, si él mismo no los implanta, dirige y vigila en su ejecución, personalmente.

Si todos están de acuerdo en este punto, no lo están menos en otro. Los excesivos tributos que nuestro agricultor paga, no los soporta ya, y bajo ellos sucumbe agobiado. Hay, pues, necesidad absoluta de aliviarle; pero como el Estado no puede prescindir de las obligaciones que por su propia existencia se le imponen, no puede tampoco privarse de los ingresos que la tributación le proporciona. Es necesario, primeramente, reducir gastos, para encontrarse en situación de aliviar al contribuyente; esto, suponiendo que no exista déficit, que si existe, ninguna reducción es prudente en los ingresos, mientras no se haya logrado nivelar los presupuestos; y esta es otra medida en la cual están todos de acuerdo, al menos en teoría.

Tal es la opinión del actual Gobierno, bien clara y explícitamente manifestada. «La crisis agrícola es antigua y mal crónico en España—ha dicho;—los agricultores no deben buscar salvación en reformas arancelarias: búsquenlas, y las hallarán en mejorar los cultivos.»

No entro á discutir el acierto con que el Gobierno procede en este punto, ni es mi ánimo estudiar hoy la crisis agrícola ni la manera de resolverla, sino sólo partiendo de su existencia, en lo que todos estamos desgraciadamente conformes, y aceptando el remedio de la mejora en los cultivos, como único



ó principal, según los librecambistas, por más que mis opiniones personales sean muy distintas, examinar otro proyecto en vísperas de ser ley, como el del Jurado, y examinarlo única y exclusivamente bajo el punto de vista práctico en sus relaciones con la agricultura.

En España, lejos de disfrutarse de la sosegada paz de que se goza en los campos de otros países de Europa, reina en gran parte de sus provincias la inseguridad; se hallan comprometidas con harta frecuencia la vida y hacienda de las gentes que viven en él, por el secuestro y la tea del incendiario, llevando hoy á los espíritus de nuevo la intranquilidad, el relato de recientes crímenes y el conocimiento de la existencia de Sociedades cuya religión es destruir, practicándola por todos los medios que están á su alcance, y en la meridional Andalucía por el fácil del incendio sobre las ardientes mieses en los calurosos días del estío. Como consecuencia de esto, todo aquel que tiene posibilidad, se retrae más y más cada día de un campo ingrato, que ni ofrece paz al espíritu ni interés al capital. No es ciertamente esta del todo nueva, aunque lo sea en alguna parte; data de muchos años atrás, con interrupciones ó períodos de relativa tranquilidad, marchando siempre éstas á compás del rigor de los Gobiernos en la aplicación del Código ó de su decidida voluntad en curar el mal. Ante la severidad y el castigo, desaparecen los criminales, según enseña la experiencia, prontos á presentarse de nuevo cuando aquélla se dulcifica ó éste es ilusorio.

Si con la institución del Jurado se recrudecieran estos males, se retraerán cada vez más de salir al campo agricultores, propietarios, todo aquel, en suma, que tenga algo que perder; será entonces imposible, es evidente, toda mejora en los cultivos, y lejos de seguir los progresos y adelantos indudables realizados en estos últimos años, entraremos en otros de retroceso y abandono. Si resultare, además, que esta nueva forma de administrar justicia ha de costar mucho más cara al país, recargando necesariamente nuestro presupuesto de Gracia y Justicia en cantidad incalculable hoy, tendremos que esa institución que figura en el programa de determinadas agrupaciones políticas y se halla en vísperas de ser ley, se encuentra,



dentro de la realidad de nuestro estado social, en completa contradicción con aquellos otros medios que esos mismos partidos aceptan como los únicos posibles para salvar este país, cuya principal riqueza, como es la agrícola, se encuentra en tan grave peligro.

El más interesante estudio del Jurado en estos momentos, es sin duda, bajo este punto de vista.

Inspirándose en determinados sistemas filosóficos, algunos partidos políticos reducen la misión del Gobierno á asegurar su existencia en el interior por medio de la administración de justicia y en el exterior de la defensa. En consecuencia de este concepto, la escuela librecambista explica y justifica los impuestos como un cambio de servicios entre el Estado y los ciudadanos, y reconoce por lo tanto más que otra alguna, si en esto hubiera diferencia, que si los agricultores tienen obligación de contribuir á las cargas del Estado, tienen un perfecto derecho á que el mismo los proteja en sus vidas y sus haciendas, defendiéndolos de todo aquel que atente contra ellas.

Cuando estos se quejan de la crisis actual, es lo más frecuente oír á los hombres que profesan tales ideas, recriminar á nuestros labradores por su ignorancia y atraso, echándoles en cara que no viven en el campo, ni vigilan debidamente las labores ni sus fincas, cargo en verdad fácil de hacer cuando se habita en la Corte, y tan sólo se conocen de los trabajos campestres los agrados de un día de cacería en el Pardo. Si de la situación verdadera del país tuvieran exacta idea y no desconocieran sus necesidades por vivir en esferas ideales extrañas á la realidad objeto de su admiración, debiera ser objeto de su admiración todo el que en los tiempos actuales dedica su vida á la agricultura. Sabrían entonces que el visitar un día su hacienda, puede costarle 12.000 duros de primera intención, la rotura de una pierna con cuarenta días de dolores y cama, todo esto unido á las molestias de una causa, donde se coloca al infeliz propietario que tuvo la insensatez de visitar su finca entre la justicia que exige en nombre de la sociedad que declare quiénes fueron los secuestradores y los secuestradores mismos que le amenazan si declara, porque después del crimen quieren, á más de disfrutar del dinero ajeno, seguir con-



servando el aprecio de sus conciudadanos, y no porque teman al castigo, que eso, en los tiempos que corremos, parece que ha llegado á ser un mito (1).

Así se explica la protección dispensada á veces por los propietarios en España á los criminales, que ninguno de los que por su fortuna viven libres de tales peligros y sobresaltos, debiera criticar; antes al contrario, comprendiendo las causas, buscar remedios prácticos robusteciendo la acción del Gobierno, excitándole al cumplimiento de su deber y no exigiéndole inmerecidos indultos que desmoralizan á los Tribunales y alientan al delincuente. Conociendo el estado de nuestra sociedad, no debe recriminarse á ningún propietario, porque dé albergue en su finca á algún bandido, lo oculte y facilite su fuga cuando es perseguido. Ese mismo bandido, en medio de su perversión moral, que no estudio en este momento, suele de ordinario, como español, conservar algún buen sentimiento y ser agradecido; á tales favores corresponde por lo general garantizando la finca y persona del labrador que se los otorgó, y en cambio muchos de nuestros Gobiernos son deficientes ó indolentes en este punto, existiendo algunos que hasta parece que están faltos de voluntad; pues sólo así se explicaría el que cuando los veranos pasados pedían fuerzas que vigilaran los campos, provincias que los veían incendiados, no por el azar y la desgracia, sino por mano organizada y destructora, sólo obtenían el auxilio del abandono y el silencio. Como estos son hechos, y ante los hechos preciso es bajar la cabeza, aunque ni en principio ni en conciencia pueda defenderse la conducta de los labradores y propietarios en muchas provincias de España, necesario es examinar atentamente las causas á que dicha conducta obedece, y al estudiarla detenidamente y sin pasión, no es por cierto á ellos á quienes debe inculparse. Siendo este el estado real y verdadero del país, cuando hay Gobiernos que por su fatalidad ó su desgracia, al soplo de algunas de sus ideas, ven germinar de nuevo esas semillas que parecían ya muertas, presentándose un

---

(1) Secuestro del Sr. Galludo en Abril último en Lora, provincia de Sevilla.



día en las provincias de Córdoba y Málaga, teniendo que acudir para extirparlas á procedimientos que todos conocen y de los que no debe hablarse; otro en la de Cádiz, con el nombre de *Mano negra*, y al presente en la de Sevilla en forma de incendios simultáneos y organizados, sobre cuyo origen nadie duda; cuando esta es la situación del país, cuando una declaración en secreto hay que arrancarla con una amenaza, cuando un hombre honrado prefiere, por la fuerza de las circunstancias, exponerse á que el Código lo castigue por encubridor á obrar como desea en el fondo de su alma auxiliando á la justicia, ¿puede haber partido que no estando ciego y sordo y perturbada su razón por un fanatismo de escuela, que no estando privado por estas causas, hasta de la vista necesaria para relacionar y armonizar sus propias ideas y teorías, hable y diga á ese mismo desdichado país, que le va á otorgar el derecho de ser Juez? que no es derecho, sino función, y como función, carga y carga pesadísima sobre las mil que ya le abruma. Derecho ó carga que le horroriza cuando piensa en él y contra el que protestó mil veces, dejándose encausar antes que ejercitarlo. Si los labradores y propietarios apenas pueden declarar, si no pueden auxiliar á la justicia, si las circunstancias les obligan á amparar el criminal, ¿cómo puede haber quien crea que van el agricultor y el propietario á condenarlo cuando al día siguiente está en sus manos su vida y la de su familia al par que sus haciendas? Si tienen que vivir de su generosidad porque no los ampara suficientemente en España la justicia del Gobierno, ¿cómo lo van á herir tan sólo en su amor propio declarando que cometió un crimen? Cuando el Jurado de que tan tristes recuerdos conservamos, vuelva á ser un hecho—me decía un labrador andaluz—«declaro, por mi parte, que si alguna vez la necesidad me obliga á ocupar un puesto en ese Tribunal, mientras tenga que salir al campo (lo cual evitaré todo lo posible), y con hechos prácticos, no me garantice el Gobierno que el fallo se ha de cumplir, y con su inexorable severidad y constancia, no llegue á inspirarme confianza no desvirtuada por indultos, mi veredicto será siempre *no hay crimen*,» y añadía: «conocílo funcionando la otra vez, conozco la opinión de muchos, y crea V. que, si



otros, esto mismo con menos valor no lo dicen, todos con más prudencia lo piensan y lo callan.»

¿Quién hay que ante esta realidad piense que curará nuestros males, que brillará el sol de la justicia, que garantizará la vida y hacienda de los agricultores, esa institución exótica que rechazan nuestras costumbres y sentimientos, considerada en todas partes como causa principal del aumento en la delincuencia, siéndolo, según ha demostrado la experiencia, de que queden impunes la mayor parte de los delitos? Ciego y desconocedor del país á un punto tendrá que ser el tal crea, que raya en lo inconcebible.

Lo dicho en el penúltimo párrafo será juzgado tal vez por algunos como exageración; por otros como excepcional pobreza de espíritu que no debe el legislador tener en cuenta. Pero no es una cosa ni otra; y en prueba de ello inserto á continuación el siguiente documento que he leído no há mucho tiempo, y que es una prueba evidente de la razón con que hablaba aquel práctico hombre de campo cuyas palabras he repetido:

RÁVENA, 14 Marzo 1881.

Sr. Director del periódico *Il Ravennate*:

«Algunos días há leí en el periódico *Il Ravennate* mi nombre como uno de los jurados llamados á juzgar en la próxima quincena en los *Assises*, y me sorprendió en extremo, porque habiendo hecho comprender francamente al Procurador del Rey, otras veces que ejercí de jurado, que mi conciencia no tendría en caso alguno *certeza* para emitir un voto condenatorio, esperaba que se hubiera reconocido y declarado que yo no era idóneo para administrar justicia. Pero viendo que no se dió valor ninguno á mis declaraciones privadas, me creo con el derecho de decir públicamente, que yo no queriendo tener remordimientos de ninguna especie, de haber podido despojar á un inocente de su honor, de su libertad, de la vida tal vez, daré en todo caso y á todo acusado mi voto absolutorio.

Y me creo más obligado á seguir esta conducta, cuando reflexiono que ilustres criminalistas italianos, entre otros



Pietro Ellero, enseñaron, *que la misión del jurado es sagrada y terrible, porque es un poder á que el hombre no puede someterse sino temblando y siempre con el temor de que su pretendida justicia sea castigada por la justicia de Dios.*

Por lo demás, es cosa cierta, que en materia criminal no se puede separar el juicio *del hecho* de la apreciación del *derecho*. Yo no me he dedicado nunca al estudio del derecho, y no queriendo que la retórica de los *abogados sagaces* me induzca, por ejemplo, á admitir como gran provocación el impulso libidinoso, en la premeditación el impulso del vértigo, etcétera, etc.; hago pública confesión de mi falta de idoneidad para actuar como jurado, y declaro que renuncio á un derecho, que será un remordimiento para mí, si forzosamente me obligan á ejercitarlo. Estoy contento, por otra parte, porque creo salvar mi conciencia de todo remordimiento, *absolviendo siempre y en todo caso á los acusados.*

FRANCISCO G. CORRADINI.»

«No se crea, dice Ferri, de cuya obra lo copio, que este documento es una extravagancia ó un hecho aislado; nos parece un acto de lealtad y un grave indicio del disgusto moral de los ciudadanos que son jurados, que si no recurren con frecuencia á estas declaraciones *públicas* no las escatiman en las conversaciones privadas.»

Es, pues, evidente, que esto no sería nuevo en España. En una situación algo parecida á la en que se encuentran Andalucía y algunas otras provincias, se hallaban en Italia las de Nápoles y Sicilia; nadie quería ser jurado, y si lo era, votaba la impunidad; llegando esto á tal extremo, que el Gobierno aquel se vió en la necesidad de mandar que los juicios se celebraran en distinta provincia de aquélla en que se había cometido el crimen. Ningún cargo podía por esto hacerse á los jurados, pues son irresponsables de su voto y no tienen necesidad de razonar su veredicto: por eso, dice Ferri, á quien nadie tachará de poco liberal ni reaccionario:

«Los jurados que tal vez resistan á las influencias del Gobierno, acaso cedan á la presión popular directa ó indirecta porque no son responsables de su voto unipersonal, y porque



»no tienen el apoyo directo ó visible de la Autoridad pública,  
»cosa que desgraciadamente sucede en Italia, aunque no tenga  
»lugar el debate donde se cometió el delito. Podrá haber hon-  
»rosas excepciones, pero en la sociedad no se puede contar  
»con los heroísmos; la sociedad es la suma de las medianas  
»virtudes.»

Si en Italia, según ellos mismos confiesan, no tienen el apoyo directo ó visible de la Autoridad, en España no debemos ocultar entonces que lo tenemos menos.

El solo hecho de trasladar á distintas provincias los juicios de aquellas en que se cometió el delito, como allí hizo el Gobierno aquel, obligado por las circunstancias, destruye por su base la mitad de los argumentos ideales con que defendían el Jurado aquellas escuelas en cuyo programa figuró un día. Lo que ha ocurrido en Italia, ¿no podrá suceder en España? ¿No es lo probable que los Gobiernos, aquí como allí, se vean forzosamente en la necesidad de decretar que tengan lugar los juicios en distinto punto de donde se cometa el crimen? Si tal ocurriese, sobre todos los inconvenientes que esto ofrece para averiguar la verdad, considérese á qué suma se elevará el presupuesto de Gracia y Justicia, teniendo que pagar viajes, dietas é indemnizaciones á cuantos, ya como testigos, ya como jurados, intervengan en cada causa; considérese los trastornos y perjuicios que á esa gente se han de ocasionar, y considérese que para cobrar luego sus gastos al Estado habrán de ser juguetes de nuestra Administración, cosa que no sería nueva en España, y piénsese que todas estas sumas de molestias personales, perjuicios materiales y mortificaciones de amor propio, habrían de dar por resultado el que la gente honrada y que tiene que trabajar, sólo estudiaría la manera de no intervenir para nada en los juicios; y sólo encontraría entonces la administración de justicia, como gente dispuesta á secundarla, á los desocupados, y vagos de oficio ó á aquellos que fueran al Tribunal á desempeñar un cargo de los de «la sociedad de seguros mutuos para el crimen,» personal que nadie tendrá el valor de sostener sea el más idóneo y que mayor garantía ofrezca de imparcialidad. Pues si por estas causas los juicios no se trasladan á distinta provincia de aquella en



que se cometa el crimen, caeremos en la impunidad legal, meta que parece ser la de algunos partidos y escuelas en materia criminal. ¿Hay sociedad humana posible sin freno á las malas pasiones, que, como todas las cualidades, con el uso se exageran? Sería preciso que de pronto nos volviéramos todos ángeles. Ni tampoco, cuando hasta Dios en el cielo tuvo que inventar el infierno para castigar á los rebeldes.

De manera que esta reforma va á costar muy cara al país, positiva y necesariamente, si no el día que se plantee, algunos después, y vamos á quedarnos sin un átomo de administración de justicia. ¿Han pensado los que la defienden, han meditado sobre las dos consecuencias que á tan desaereditada institución en todas partes, la han de hacer más perjudicial aún en España? ¿Han visto el aumento en el presupuesto de gastos y la imposibilidad de que puedan mejorarse los cultivos, el único remedio á que fían la salvación de la agricultura? ¿Han previsto que el capital, elemento necesario para toda mejora, huirá de un negocio que, sobre ruinoso, corre tantas otras contingencias en un país en que, por su organización y modo de ser, no podrá encontrar en la Autoridad apoyo y defensa contra los que tratan de destruirlo por medio del secuestro, del robo ó del incendio, como está enseñando la experiencia?

No ha sido mi ánimo hacer el análisis de esta institución bajo otros puntos de vista que aquellos en que directamente se relacionan con la agricultura, y bajo los cuales no pueden menos de considerarla todos los que á ella dedicados viven, como una calamidad que la amenaza, sobre las mil que ya la arruinan. Bajo otros, sabios y criminalistas infinitos se han ocupado antes de ahora, á lo que nada nuevo se podría añadir, y fallada está por la opinión en Europa la contienda que entre las diversas escuelas se ha sostenido acerca del Jurado. Si la clásica buscó en él un día la más completa garantía individual, y con fantásticas premisas deducía consecuencias encantadoras respecto de los resultados que en la práctica había de dar, la realidad, que parece complacerse en mutilar toda gran ilusión, ha enseñado, por medio de la experiencia, que no aventaja el Jurado á ningún otro Tribunal, ni ofrece



garantía mayor, como no sea de impunidad al crimen, olvidándose los jurados de los derechos de la sociedad, y guiando en sus decisiones, unas veces intereses egoístas, como cuando ceden á la amenaza, otras un sentimentalismo exagerado en favor de los malhechores, sin tener en cuenta las miserias y sufrimientos de que son víctimas tantos miles de pobres honrados, más dignos ciertamente de la atención del legislador y de los Gobiernos.

La institución del Jurado condenada hoy por todos los sabios, de la cual demuestra la estadística criminal que mientras es por un lado causa de aumento constante en la delincuencia, no sirve por otro para defender al honrado, y corrompe aún más á los criminales; esa institución que la historia y la sociología enseñan, según dice Ellero, que es un verdadero retroceso, un salto atrás á los tiempos de la Edad Media, y que representa una fase menos madura y perfecta de progreso en materia penal, esa institución es uno de aquellos grandes bienes con que quieren favorecernos los partidos que tienen la arrogancia de conceptuarse ellos mismos representantes del progreso. Triste cosa es que tal idea, uniéndose á cierto infantil prurito de dejar en instituciones, que sólo aquí se tienen por nuevas, impresa la huella de su paso por el Poder, arrastren á implantarlas hasta á los mismos que no há mucho la combatían duramente; y no buscando en ella la satisfacción de una necesidad sentida, ni yendo precedida de un estudio y conocimiento del estado de nuestra sociedad, el Jurado, caído en completo descrédito en los países donde existe, sólo será para España un nuevo y grave mal, sobre los mil que ya la aquejan.

Desechado en el terreno de la ciencia, de funestos resultados en la práctica, y opuesto á nuestra manera de ser, cuando se busca la causa por que hoy se le defiende en España, donde será pronto ley, no puede encontrarse en otra que en el espíritu de imitación de que parece se hallan dominados determinados partidos. Guiado este espíritu por una razón serena, libre de apasionamientos y exclusivismos de escuela, el atraso en que nos encontramos en relación á otros países de Europa, podía bien servirnos para no caer en los errores en que incu-



rrieron los que han ido por delante de nosotros. Al seguir ciegamente teorías que aplicadas por otras naciones en la práctica han resultado funestas, es de temer que sospechen los extraños que carecemos de dotes intelectuales para distinguir lo bueno de lo malo, y que obramos arrastrados por el impulso irresistible de la imitación, como si las ideas de Darwin sobre el origen del hombre, por lo que á los políticos de España se refiere, fueran exactas.

Cuando por todas partes empezaban á comunicarse por el telégrafo eléctrico, convencidos nosotros del atraso en que nos hallábamos, y decididos á entrar en las corrientes del progreso, nos gastamos grandes sumas en construir las torres para los telégrafos ópticos. La que vemos en el Retiro, se levantaba en Madrid cuando en Londres y Munich se colocaban los hilos y hablaban *las agujas*. Si hoy implantamos el Jurado en España, institución moribunda, volveremos á ofrecer á los extranjeros el espectáculo que dimos cuando las torres. El que damos desenvolviendo las teorías abstractas del libre cambio, ocho años después que se ha iniciado en Europa una reacción práctica en contra, y muchos después que nuevos estudios económicos han señalado los errores que aquéllas contienen, con las cuales arruinan nuestro presente y porvenir, infiltrándose su espíritu en los Tratados.

Pensar en el Jurado porque lo defendieron un día otras naciones y aún lo conservan, es en la actualidad lo mismo que fué construir torres ópticas en el año 45. ¡Con cuánta mayor cordura hubiéramos obrado entonces, ya que en relativo atraso nos encontramos, estudiando y colocando en su lugar los hilos que funcionaban ya en algún punto, sin ocuparnos de las torres, próximas á ser abandonadas por los que las tenían! ¡Cuánto dinero no se malgastó en construirlas! ¡Cuánta perturbación nó traerá hoy el Jurado que habremos de desechar mañana!

ANSELMO R. DE RIVAS.





## D. ALVARO DE BAZAN EN GRANADA

---

### II

#### LA CASA DE LOS BAZANES EN GRANADA

La ribera del río Darro.—La morada señorial de D. Álvaro.—El concepto.—  
Modificaciones que sufrió la casa desde 1553.—Los restos actuales de  
aquella.

**D**OR sobradamente conocidos, no citamos aquí los elogios que, escritores árabes y españoles, dedican á la ribera del Darro, aunque sin describir detalladamente cuál fuera, en tiempos de Granada musulmana, la estructura de lo que desde 1559 á 1560 se ha llamado calle de los Tintes, y que fué abierta, por orden expresa de la noble abuela de nuestro D. Álvaro, cuando en 1553 adquirió parte de la huerta y los entresuelos de la casa primitiva.

Entre los importantísimos datos bibliográficos dados á conocer por nuestro ilustre paisano, el Excmo. Sr. D. Juan Facundo Riaño, en su bello estudio *La Alhambra* (1), hemos hallado una descripción de Granada que reviste grande interés, porque

---

(1) Estudio crítico de las descripciones antiguas y modernas del Palacio áraque de Granada.—*Rev. de Esp.*, t. XCVII, Marzo y Abril de 1884.



es anterior á la del italiano Andrea Navagero, y por otros motivos que no son de este lugar. Escribióla Antonio de Lalaing, señor de Montigny, que acompañó en 1502 á Felipe el *Hermoso* en su viaje á Granada, y dice respecto de la población: «Las casas eran pequeñas, por cuyo motivo, el Rey y la Reina, hicieron derribar algunas de estas pequeñas calles, mandándolas hacer muy anchas y grandes, obligando á los habitantes á construir casas grandes á manera de las de España. Cada casa tiene su fuente...» Lalaing describe Zacatín y la Alcaicería, mas para nada nombra (al menos así resulta del extracto publicado por el Sr. Riaño), la otra margen del famoso río. Lo transcrito, sin embargo, tiene importancia, puesto que revela, que antes de 1502 había comenzado á desnaturalizarse la famosa Corte de los Monarcas nasaritas.

Entresacando frases y palabras de la *lettera* V (1) de Navagero, escrita en Granada á últimos de Mayo de 1526, puede venirse en conocimiento de algunos detalles de interés para nuestro trabajo. Describiendo en conjunto la ciudad, dice que al collado que ocupa la Alhambra, sepáralo del Albaicín «un angosto valle, donde no están muy apiñados los edificios y por el cual pasa el río Darro» (2). Después menciona la calle de Elvira «que conduce á una plaza no muy grande, debajo de la cual, por una bóveda, pasa el Darro». Describe á continuación la Alcaicería y el Zacatín (este se *encuentra á mano derecha* «llegando á la plaza»), y nada dice de la margen izquierda del río. Lo propio hace el docto historiador Luis del Mármol (3), y otros escritores de tiempos más recientes, incurriendo algunos hasta en omitir en sus libros la celebrada *casa del Carbón* (4).

---

(1) *Lettera V da messer Andrea Navagero, Gentiluomo veneziano á M. Giovambatista Rannusio.*

(2) En nuestra opinión, Navagero se refiere en este pasaje á lo que hoy conocemos todavía con el nombre de Valparaíso.

(3) MÁRMOL.—*Hist. del rebellion y castigo de los moriscos*, caps. V á XI.

(4) Según un curiosísimo informe de la Real Academia de San Fernando, proponiendo al Estado la adquisición del histórico edificio, éste fué «Palacio edificado á la industria agrícola por los Reyes moros de Granada,» siendo su nombre *Alhóndiga gedida* ó nueva. Los Reyes Católicos, diéronle el propio



Por lo que á escritores árabes se refiere, las descripciones más interesantes hasta hoy, son las del famoso poeta é historiador granadino Ibn Aljathib Assalmaní (1). En ellas se habla de almunias y jardines, de plantas y de flores *que guarnecían las orillas del río*, mas nada concreto, nada relativo especialmente á esos parajes.

Tal vez nos equivoquemos; pero teniendo en cuenta los escasos datos que quedan indicados, lo que revelan las fundaciones de los mayorazgos, y la curiosísima *Plataforma de Ambrosio de Vico* (2), puede creerse muy aproximada á la verdad la descripción siguiente:

La *plaza nueva* recibió su nombre, cuando se construyó la Chancillería (1587); antes de esa época, ó había tan sólo un puente, ó bien la bóveda que hoy forma aquélla, no se prolongaba más allá de la cuesta de Gomez (3). La comunicación de la plaza con la cuesta de D. Rodrigo del Campo y calles cercanas, hacíase por los Cuchilleros, y la margen izquierda del Darro (después calle de los Tintes), componíase de palacios y edificios árabes rodeados de jardines. El dato de que en la primitiva casa de D. Alvaro de Bazán había *huertas*

---

destino, donando el edificio á su criado Sancho de Arana, el cual murió sin sucesión, vendiéndose la Alhóndiga en pública subasta. Desde entonces aparece con el nombre de *casa ó Alhóndiga del Carbón*, siendo destinado después á otros usos.

(1) Tenemos á la vista las traducciones que inserta en su obra citada el Sr. Simonet, y las que incluyó en su estudio el Sr. Riaño. Estas últimas estaban inéditas y proceden de un códice, propiedad del sabio orientalista D. Pascual Gayangos.

(2) Este curioso plano de Granada no tiene fecha; pero según datos biográficos de los dos Ambrosios de Vico que en la Catedral desempeñaron el cargo de maestros de obras, el plano pudo levantarse desde 1590 al 1620.

(3) Se han escrito muchas fábulas acerca de la plaza Nueva. La Comisión provincial de Monumentos históricos publicó en 1868 una *Memoria*, en la cual, además de otros curiosos datos, se inserta un breve pero completo estudio de ese embovedado. Compónese la plaza de seis tramos de bóveda de piedra, excepto el tercero, que «es un antiguo y angosto puente de ladrillo: sus arranques de piedra sobresalen más que lo restante del arco. Tiene de ancho un metro nueve decímetros, y parece haber sido el paso primitivo entre ambas orillas.»



*alta é baja*, entrándose á ellas «por la Puente de la Gallinería» (después Puente de San Francisco, hoy destruído), justifica este extremo, dando carácter de verosimilitud á nuestra descripción. Al lado de esas huertas, en el sitio que ocupa hoy el palacio del Duque de Abrantes, señala la *Plataforma de Vico*, jardines y palacios, y lindando con ellos la histórica *Casa del Carbón*. Resumiendo estos datos, nuestra modesta opinión es, que puede tenerse como aproximada la descripción anterior, y que la casa de D. Álvaro pudo ser muy bien un palacio árabe, como lo era la morada del Duque de Abrantes, donde se conservan algunos restos de arquitectura musulmana.

Cuál fué la situación topográfica de la primitiva casa señorial de los Bazanes, no puede determinarse exactamente hoy, porque los restos que de ella se conservan nada revelan; el convento de Sancti Spíritus no ocupa ya su antiguo solar, y la calle de Los Tintes, la de Sancti Spíritus y la de Boqueros, han perdido su carácter; pero los documentos de la fundación de los mayorazgos consignan que el convento, que lindaba con la casa, adquirió en 1553 «*la parte donde está la Portada y las armas de Bazán,*» y que la casa tenía huerta, corral, patio y «plaza delante;» de modo que es lógico suponer que la antigua *placeta de Sancti Spíritus* fué esa «*plaza delante,*» puesto que la portería del convento tuvo allí su entrada, lindando con los restos de hoy de la casa solariega y con el convento primitivo.

Componíanse las *cassas prinzipales* del palacio señorial: «*giuerta alta é baja,*» tiendas, mesón y horno, hallándose enclavados edificaciones y terrenos de labor en una extensión tan respetable, que en su perímetro se ha construído hoy una manzana de casas que tienen sus fachadas á las calles de Méndez Núñez y Sierpe, placeta de las Descalzas, parte de la calle de la Colcha y callejón (hoy sin salida) de Sancti Spíritus (1).

---

(1) Comprueban la descripción del perímetro que la casa ocupara, los datos referentes á censos que aún perciben los Marqueses de Santa Cruz, y que hemos detallado en el cap. I, y de las demás noticias insertas en el mismo.



No hemos podido averiguar cómo vinieron á poder del abuelo del Marqués de Santa Cruz las *cassas prinzipales*, ni tampoco si es cierta la noticia de Pedraza, referente á la fundación del convento de Sancti Spíritus por D. Álvaro de Bazán, el padre, en 1520. Por lo que al primero de estos puntos se refiere, hemos de citar un curioso manuscrito de la colección del Sr. Afán de Ribera, en el que tratando de la Reconquista, leemos que la católica Isabel no quiso, al tomar posesión de Granada, «apropiarse cosa ni pecho alguno de dicha nueva ciudad, ni su recinto y término, sí que lo repartió á proporcion entre los Cavalleros más Ilustres que en aquel sitio esmeraron sus proezas;» por lo cual puede suponerse que los Reyes Católicos cedieron al abuelo de nuestro Marqués, al famoso conquistador de Fiñana, esa huerta, donde el insigne guerrero construyó su albergue. ¡Quién sabe si esa huerta era una de las *almunias* pertenecientes al Real patrimonio de los Monarcas nasaritas, ó propiedad de algún noble Príncipe moro; uno de esos palacios árabes, cuyos jardines guarnecían de plantas y flores las orillas del río, y de los cuales habla en sus admirables libros el célebre Aljathib, aunque sin describirlos ni señalar el sitio que ocuparon... Por lo que respecta al segundo punto, esto es á la fundación de Sancti Spíritus, ya hemos dicho en el capítulo anterior que el legajo en donde constaba aquello con todos sus detalles se ha extraviado, y que los documentos que en el Archivo de la Comunidad hallamos al hacer nuestras investigaciones se refieren á compras de casas en Granada, en Motril y en algunas otras poblaciones. Alguna de las casas adquiridas en esta ciudad por la Comunidad referida lindaban con el convento en el siglo XVII, lo cual indica que estaban edificadas en terrenos que pertenecieron á los Bazanes y que éstos vendieron en épocas diferentes, como diremos después. El convento era bastante rico; varios ilustres caballeros donáronle bienes y censos, y según el famoso catastro del Marqués de la Ensenada, en el pasado siglo satisfacía en concepto de cargas 8.380 reales 24 maravedises, importando los censos que percibía 8.502 con 20. Ya dijimos que según un memorial, cuya minuta encontramos en el Archivo de la Comunidad, los Marqueses de Santa Cruz eran sólo patronos del



convento y tenían derecho á proveer dos plazas vacantes de religiosas.

Ya en el capítulo anterior hemos mencionado las causas de la desmembración del mayorazgo de D. Álvaro. Puestos en desacuerdo el padre de nuestro Marqués y la viuda del conquistador de Fiñana, aquél vendió las *cassas principales*, y la ilustre señora compró «parte de la güerta y quartos,» mandando se abriera calle y se construyeran tiendas y casas. Desde esta fecha, la morada solariega comienza á perder su carácter. El convento de Sancti Spíritus ensancha sus dominios y se anexiona la portada del palacio; el Marqués de Algarinejo y el Conde de Alcudia mandan labrar hermosos edificios; se abre la calle que después se llamó de los Tintes, y por último, parte de los entresuelos, adquiridos por Doña María Manuel, se convierten en nueve tiendas y tintes. Sin embargo, en 1584, según declaración del mismo Marqués de Santa Cruz, aún conservaba en Granada las *casas de morada*, lindantes con el mencionado convento (1.)

Desde esta fecha hasta 1745 sufrieron nuevas desmembraciones los restos de la casa de D. Alvaro, á juzgar por la toma de posesión que vamos á extractar, y que está unida á la escritura cuyo texto insertamos en el capítulo primero. En dicho año, D. Antonio Félix de la Calle, vecino de Granada, tomó posesión, en nombre de la Marquesa viuda de Santa Cruz, como tutora del Excmo. Sr. D. José Francisco de Silva Alagón y Benavides, su hijo primogénito, de una «casa principal que está en la plazuela de Sancti Spíritus,» de una *casa tinte* «que está en la calle de los Tintes,» y linda con la anterior por un lado y «por la espalda con otra de su excelencia,» y de otra casa tinte «que está dentro de una calle que llaman también de los Tintes, que linda con la otra por la parte de abajo, y por la de arriba con el convento.» Las *nueve tiendas* habían quedado ya en esa fecha reducidas á tres. Más tarde debieron venderse; porque en 1855 los Marqueses no poseían otra casa que la conocida como *principal* en los documentos, y que está señalada con el número 41 moderno.

---

(1) Véase la escritura que hemos copiado en el cap. I.



La causa de resolverse en ese año por el Marqués de Santa Cruz que se vendiese el edificio, no consta en la escritura á que ya nos hemos referido; pero es, aparece, que el administrador, D. Mariano Zurita, estaba autorizado para la venta por una carta del Marqués, fecha 27 de Diciembre de 1855 (1).

El día 31 de Diciembre del mismo año se efectuó la venta de los últimos restos de las *casas principales*, adquiriéndolos en la cantidad de 16.000 reales D. Baltasar Romero, vecino de Granada.

La situación de la finca, en esa fecha, era la siguiente, según la tasación que firma el arquitecto D. Fabio Gago y Moyño: «Linda por Mediodía con el solar, hoy huerto del convento de Sancti Spíritus; por Oriente con una de D. Nicolás Alonso y otra de la viuda y herederos de D. Calixto Saez Valluerca; por Norte, pisa sobre casa de éstos y tiene parte de testero á la dicha calle de los Tintes; y por Poniente, tiene fachada principal á la placeta que está comprendida en la repetida calle de los Tintes, que empalma á seguida la de Sancti Spíritus, ó llámese por la que tenía su entrada la iglesia y convento.» Se componía la casa de dos y tres cuerpos de alzada, que se elevaban, «sobre la placeta, de 2.932 piés en el principal, y en la baja se disminuían á 2.575, por la sala que pisa sobre la casa del Sr. Valluerca... La fábrica antigua, dice el Sr. Gago, está muy ruinososa.» Y añade después «que por efecto de la alineación que se propuso hacer y ha llevado á cabo el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, y haber edificado delante de la fachada principal, que mira á Poniente, otra casa de bastante elevación, ha quedado la de que se trata en una callejuela sin salida, sin vistas ni ventilaciones.»

Tal transformación han sufrido esos sitios, que hoy es casi imposible reconstruir en la imaginación la antigua placeta de Sancti Spíritus, en donde tenía su fachada la morada señorial

---

(1) La carta ordena que se proceda á la venta de la casa por 16.000 reales, si no puede conseguirse mejor comprador, y que los gastos todos, excepto los de escritura, sean de cuenta del adquirente y que se saque una copia simple de la escritura «para colocarla en mi archivo.» La firma de la carta, dice así: E. El M. de Sta Cruz.



de los Bazanes. Aun conociendo los linderos de la finca, es difícil la empresa, porque en esa placeta se edificó una casa; y entre ésta y la de D. Álvaro quedó una mezquina calleja de 352 piés cuadrados, que en 1855 era «depósito de inmundicias y abrigo de gentes desmoralizadas,» y parte de la cual, en el año siguiente, compró al Municipio D. Baltasar Romero, dejándola incorporada á la casa de los Bazanes (1).

Los restos de ella, que hoy se conservan y que forzosamente han de desaparecer á causa de la nueva alineación de esa calle (2), ningún signo conservan que revele su primitiva grandeza.

Si Granada, como Toledo, hubiera sabido conservar los monumentos y edificios que la caracterizaban y no hubiera dado en el suelo, no solamente con casas de mérito artístico—como fué tal vez en los últimos tiempos la del Marqués de Santa Cruz, lo cual parece posible, teniendo en cuenta el estado de los restos actuales, y el silencio que acerca de este punto guarda en su tasación el ilustrado arquitecto Sr. Gago—sino con verdaderos monumentos, de los cuales, en pocos años, han desaparecido muchos sin razón plausible que abone su demolición, no se verían á cada paso en nuestros días, artistas, arqueólogos é historiadores suspensos y contrariados en sus investigaciones, siempre más útiles á la patria que la alineación

---

(1) En 8 de Mayo de 1856, D. Baltasar Romero, como dueño de la casa en cuestión—que antes disfrutaba de las vistas y aire libre en todo el frente de su fachada á la placeta de Sancti Spíritus, «y hoy está reducida á una mezquina callejuela á causa de la obra hecha por D. José Peso en la referida placeta, y además se ha convertido en depósito de inmundicias y abrigo de personas desmoralizadas,»—solicitó permiso del Ayuntamiento para evitar la calleja hasta la línea divisoria de la repetida casa con la inmediata que servía de tinte, colocando una puerta y sobre ella la decoración análoga. Previos los requisitos legales, se tasó el metro cuadrado á tres reales pie y por acuerdo de 19 de Mayo del mismo año, la ciudad vendió 352 piés cuadrados de calleja en 1.056 reales al Sr. Romero.

(2) El Ayuntamiento de Granada, teniendo en cuenta estas razones, ha acordado que la lápida de que más adelante haremos mención, no se coloque en la casa núm. 41, sino en la contigua, que formó parte de la primitiva morada solariega, y cuya construcción moderna está ajustada á las nuevas alineaciones de la calle de Méndez Núñez.



de una calle, por ejemplo, que torcida estaba y no recta ha de estar en lo porvenir. Algo más valdría nuestra ciudad, si se le hubiera conservado el carácter monumental que allá en el siglo XVI tenía; si las modernas jaulas en que las costumbres actuales se esfuerzan en hacernos comprender que vivimos mejor que en las antiguas casas andaluzas se vivía, se hubieran construído—si la moda formaba empeño en ello— en un ensanche bien meditado y estudiado; si, por último, se miraran con respeto nuestros monumentos y edificios artísticos, que por lo menos, representa tanto valor como la mejor y más suntuosa casa que hoy se construye... Con razón dice el ilustrado y famoso escritor Edmundo de Amicis, al dar cuenta en su bellissimo libro *España*, de la primera impresión que Granada le produjo (1): «La parte de la ciudad que ví enaquellas pocas horas no respondió á mis esperanzas. Pensaba encontrar callejuelas misteriosas y casitas blancas como en Córdoba y Sevilla, y hallé por el contrario plazas espaciosas, algunas grandes calles muy rectas, y las demás tortuosas y angostas, sí, pero cerradas por casas altas con adornos de falsos bajo-relieves, amorcillos, guirnaldas y pabellones de mil colores, sin aquel aspecto oriental de las otras ciudades andaluzas...» Y lo más triste es, que la destrucción de todo lo antiguo cunde más y más cada día: hasta el morisco albaicín pierde su carácter, y si no se construyen edificios modernos, allí donde hubo una vivienda árabe ó una casa mudéjar, en sus solares vemos huertos rodeados de sencillas tapias ó montes de escombros plantados de nopales.

Por lo que á la casa de D. Alvaro se refiere, el Municipio granadino ha querido conservar, al menos, el recuerdo de su pasada grandeza, y el día del Centenario del insigne Almirante se descubrirá una lápida, que ha de colocarse en la casa contigua á los restos de hoy, y cuya inscripción dice así:

---

(1) E. DE AMICIS.—*España. Viaje durante el reinado de D. Amadeo I*, trad. por A. Suárez de Figueroa.—Madrid, 1883.



«TODA LA ISLA DE CASAS» QUE HOY FORMAN ESTA MANZANA, CONSTITUYÓ DESDE LA RECONQUISTA LA MORADA SOLARIEGA DEL EGREGIO MARINO D. ALVARO DE BAZAN, QUE NACIÓ EN GRANADA EL 12 DE DICIEMBRE DE 1526. EL MUNICIPIO DE ESTA MUY LEAL, MUY NOBLE, GRANDE, NOMBRADA, CELEBÉRRIMA Y HERÓICA CIUDAD, DEDICA ESTA LÁPIDA Á TAN ILUSTRE GRANADINO, EN RECUERDO DEL TERCER CENTENARIO DE SU MUERTE, ACAECIDA EN LISBOA EL 9 DE FEBRERO DE 1588.

### III

#### CONCLUSIÓN

Vamos á terminar estos modestos apuntes, resumiendo brevemente lo que se deduce de los datos que dejamos apuntados.

Desechando como inadmisibile la suposición del P. Suárez, en lo que al nacimiento de D. Álvaro en Guadix se refiere, por las razones que en el capítulo I hemos consignado, hay que reputar como exactas las afirmaciones de los biógrafos contemporáneos, las inscripciones del retrato y del sepulcro del héroe, y las que en el Palacio del Viso se conservan, todas las que resultan comprobadas con las noticias inéditas que en el mencionado capítulo hemos dado á conocer, tomándolas de documentos de indudable crédito; de modo que la gloria que á Granada pertenece como patria del insigne Marqués de Santa Cruz, nadie puede disputársela porque se apoya en testimonios fehacientes que el tiempo ni el olvido han podido destruir.



También es imposible desconocer que la *isla de casas* que hoy forman la manzana á que se refiere la lápida que el Ayuntamiento de Granada ha mandado colocar en la casa del señor López Medina, y cuyo texto dejamos incluído en el capítulo II, constituyó desde la Reconquista las *casas principales* ó morada señorial de los Bazanes, donde nuestro D. Álvaro debió nacer. La permanencia de sus ascendientes en esa casa, compruébase con la declaración del padre del héroe, que repite una y otra vez en documentos oficiales, que era «*vecino desta muy noble e nombrada e gran Ciudad de Granada.*»

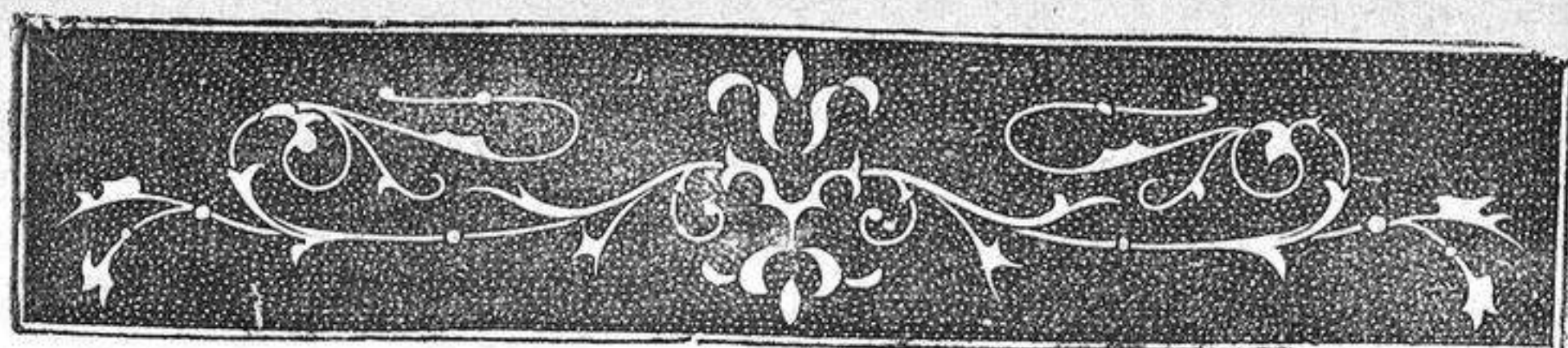
Dilucidados estos puntos concretos, réstanos tan sólo consignar aquí, el agradecimiento de que somos deudores á las personas que nos han facilitado tantas y tan importantes noticias, desconocidas de los eruditos, y también el que debemos al ilustrado Municipio granadino por el expresivo voto de gracias con que se sirvió honrarnos por estas investigaciones, en sesión de 14 de Enero de 1888.

FRANCISCO DE PAULA VALLADAR.

*Granada, Enero, 1888.*







## BRIHUEGA Y SU FUERO<sup>(1)</sup>

---

(Continuación)

*Cuomo demande saluo quis temiere.*

Tod omme de briuega ques temiere de otro. uaya al Juez, et digal Juez demom de Fulan. fazet me dar fiador de saluo. et el Juez mandeielo dar. et si el Juez non ge lo mandare dar. et el otro algun mal fiziere. peche lo el juez, et si el juez ge lo mandare dar. et el otro no lo quisiere dar: la mala fecha que fiziere. assi sea iudgada: como si lo fiziesse sobre saluo. et si los que an demandado el saluo fizieren alguna mala fecha al otro: sea iudgado. como si fues sobre saluo. et si el iuez embie mandado a aquel que demandaua saluo. ques curie. (1) et si aquel a quien demandidieren saluo no lo quisiere dar. o no quisiere sallir de termino essa noch: peche. x. maravedis al quereloso. et haya el iuez el Sietmo. et si el quereloso ouiere querella que de termino no yxo: fagal derecho con. ij. bezinos: et sea creido. et dent adeland si fuere alcanzado. metanlo en la cadena. et jaga y. iij dias. et peche. x. maravedis et del tercer dia en adelant echen lo de briuega: et de su termino et uaya por encartado. (2) et sea coteado. (3) que no entre en

---

(1) Véase la pág. 65 de este tomo.

(1) «Que se cuide ó guarde.»

(2) «Condenado en rebeldía.»

(3) «Multado.»



briuega ni en su termino daquia que de fiador de saluo. et el fiador sea atal: que aya de ualia de. cc. et. xvj. maravedis.

*Qui matare a otro sobre saluo*

Tot omme de briuega que matare a otro sobre fiadura (1) de saluo: si alcanzado fuere: muera por ello. et sis fuere uaya por traidor. et el fiador adugalo: (2) si lo pudiere auer. (3) et si dixiere que no lo puede auer: iure con. xij. bezinos que no lo puede auer: et peche. cc. et. xvj. maravedis. et estos. maravedis salcan de la buena (4) del malfechor. et de su mugier. et si la buena del malfechor no cumpliere: cumplalo el fiador. et si en la buena del malfechor ouiere demas de. cc. et. xvj. maravedis parta el Arçobispo con su mugier. et prenda el Arçobispo la meatad: (5) et la mugier la otra meatad. et. los. c. maravedis partan se por tercios. et lo al sea todo del Arçobispo.

*Si quisiere alguno quitar saluo.*

Por toda fiadura de saluo que seya prisa por Juez de briuega: sis abinieren por quitar se los que demandieren el saluo: uengan antel Juez. et el iuez clame (6) buenos testigos. et antel iuez. et ante los testigos: quitense. et si algun fiador se quisiere sallir de la fiadura de saluo que fyo: uaya al iuez. et diga quel faga conceio. et faga gelo. et con nombre a quien fyo et contra a quien. et salcas por conceio de la fiadura. et del dia ques yxiere de la fiadura. hata tercer dia crebantare (7) saluo. el fiador recuda (8) por el: segund que de suso es dicho. et de tercer dia adelant: non recuda.

- 
- (1) «Fianza» ó «promesa.»  
 (2) «Tráigalo» ó «condúzcalo.»  
 (3) «Encoutrar.»  
 (4) «Hacienda» ó «bienes.»  
 (5) «Mitad.»  
 (6) «Llame.»  
 (7) «Quebrantare.»  
 (8) «Responda.»



*Qui firiere a otro sobre saluo. o fiziere. liuores. (1)*

Tot omme de briuega que fiziere a otro sobre fiadura de saluo: peche el coto. et sea su henemigo por. I. anno. et sea el coto si firiere con fust. (2) o con piedra. o con fierro. si fiziere liuores: peche. x. maravedis. et si firiere punno. o golellada. (3) o messare: (4) peche. ij. maravedis.

*Por pastor. o collazo. (5) o ortolano. (6) iuero. (7) o paniguado (8) que mate ome de briuega.*

Todo pastor. o collazo. o ortolano. o juero. o paniguado. si matare a omme de briuega. et querella ouiesen de su senor que el mando fazello. iurando el sennor con. vj. bezinos que no lo mando: et no peche nada. et si iurar no pudiere: peche. ccc. soldos. et el matador cumpla fuero de briuega como qui mata ome.

*Qui matare moro catiuo (9) o mora catiua.*

Tot omme que moro matare catiuo. o mora catiua. peche de xx. maravedis ayuso quanto lo fiziere su sennor. et si fuere de redemption et ouiere taiado. por quanto firmare su sennor con. iij. bezinos que auie taiado. (10) tanto peche. et si cortare mano. o pie. o narizes. o rostro. o oreia. peche tanto como si lo matasse. estas calonnas sean del señor del moro o de la mora.

*Por moro que matare á xristiano.*

Todo moro que matare a xristiano: si alcanzado fuere

- 
- (1) «Lesiones» ó «heridas.»  
 (2) «Palo.»  
 (3) «Herida en el cuello.»  
 (4) «Arrancarse los cabellos.»  
 (5) «Criado.»  
 (6) «Hortelano.»  
 (7) «Labrador.»  
 (8) «Doméstico» ó «dependiente.»  
 (9) «Cautivo.»  
 (10) «Costado.»



muera por ello. et si despues de la mala fecha. tornare a casa de su sennor: el sennor del moro: o peche el omezillo. si no iure el sennor con. ij. bezinos que non uino a su poder. ni lo puede auer: et partan se del. et si esto non pudiere iurar: peche. c. et viij. maravedis.

*Qui matare a omme conuidandol a su casa.*

Tod omme que combidare a otro a su casa a comer: o beuer: o a conceio. si lo matare muera por ello. et si auer no lo pudieren: uaya por traydor. et por enemigo: de sus parientes por siempre. et peche. cc. et. xvj. morabetinos si prouarlo pudiere. ó dar pesquisa. si no salues con. xij. bezinos.

*Qui matare su compannero fiando el uno en el otro.*

Todo compannero que uaya en carrera (1) con otro fiando el uno en el otro. si lo matare si no fuere sobre uaraia. (2) muera por ello. et si auer no lo pudieren. uaya por traydor. et peche. cc. et. xvj. morabetinos. et si lo matare sobre uaraia en poblado que ayan amos: (3) peche. c. et. viij. morabetinos: et sea enemigo de sus parientes: si prouadol fuere o fallaren pesquisa. si no salues. con. xij. bezinos.

*Por ome que falle su mugier haciendo aleph. (4)*

Tot omme que fallare su mugier faziendo aleph con otro: si los matare: no peche nada. et si matare el uno et firiere al otro no peche nada ni salca por enemigo. et si matare al uno et no al otro: peche. c. et. viij. morabetinos et salca enemigo por siempre. et si matare al uno es le fuere el otro: iure con. vj. bezinos ques le fuxo (5) et no lo pudo alcanzar: no peche nada ni salca por enemigo.

(1) Esto es, de camino.

(2) «Riña.»

(3) «Ambos.»

(4) Frase singular esta de *faciendo aleph*. Sin duda vale tanto como «haciendo aleve,» ó cosa alevosa. No recuerdo haber visto semejante frase en ningún documento de la Edad Media.

(5) «Huyó.»



*Por cauallo mal enfrenado.*

Si cauallo mal enfrenado. o mal temprado fiziere danno. o matare ome, si non fuere día señalado, que yxieren a alanzar o bofordar: (1) peche el danno o de el dannador.

*Por cauallero que traia fierro en lanza.*

Todo cauallero que traxiere fierro en la lanza el día que ixieren a bofordar: peche. ij. morabetinos. a los otros caualleros. et si trayendo fierro fiziesse danno: peche el coto como es fuero.

*Por omme que matare mugier prennada.*

Tot omme que matare mugier prennada: peche el omezillo duplado. et salca enemigo por siempre. si prouadol fuere. si non iure con. xij. bezinos que no la mato. et si la firiere. et por aquella ferida abortare: peche. c. et viij morabetinos de omezillo. et las liuores de la mugier. et salca enemigo por siempre. si prouadol fuere. si no: salues con. xij. bezinos.

*Por ome que maten. et no aya parientes.*

A tot omme que mataren. et non ouiere parientes que manden la muerte: el sennor de la casa desafie. et coia (2) calonnas: quanto fuere la part del quereloso.

*Por omme que firiere a otro depues que fuere preso.*

Tot omme que firiere o matare a otro, et por la muerto por la ferida lo prisieren iuez. o alcaldes. et si depues que fuere preso lo firiere alguno: por la ferida peche las calonnas dupladas. et si lo matare: peche el omezillo duplado. et salca enemigo por siempre. et si algunos otros omes lo prisieren: adugando al juez o a los alcaldes. et si lo firieren o lo mataren aduziendo lo priso. aya la calonna duplada.

---

(1) «Jugar con lanzas ó bofordos,» que eran unas lanzas cortas. Alúdese aquí á los ejercicios militares de la época.

(2) «Coja.»



*Por ome que nos quisiere dexar prender.*

Tot omme que fiziere malafecha en briuega sis fuxiere (1) o se escondiere et lo fueren recabar, et nos quisiere dexar prender. o dar fiador que faga quanto fuero mandare. el. o omme por el. no peche nada qui lo mate. ni salca por enemigo.

*Por ome que su mugier matare.*

Tot omme que su mugier matare a sabiendas. peche. cc. et. xvj. morabetinos et salca enemigo de parientes della.

*Por mugier que matare su marido.*

Toda mugier que matare su marido si fuera presa: sea quemada. et sis fuxiere: uaya por enemiga de los parientes del marido. et pierda quanto que ouiere.

*Por bestia que firiere a omme.*

Toda bestia que firiere a omme. el sennor de la bestia faga-lo guarezer (2). et si por aquella ferida muriere el ome el sennor de la bestia peche las calonnas: o de el dannador si pro-uadol fuere: sino salues con. vj. bezinos.

*Por ferida de bestia. et mordedura de perro.*

Et si por ferida de bestia. o por mordedura de perro no metiere querella ante de. ir. dias. despues de. ix. dias: non recuda.

*Por omme que lo matare su casa.*

A omme que lo matare su casa. o su bestia. o muriere en su pozo. o en rio. o en fuente. o lo matare paret. o muriere en silo. o cayere de arbor, o si lo matare madero. por todo esto. ni por cosa que se meiare (3) a esto: no peche nada.

---

(1) «Huyere.»

(2) «Curar.»

(3) «Semejare.»



*Por ome que matare su henemigo.*

Tod ome que matare su henemigo no peche nada. et si mandandol taiare miembro sol que depues que lo ouiere muerto no leuare (1) miembro: no peche nada. et si miembro leuare. peche. c. et. viij. morabetinos et si lo robare: torne la roba (2) doblada a parientes del muerto. et si parientes del muerto ouieren querella quel leuo miembro. o quel robo depues que fue muerto: salues con. vj. bezinos. et si esto no iurare: peche la calonna segund que de suso es dicho.

*Qui firiere a padre o madre a ssabiendas.*

Todo fijo que firiere a su padre o a su madre assabiendas: sea enemigo de sus ermanos por siempre. et no peche nada et sea deseredado. et si matare a su padre o a su madre muera por ello: si alcanzado fuere. et si no: uaya por traydor et no herede. et padre que matare a fijo: no pech nada.

*Qui no diere apellido (3) ueyendo ferir o matar.*

Tod omme de briuega que uiere matar o ferir a otro. et non diere apellido. o no fuere tras el: quantos lo uieren. et lo oyeren: pechen cada. x. maravedis. et si el que fuere acusado dixiere que no oyo el apellido: salues con. ij. bezinos et no peche nada. et esta calonna de mandela el juez.

*Qui cogiere a henemigo o a ome coteado.*

Tot omme que acogiere en su casa a enemigo. o a omme que sea coteado de conceio; pech. x. morabetinos si prouadol fuere. si non salues con. ij. bezinos.

*Qui emparare su henemigo a otro.*

Tot omme de briuega que emparare a bezino de briuega su henemigo, si prouadol fuere: peche. c. maravedis et seya el. i. tercio del arçobispo. et. los. ij. del querelloso.

---

(5) «Llevar.»

(6) «Lo robado.»

(7) «Voces.»



*Por ome que forzare manceba en cabello.*

Tod omme que forzare manceba en cabello: si fuere alcanzado; muera por ello. et si non fuere alcanzado. peche. c. et. viij. morabetinos et salca enemigo por siempre. et. por encartado de conceio. fuera si la manceba quisiere casar con el. et si el forzador quisiere casar con ella. et con uoluntad della. et de los parientes que son mas cercanos della. ni peche omizillo: ni salca por enemigo. et si la manceba ques querellare fuere escosa (1): muestres a tres buenas mugieres. et sobresto los alcaldes iudguen segund fuero.

*Qui forzare mugier de su marido.*

Tod omme qui forzare mugier de su marido. (2) si fuere alcanzado: muera por ello. et sis fuxiere uaya por enemigo de parientes del marido. et della. et por encartado del conceio. et peche. cc. et. xvj. morabetinos si prouadol fuere. o fallaren pesquisa dello. et si no salues con. xij. bezinos.

*Qui forzare mugier corrompida.*

Tod omme que forzare mugier corrompida (3) que non sea casada. ni manceba en cabello. si fuere alcanzado: muera por ello. et sis fuxiere uaya por enemigo de los parientes della. et por encartado de conceio. et peche. c. et. viij. morabetinos, si prouadole fuere. et si no salues con. xij. bezinos.

*Qui forzare mora agena.*

Tod omme que forzare mora agena. si prouadol fuere: peche. x. maravedis. si no: salues con. ij. bezinos.

*Por ome que demandare alguna cosa por furto.*

A tod omme que demandieren alguna cosa por furto. de ualia (4) de. v. mr. iure con. I. bezino. de. v. hata. x. iure con.

---

(1) «Lastimada» ó «violada.»

(2) Esto es, casada.

(3) «No doncella.»

(4) «Valor.»



j. bezinos. de. x. hata. xx. iure con iiij. bezinos. de. xx. o de. xx. arriba: iure con. xij. bezinos. et si el quereloso pudiere dar pesquisa de. iij. bonos omes que lo uieron. o que lo saben por uerdat: peche como ladron, et duple a el su perdida. et peche setenas (1) a palacio. et destas ayan los alcaldes su tercio. et si esta firma no pudiere auer: salues. como de suso es dicho. iurando el quereloso que menos lo a. et por furto lo demanda. et no lo demanda por otra mal 'querentia: a todo su saber. et ningun omme non pueda demandar por furto: mas de a. v. omes. et si del uno ouiere pecho. los otros saluense. con. xij. xij. bezinos. et el que nos pudiere saluar. peche como ladron. et lid (2) non aya en Briuega por furto: ni por ninguna cosa.

*Si algun ome ouiere querella quel tengan en su casa alguna cosa escondida.*

Tod omme que aya querella de algun furto quel tengan escondido en alguna casa. uaya al Juez. et con alcaldes. et con bonos omes. et digan a aquel omme. dat nos uestras casas a escodrinnar. et aquel quereloso con nombrel las cosas que ha menos. et escriualas el escriuano de conceio ante que entren a escodrinnar la casa. et si la casa non quisiere dar a escodrinnar: peche la querella duplada. et este escodrinnar sea de dia. et no de noch, et si fuere a boca de noch: sea la casa aguardada fata otro dia. et si algunas cosas de las escriptas fallaren en aquella casa: peche las dupladas. et setenas a palacio. et si otras cosas fallaren que non seyan escriptas. et dixiere estas son mias: non le uala. et si fuere en casa de omme encartado: enforquen lo (3).

*Si echaren el furto a alguno en su casa.*

Tod ome que fiziere querella de furto al Juez. et depues que fiziere querella ge lo echaren en su casa lo quelan furtado:

(1) Pena de siete veces tanto.

(2) «Contienda» ó «pleito.»

(3) «Ahórquenlo.»



iurando por su cabeza. que non fizo adobo (1) ninguno. et que no sabe quien ge lo echo: no recuda por ello. al Juez. ni a ome que lo demandar.

*Por crebantamiento de casa.*

De todo crebantamiento de casa aya el quereloso el tercio, et el Arçobispo las dos partes. et por crebantamiento de casa peche. ccc. soldos. et quebrantamiento de casa es. si alguno entrare en casa agena con armas. o sin armas. defendiendolo ge lo. (2) el sennor de la casa. o la duenna. o si es dentro en casa. el dixiere el sennor. o la duenna de casa sallid fuera. et no quisiere sallir. o si pelea acaesciere en la cal (3) que aya el sennor o el omme de su casa con otros. et se acogieren a su casa. et algunos otros uinieren tras ellos segudando los. et firieren en paret. o en puerta. o en teiado con piedra. o con armas uedadas. sea quebrantamiento. et si por aventura algunos omnes estrannos de fuera de casa baraiaren et se acogieren a alguna casa et uinieren otros empos ellos. o de qui encerrados fueren en la casa. et firieren con piedra. o con armas uedadas. o en la puerta o en teiado. o en paret. quebrantamiento es de casa. et si prouar non se pudiere. o pesquisa no fallaren: a quantos demandaren: saluense con. xij. xij. bezinos. et el que no se pudiere saluar: peche. ccc. soldos.

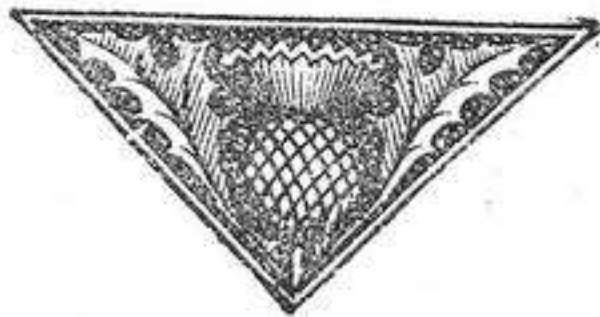
(1) «Engaño.»

(2) «Prohibiéndoselo.»

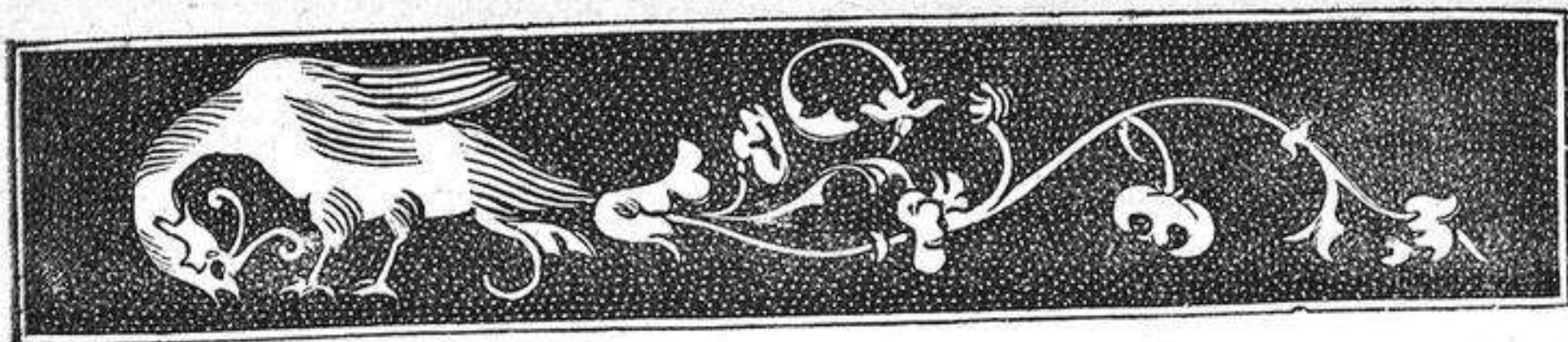
(3) «Calle.»

JUAN CATALINA GARCÍA.

*(Continuará.)*







# EL JUBILEO PONTIFICIO

## Y EL GOBIERNO DE ITALIA

---

**SUMARIO:** El jubileo y la soberanía pontificia.—El Pontificado es la única institución que puede producir obras de unidad, que abarquen á todo el Universo.—La universalidad, criterio fundamental del verdadero dogma, constituye para la Iglesia un título exclusivo, que ninguna otra religión le puede disputar.—El Pontificado romano, órgano esencial de la unidad y universalidad de la Iglesia.—La soberanía pontificia asentada en Roma, es la primordial entre todas las soberanías temporales que existen en Europa.

La soberanía pontificia y la actual unidad italiana en la diplomacia europea.—Hoy más que nunca la soberanía temporal del Pontífice, es una necesidad imprescriptible para la paz del mundo cristiano.—Consecuencias que la lucha con el Pontificado impone á Italia en medio de la actual conflagración europea. Sin libertad de acción ni de alianzas del presente, se verá á la postre obligada á la restitución, lo mismo si resulta aliada del vencedor, como del vencido.—Contraste entre la grandeza moral con que surge el Pontificado en medio de las solemnidades del Jubileo, y la coexistencia cada vez más insostenible en Roma del Papado y de otra soberanía extranjera para el mundo católico.—La ley de garantías y el catolicismo.

### I

Las solemnidades con que el mundo católico celebra el Jubileo sacerdotal del Soberano Pontífice, no sólo son ceremonias en las cuales recibe satisfacción la piedad filial del creyen-



te, sino que constituyen además en la historia del Pontificado uno de esos acontecimientos extraordinarios que quedan para siempre grabados en sus anales, como principales jalones, con los cuales esta augusta dinastía fija los grandes desenvolvimientos de su soberanía.

Espectáculos tales, únicamente puede proporcionarlos una religión enseñoreada á un tiempo con soberano imperio de la creencia y de la ciencia, de las grandes claves de la moral y de la política, y que posesionada, en fin, de la conciencia individual, como de la vida colectiva de las sociedades, por medio de los admirables vínculos de sus disciplinas morales, trae á grandiosa unidad á los hombres y á las naciones de todos los siglos, de todas las regiones del Universo, á los súbditos de todos los Reinos y Repúblicas, cualquiera que sea la constitución política que los rija.

En vano tendría aspiración semejante cualquiera otra Iglesia. Encerradas las unas en un organismo de nacionalidad ó en algún exclusivismo de raza; reducidas las otras á la subjetividad del criterio de la conciencia individual, todas ellas son impotentes para fijar una regla espiritual de unidad que convenga por igual al individuo y á las sociedades, sin acepción de tiempos, lugares ó de constituciones diversas de la soberanía política.

Sobre todo en el orden religioso, la universalidad es criterio distintivo y fundamental de los verdaderos principios. No puede ser verdadero el dogma que determine la ortodoxia ó la herejía, por demarcación de longitudes y latitudes, el dogma que tenga por fronteras las cimas de las cordilleras ó las márgenes de los ríos, los territorios nacionales ó las diferencias de raza. Por esto entre las innumerables supersticiones y creencias que, desde los ritos inmundos y bestiales, hasta los apotegmas más sutiles del racionalismo, prosternaron á los hombres ante diferentes ídolos, la humanidad no ha conocido nunca, ni conocerá jamás, sino una sola religión que pueda llevar y lleve, por acatamiento unánime, el título exclusivo de la religión verdadera. Unicamente ella es la Iglesia Universal. Católica se llamó desde su aparición en la tierra, y católica



será hasta la consumación de los siglos. Aunque sus dogmas y disciplinas se nieguen en todo ó en parte, por las impugnaciones y asaltos de las herejías, jamás el fanatismo sectario será capaz de poner en tela de juicio este título de católica, que recibió de la esencia misma de sus afirmaciones y principios, del propio modo que á toda otra secta ó religión, la esencia misma de sus afirmaciones ó negaciones le impone la denominación de la protesta ó del cisma, de la verdad ó del rito mutilado que le ha dado el ser. Cual nunca está presenciando hoy el mundo cómo, ahora más todavía que en los días de Lepanto, Imperios inmensos, por no pertenecer á la cristiandad, están amenazados de ruína inminente. En Asia, en África, en América y Oceanía, los territorios, una vez ocupados por la civilización cristiana, no vuelven ya á poder de idólatras é infieles, desapareciendo en masa pueblos y razas en cumplimiento de este decreto providencial. Y al propio tiempo, dentro de los reales de la cristiandad, podrán multiplicarse las sectas protestantes sobre el fondo común de la tradición evangélica que guardaron hasta nuestro siglo, ó bien sobre la base de la negación radical del orden cristiano, que al presente les suministra el racionalismo filosófico; podrán subsistir Iglesias llamadas orientales ú occidentales, rusas ó griegas, cristianismos gallicanos, ortodoxias anglicanas, pero sólo una Iglesia podrá llevar el título que expresa la unidad y la universalidad, es decir, la posesión íntegra de esas sobrenaturales esencias del dogma, fuera de cuya órbita divina no germinan organismos espirituales, que abarquen á todas las generaciones y á todos los pueblos en la grandiosa unidad de la misma creencia y disciplina moral, y constituyan con la humanidad entera el cuerpo místico de una sola Iglesia.

El Pontificado romano es la institución maravillosa que corresponde á este principio de unidad y universalidad y lo encarna en la tierra. Soberanía la más extraordinaria y admirable de cuantas ha conocido la historia, sin ella el catolicismo sería incoherente amalgama de miembros sin trabazón. Por ella, todos los pueblos del Universo y todas las generaciones humanas se eslabonan en el seno de la Iglesia á un centro común; y todas las criaturas que han pasado y pasarán sobre la



tierra, sacudida cada una individualmente por las pasiones, apetitos y cuidados, esperanzas y realidades, alegrías y tribulaciones que perturban cada hora de la vida; arrebatadas todas, cada cual con peripecias diversas, por el torbellino de los sucesos que forman la trama de la existencia humana al través de los siglos, constituyen, sin embargo, un rebaño místico movido por sentimientos, aspiraciones y creencias comunes, caminando bajo el cayado de un solo pastor que, instituido en Vicario de la soberanía celestial, derrama raudales de luz sobre los horizontes de la eternidad, y conduce la grey humana hacia la misteriosa región donde cuerpo y alma han de hallar el supremo destino que se sigue tras la muerte. El Pontificado es, pues, principal aparejo que tiene el creyente para bien vivir y surcar con algún norte la existencia; con él concuerda la entrada de la vida con la salida, y las venturas y los dolores propios con los ajenos, y une, por último, la tierra al cielo. A su vez, la Iglesia con el Pontificado permanece en un mismo ser por entre las mudanzas de las edades y el traspaso de las generaciones. Y los pueblos, que tampoco pueden sustraer su existencia á las vicisitudes de nacimiento y descomposición de todo lo creado, encuentran un organismo espiritual, por el cual se transmiten de siglo en siglo el inapreciable legado de la civilización cristiana, como depósito fundamental para los destinos humanos, en los cuales la vida misma de los Estados se resuelve á la postre como un incidente del proceso providencial impuesto á los hombres y á las sociedades hasta que la humanidad entera penetre en la eternidad.

En cuanto quedó instituída la misión apostólica, el Pontificado fijó en Roma el asiento de su soberanía espiritual, y desde allí emprendió por el mundo entero la soberbia y eterna construcción de su Iglesia. En breve, delante de esta majestad, los Césares imperiales tuvieron que trasladar la sede de su Imperio. A los dos siglos del martirio del primer Pontífice, Diocleciano declaraba que prefería tener un competidor al Imperio que un obispo de Roma. Y si los primeros cristianos vieron el prodigio singular de la elevación de los obispos de Roma desde el cadalso de los mártires al trono de los



Césares, nosotros presenciarnos el prodigio todavía mayor de la conservación y perpetuidad de esta soberanía. «Ninguna otra institución vive hoy que traiga á la memoria el recuerdo de los tiempos en que el humo de los sacrificios se elevaba ante los ídolos del Panteón, y los tigres y panteras saltaban en el circo Flaviano. Las dinastías reales más orgullosas de su antiguo origen no son sino de ayer, cuando se comparan con la sucesión de los Soberanos Pontífices» (1). Sin interrupción reinó esta dinastía sobre el mismo patrimonio territorial providencialmente consagrado á su independencia. Las donaciones de Pipino y Carlomagno fueron meras restituciones. Y la cristiandad, además de reconocer la soberanía temporal del romano Pontífice como la más legítima, inviolable y sagrada de todas las soberanías temporales, anhelaba, como suprema consagración para todas las diademas reales é imperiales, la investidura por este Soberano, tal vez el más pequeño de todos los reyezuelos, si sólo se tuviera en cuenta la extensión territorial del patrimonio de su realeza, único reino que permaneció por espacio de diez siglos ni aumentado ni disminuído por usurpaciones ó conquistas. Así, el Pontificado ha ungido todas las soberanías que germinaron por Europa; ha sido la clave maestra del derecho público para todas las naciones cristianas; el autor de esa unidad superior y profunda que desde la era de Cristo reina en la organización como en la vida de los pueblos; ha sido, en fin, el supremo agente de esta incomparable civilización que desde hace veinte siglos viene derramándose por el mundo, compenetrando las formas más complejas y distintas del organismo de las sociedades humanas, abriéndose paso al través de la barbarie, al través de los delirios de las muchedumbres fanatizadas, de las conjuraciones anticristianas de otras potestades terrenales, de las rebeldías de los tribunos y de las blasfemias de los sofistas.

---

(1) MACAULAY.—Ensayo crítico sobre el Pontificado romano.



## II

La generación contemporánea ve ahora, sin embargo, alzado de improviso, á impulsos de la tempestad revolucionaria y de las conflagraciones internacionales de Europa, un nuevo reino que intenta asentarse sobre el despojo y destrucción del patrimonio territorial de la soberanía pontificia. Grave suceso acaecido en medio de terribles choques de Imperios y razas, y de corrientes desbordadas de ideas, intereses y pasiones. De cierto, la brecha de la Puerta Pía habrá de marcar en la historia una huella moral de mayor transcendencia que el asalto y caída de Constantinopla; pero en funestas ilusiones para su patria incurren los estadistas del nuevo reino de Italia si, por los breves años transcurridos en la posesión de la soberanía por ellos usurpada, fían como posible en la consolidación de su obra; contra esos diez y siete años se levantan diez y nueve siglos de historia y las necesidades imperecederas de la libertad individual y colectiva de todo el catolicismo. En vez de aparentar confianzas en lo venidero, que ellos mismos distan mucho de sentir; en vez de concitar odios malos entre las muchedumbres, y de patrocinar doctrinas de derecho público con las cuales no son los Reinos sino grandes látrocinios; en vez de divorciar, en fin, su existencia nacional interna y externa de todo interés ó principio moral de conservación y justicia, debieran más bien esos gobernantes, en aras de la propia existencia de su patria, escudriñar con mirada serena y previsorá en la historia del Pontificado, cuáles son aquellos accidentes temporales que pudieran recibir alteración por el transcurso del tiempo y de los sucesos, y cuáles aquellos otros principios y necesidades capitales que, aunque padezcan momentáneo eclipse por los atropellos de la violencia, no tardan en reaparecer con mayor esplendor. Deben tener muy presente cuál es la necesidad capital que



hace al Papa, Rey, y ha conservado incólume á esta soberanía por entre todas las pruebas del Oriente y del Occidente, de las monarquías y de las democracias, de la paz y de la guerra, de la tiranía feudal y de la tiranía imperial, de las épocas de tinieblas y de los siglos de cultura. Ninguna institución del orden civil ó del orden político hubiera sido capaz de resistir á una cualquiera de las terribles tormentas que han descargado sobre la tiara de los Papas; y sin embargo, por la esencia misma de lo que le ha dado el sér, el Pontificado es hoy la institución más vieja, y, á la vez, la más llena de vida y la más intangible que conocen los hombres. Es la institución que arrancaba há poco al protestante Macaulay aquel arrebatado de admiración, digno de nuestros más entusiastas apologistas. «Desaparecieron las más antiguas instituciones que se conservaban en Europa, pero que, á pesar de su antigüedad, comparadas con el Pontificado, eran modernas; y sin embargo, el Pontificado subsiste; y subsiste, no en estado de decadencia, no como antigualla, sino lleno de vida, de fuerza y lozanía: envía todavía á las extremidades del globo misioneros tan celosos como aquellos que con Agustín abordaron en nuestras playas de Kent; todavía hace frente á sus enemigos coronados con el mismo vigor que desplegaba ante Atila. El número de sus hijos es hoy mayor que nunca. Sus adquisiciones en el Nuevo Mundo compensan con exceso lo que haya podido perder en el antiguo. Su autoridad espiritual domina sobre las vastas regiones que se extienden desde el Misouri hasta el Cabo de Hornos, regiones que de aquí á cien años tendrán probablemente tan numerosa población como la que hoy vive en Europa. Ninguna señal veo que indique el término próximo de su larga dominación. Vió el principio de todos los gobiernos y de todos los establecimientos eclesiásticos que hoy viven en el mundo, y no estoy convencido de que no haya también de presenciar su fin. Era grande y respetada antes de que los francos atravesaran el Rhin, cuando la elocuencia griega florecía en Antioquia, cuando aún se adoraban los ídolos en la Meca; y probablemente conservará su vigor cuando algún viajero de Nueva Zelandia venga á sentarse, en medio de vasta soledad, sobre los restos de un arco del



Puente de Londres para dibujar las ruínas de San Pablo» (1).

Si la necesidad del Papa Soberano temporal se impuso en la historia desde los tiempos de la Roma pagana, cuando un solo cetro gobernaba al orbe, y arrojó de su Metrópoli á los Césares imperiales, esta misma necesidad de que el Papa no sea súbdito de ningún Príncipe, se impondría en todas las edades y se impone con mayor motivo en medio de los equilibrios internacionales del siglo XIX, por las cuales ni los Czares, ni los Emperadores de Berlín y Viena, ni los Gabinetes de Londres, París y Madrid, ni las grandes Repúblicas cristianas de otros Continentes, pueden consentir que el Pontífice del género humano sea súbdito de una Potencia que á título de hospitalidad ó de reivindicaciones territoriales pretenda convertir las preeminencias de la tiara en pedestal del engrandecimiento político de su nacionalidad. Por esto la Italia oficial no ha de abrigar ninguna esperanza de que la destrucción de semejante soberanía pueda ser una de tantas violaciones del derecho público, que se legitiman algún día por el transcurso del tiempo. Un hecho de fuerza ó conquista que compromete los intereses más vitales de la Iglesia y la paz del mundo cristiano, no prescribe jamás. En conflictos tales, á la institución cuyos peligros implican catástrofes para el mundo moral, y que se asienta, no sobre los cimientos más ó menos deleznable de una nacionalidad, sino sobre los mismos destinos de la humanidad entera, le basta pronunciar su incontrastable *non possumus*; y amparada por la ley de que todo lo necesario existe, y no ha de desaparecer del mundo jamás, dejar al proceso de la historia su trámite natural para imponer á los hechos y á los siglos las soluciones inexorables de la naturaleza de las cosas, y recobrar por ministerio de la ley su natural imperio.

Encierra tantas incertidumbres lo venidero, que ante sus temerosos arcanos es principal deber de estadista no acometer ninguna empresa fiado no más que en los favores de la fortuna. Italia, sin embargo, por haber constituido su Monarquía

---

(1) MACAULAY.—Ensayo crítico sobre la historia del Pontificado, por Ranke.



sobre la base de un conflicto permanente con el Pontificado, se encuentra frente á frente del mundo católico en una situación que no le permite otra política que la de las aventuras. Para mantener por la fuerza su unidad violenta, aparece ahora lanzada á todos los azares de una conflagración europea, en la cual, si otros vencen, ella no puede recoger sino peligros ó descalabros.

En los instantes en que se llevó á efecto la ocupación de Roma, Europa se veía envuelta en conflictos demasiado graves, para que los problemas de la guerra no llevaran la supremacía de la perentoriedad sobre todos los cuidados de las Cancillerías; y la cuestión romana quedó aplazada colocándose las Potencias en aquella actitud de expectativa y reserva, resumida entonces por los Ministros italianos en la frase «*fate, noi aspettiamo,*» con que hacían expresión de los sentimientos de la diplomacia europea (1). Se impuso luego igualmente

---

(1) Además, entre los hombres de Estado de los Gobiernos protestantes, prevalecían aún hondas preocupaciones acerca de la influencia que el dogma de la infalibilidad pontificia pudiera ejercer sobre el derecho público, y de los peligros que levantara en el orden interior y sobre la independencia de los Estados. Los fogosos y exaltados escritos de Gladstone contra los decretos vaticanos, habían producido viva impresión, y la diplomacia participaba de los mismos temores, según puede verse en la colección de notas diplomáticas relativas al Concilio, recientemente publicada por orden de Bismarck. (*Tomo XIV de la colección de discursos del Canciller.*) Rusia, por su parte, se manifestaba entonces agraviada y hostil, por los recientes sucesos de Polonia.

Hoy tales temores se han desvanecido por completo. Inglaterra, y Gladstone, particularmente, recurren al Pontífice en demanda de auxilios para resolver la cuestión de Irlanda. Bismarck, á su vez, declaró há poco solemnemente en el seno de Reichstag que «consideraba como destituido de todo fundamento cualquier temor de que los dogmas del concilio Vaticano envolvieran peligros para el Estado.» (Discurso en la sesión del 2 de Abril de 1887). En cuanto á la cordialidad de relaciones con las demás Potencias, la solemnidad del jubileo, hizo patente que nunca fué mayor ni más unánime que ahora la manifestación de simpatía en torno de la Santa Sede; resultando el rey de Italia el único soberano de la tierra que no ha podido concurrir á estas demostraciones de todos los Imperios, Reinos y Repúblicas.

Conviene, por otra parte, tener presente el extraordinario desenvolvimiento, é importancia capital, que en el seno de los Estados van tomando las cuestiones é intereses político-religiosos. En el Canadá, en los Estados Unidos y



en este asunto, no el *estatu quo*, sino una situación de mera interinidad por el temor de abrir una nueva era de guerra apenas firmada la paz. «En los momentos en que el Imperio descansaba aún sobre nuevos y débiles cimientos, ha dicho Bismarck, el centro nos propuso perentoriamente cuestiones y exigencias difíciles que comprometían nuestra existencia nacional..., quería impelernos á una expedición romana, es

---

en las Repúblicas del Sur del Continente americano, en el extremo Oriente lo mismo que en cualquiera de las naciones europeas, se agitan ahora transcendentales cuestiones de orden político-religioso, en las cuales aparece la soberanía pontificia como clave fundamental de toda solución. No es quizás el Imperio alemán, donde tales conflictos internos surgen más amenazadores, y, sin embargo, ellos son los que han traído al Príncipe de Bismarck á esa actitud que de improviso dejó perpleja y asombrada á Europa, viéndole recurrir al arbitraje pontificio en el conflicto de las Carolinas. (Téngase presente la muy diversa significación que en el lenguaje diplomático tienen las palabras *arbitraje y mediación*.) Aquella intervención papal, buscada por el Canciller, fué ciertamente el acto más ostentoso de su cambio de frente en las relaciones con la Santa Sede; pero tal recurso de arbitraje, además de imponer inmediata solución á la «*miserable cuestión de las Carolinas*,» envolvía significación más honda para la política interior del Imperio, pues con sagacidad consumada, las altas influencias ganadas en esta mediación, se habían de relacionar del modo más íntimo, con las cuestiones más palpitantes del régimen político y parlamentario del Imperio, según pudo verse más tarde por las comunicaciones del Cardenal Jacobini fechadas en 3, 4 y 21 de Enero de 1887, sobre la conducta del centro en lo referente al setenado militar.

Aunque no tan ruidosos como estos incidentes, en otros debates parlamentarios se dibujó por manera más expresiva la actitud presente del Canciller respecto de los intereses católicos. «Si yo fuera católico, ha dicho á Richter, no consideraría ciertamente al Pontificado como una institución extranjera; y desde mi punto de vista de paridad entre las confesiones en el que debo colocarme como representante del Gobierno, *reconozco que el Papado, no sólo no es una institución extranjera, sino universal, y como universal, una institución alemana para los católicos alemanes.*» (Discurso del 21 de Abril de 1887 en la Cámara de los Diputados.) «Cuando se trata de la reconciliación entre dos grandes fracciones del pueblo alemán, ó especialmente en este caso del pueblo prusiano, debemos conceder á nuestros compatriotas católicos todo lo que para nosotros no sea indispensable. Esta línea de conducta no la adopto únicamente por tolerancia en mi manera de pensar; se me impone también como hombre político; necesito dar á los católicos que mantienen la lucha sólo por los artículos de su fe religiosa y no por cóleras de partido á tendencias subversivas, necesito dar á estos católicos, amigos de la Alemania, ami-



decir, á alterar la paz de Europa apenas ultimada (1).» El Presidente de la República francesa exclamaba á su vez en la memorable discusión de la Asamblea Nacional, acerca del poder temporal: «Me advertís que no acepte la envilecedora doctrina del hecho consumado, y debo declararos que mi conciencia también se subleva contra esta doctrina. Pero cuando toda Europa, puestos los ojos en lo venidero, cuenta con una gran Potencia creada por la funesta ceguedad del Gobierno caído; cuando todo el mundo cuenta con ella, ¿queréis que yo sea el único en disponer, respecto de ella, relaciones que nos

---

gos del Estado, cumplida satisfacción cuando no se hallan satisfechos. Es para mí una razón política el acceder en lo posible á sus ruegos, aun cuando yo no comprenda los fundamentos de su demanda, porque no tengo las mismas necesidades que ellos en materia de fe. Mis esfuerzos en este punto son meramente profilácticos; se encaminan á consolidar la unidad de toda nuestra nación alemana, en vista de los peligros á los cuales se verá expuesta en tiempos no lejanos, y en vista también de las tentativas centrífugas que pueden producirse en momentos críticos, cuando influyen determinadas causas, que sin romper precisa y directamente la unidad nacional, prestan, sin embargo, á los partidos radicalmente enemigos del país y del Imperio, un flanco para inmiscuirse. El que estemos unidos ó no con nuestros compatriotas católicos, es cuestión que no se encierra sólo en nuestro orden interior, sino que repercute también en nuestras relaciones exteriores... Sobre este particular, me limito á una indicación somera, que todos aquellos que conocen la situación europea pueden profundizar.....» «Al hablar de las órdenes religiosas, he omitido hacerme cargo de que el preopinante ha motivado su oposición y aversión á estas órdenes en la consideración de que dependen de superiores extranjeros. Esto, puede ser molesto según las circunstancias, pero en mi convicción es mucho más de lamentar el ver á nuestros compatriotas en la dependencia de superiores indígenas. Hay multitud de fracciones y tendencias políticas, que cambiaría gustoso por una orden extranjera, y en las cuales la obediencia absoluta *del cadáver y el sacrificium intellectus*, están mucho más desarrollados que en las órdenes monásticas. La tendencia propagandista que el orador teme por parte de las órdenes religiosas, las órdenes indígenas, dirigidas por superiores parlamentarios, las órdenes de las fracciones parlamentarias, la ponen en práctica con muy superiores recursos y medios, y aun cuando fuera por esta sola razón, debiera cercenarse mucho más enérgicamente el derecho de asociación, sobre todo para las fracciones que tienen jefes indígenas ó extranjeros, pues conozco varias de estas fracciones que tienen también superiores extranjeros.» (Cámara de los Señores, sesión del 23 de Enero de 1887).

(1) Discurso en el Reichstag, Sesión de 21 de Abril de 1887.



podrían comprometer en lo sucesivo? Pues bien, señores; de claro que no puedo contraer semejante compromiso. Ciertamente no me pedís la guerra; pero me aconsejáis una diplomacia cuyo resultado sería poner en desconfianza y recelo á una Potencia que en lo venidero puede desempeñar un papel de mucha consideración. No pidáis esto, ni á mi prudencia ni á mi patriotismo. Tenéis otra cosa que pedirme, y os la indicaré luego; pero compadecéos, si vale la expresión, de las necesidades de mi situación. Absteneos de reclamar una política que no sería consecuente, si no la llevara hasta su último término lógico... Dos autoridades concurren para el nombramiento de nuestro Episcopado, y de aquí resulta la necesidad para nosotros, y no sólo la necesidad, sino también el deber de velar con recelosa desconfianza sobre la independencia del Jefe religioso que tanta participación tiene en el gobierno moral de la Francia... Por esto, señores, no hemos cesado de pedir que esta independencia estuviera garantizada. Nos lo han ofrecido y nos lo prometen á diario; pero solamente la experiencia puede decidir si esta independencia es real ó bien una palabra vana: si se convertirá en un hecho, en el cual la Europa pueda confiar.

»Señores: como en obra tan difícil y delicada el estar sólo no es la mejor de las posiciones, nos uniremos á todas las naciones católicas para que esta independencia religiosa aparezca defendida, no sólo por la Francia, sino también por toda la catolicidad» (1). Así, instintos y deberes ineludibles de propia defensa y conservación, impusieron á todas las naciones, después del Tratado de Francfort, el aplazamiento de esta gran cuestión internacional, que afecta á todos los principios é intereses religiosos del orden religioso, social y político, así católicos, como aun protestantes y racionalistas.

Hoy por hoy, en medio del conflicto europeo, tal como lo han planteado los acontecimientos del último tercio de siglo, preñado nuestro horizonte de las guerras más formidables que han conocido los pueblos, naturalmente, ante la terrible pers-

---

(1) Asamblea Nacional, Sesión del 22 de Julio de 1871.—Discurso de M. Thiers.



pectiva de choques de ejércitos en los cuales no se disputará sólo la supremacía, sino también la existencia nacional, y el vencedor tendrá que destruir del todo al vencido para siempre, ó cuando menos para un siglo, siente cada nación que le hace falta cuanto tiene para su defensa, que á nadie le sobran medios ofensivos y defensivos, y á todos, por el contrario, les sobran enemigos. Por esto, mientras duran las actuales circunstancias europeas, la cuestión romana aparece como aplazada. Por lo que atañe á su fondo, los Gabinetes europeos dejan la solución intacta, palpitando como regla de conducta de todas las Cancillerías, aquella constestación de Julio Favre al Embajador de la casa de Saboya: «Queda bien en claro que Francia no os presta ningún consentimiento, y que ejecutáis este hecho bajo vuestra propia y exclusiva responsabilidad» (1). Y más tarde, cuando entre los repartos del Congreso de Berlín, los Plenipotenciarios italianos presentaron como única aspiración de su Gobierno la ratificación diplomática de la posesión de Roma, y la sanción internacional sobre el hecho consumado, todos los miembros del Congreso, y Bismarck más enérgicamente que ninguno, declararon «no poder consentir que cuestión semejante se planteara ante el Tribunal europeo.» Queda, pues, intacto el fondo del litigio, mientras con el tremendo choque de la próxima guerra no venga la victoria á imponer su fallo soberano, colocando á cada nación en el puesto de supremacía que le corresponda dentro del equilibrio europeo.

Pero entre tanto, los más sagaces saben beneficiar estos compromisos de la monarquía italiana, y por ellos la convierten en sumiso satélite de sus miras particulares. En más de una ocasión han podido los ministros del Rey Humberto, penetrar los enigmas de la diplomacia de Berlín sobre este punto. En un momento en que intentaron sacudir el yugo del Canciller de hierro, para inclinarse á la alianza británica, el órgano del Canciller imperial les recordó claramente «que nunca Inglaterra podría ser tan útil á Italia como le sería preligrosa la enemistad de Alemania, si algún día tomara en mano la

---

(1) JULES FAVRE.—*Roma y la República francesa*, páginas 6 y 8.



cuestión romana.» (1) Mas cuando las naciones vean dirimido el presente conflicto guerrero, y por haber alcanzado la ruína del poderoso adversario, no necesiten ya de los auxilios y alianzas que les impone hoy el apremio de las actuales circunstancias, sonará la hora solemne para que todas las Potencias provean por mutuo acuerdo al desagravio de la alarma universal de los intereses religiosos, y corten para lo sucesivo las complicaciones creadas á la inviolabilidad de la soberanía pontificia, en el libre ejercicio de sus prerrogativas espirituales.

Entonces Italia habrá perdido el baluarte que ahora ampara su ocupación del Estado pontificio. Igual desamparo le producirá en este caso el haber sido aliada del vencedor que aliada del vencido. Por haber dado al olvido aquel consejo práctico de que las naciones no han de ponerse, sino en circunstancias de ineludible necesidad, de parte de un vecino

---

(1) Por entonces corrió en los círculos diplomáticos la siguiente frase, atribuída á Bismarck, dirigiéndose al representante de Italia: «*Tened presente que si perdéis nuestra amistad, abandonáis el baluarte que protege la ocupación de Roma.*» Tiene mucho que entender el modo con que el Canciller dejaba entrever últimamente, ante el Reichtag, la naturaleza de su amistad con Italia. «Nuestras relaciones con Italia, decía, son de tal naturaleza, que no tengo que tomarlas en cuenta para aumentar nuestra fuerza militar.» (Reichtag, Sesión del 11 de Enero de 1887.) Los mismos términos del tratado de alianza que, según revelaciones novísimas, existe entre el Imperio alemán é Italia, constituyen la mejor prueba de la mira exclusivamente defensiva que, ante las eventualidades de la próxima conflagración europea, preside en esta amistad. El tratado estipula que en el caso de que Alemania fuese atacada por Francia, colocaría Italia un ejército de 300.000 hombres en los pasos de los Alpes.

Alemania se obliga en cambio á colocar 300.000 hombres en la frontera francesa en el caso de que Italia fuese atacada por Francia.

Por lo demás, excusado es añadir que, aun cuando no mediaran todas las circunstancias actuales de conflagración europea, se esperaría en vano del Príncipe de Bismarck, ni contra Italia, ni contra cualquier otro Estado, una política de manifestaciones platónicas de agravios ó menosprecios, á la que propenden con arta facilidad algunos elementos, tanto en Alemania como en otras naciones. Si nadie ha superado al actual Canciller en la ejecución práctica de los consejos de Maquiavelo, sobre los medios para hacer imposible la paz, encizañar naciones y entrar en guerra, poniendo siempre de su parte todas las apariencias de la justicia; si nadie como él ha sabido según convenía destruir en los tratados de paz á un adversario, ó restaurar sus más profundas



más poderoso, porque se entregan á su discreción si resulta vencedor (1), Italia se verá á la sazón con su independencia más comprometida que nunca, pues aun cuando creyera haber ligado á sus aliados triunfadores con vínculos de gratitud, y éstos estuvieran naturalmente inclinados á no infringir con ella ninguna regla de decoro y honesta reciprocidad, les impulsara á la solución de la cuestión romana esa necesidad interna que desde ahora tiene definida Bismarck «como una necesidad, para el hombre político, de dar á los católicos amigos de Alemania, amigos del Estado, cumplida satisfacción cuando no se hallan satisfechos, y su satisfacción interesa á la unidad de toda nuestra nación alemana» (2). Y aun dado caso que el fallo de la victoria no fuera tan decisivo que el vencedor en la pavorosa contienda no resultara como árbitro supremo de todas las cosas, en este punto al menos su libertad de acción aparecerá omnímoda, pues será una solución en la que coincidan con entusiasmo intereses y pasiones de vencedores, vencidos y neutrales. El catolicismo en masa acudirá desde todas las regiones de la tierra en demanda de «una Roma patria común de todos los católicos, Corte espiritual de muchas naciones, temporalmente independientes; sustentada con los tesoros de estas mismas naciones, puesto que no es posible ya, ni ha sido justo nunca, mantener el esplendor del

---

heridas para convertirlo después de vencido en aliado y satélite seguro, sabe también como nadie, que las simples manifestaciones de menosprecio y las injurias, sólo conducen á encender odios sin provecho alguno para quien los profiere. Ejemplo que debiera imitarse por todos, pero muy particularmente por aquellas naciones que, después de haberse consagrado durante buena parte del presente siglo á criar con derroches de sangre y dineros vívoras por el Mediterráneo y por el Rhin, perdido el seso con la extraña receta política de refundir nacionalidades en nuevos moldes geográficos y etnográficos, se quejan ahora de picaduras y echan en rostro ingratiudes acrecentando así su soledad é impotencia con la injuria, con olvido de que es mucho más digno callar que hablar inútilmente, y que los hombres y las naciones responden más á la injuria que al beneficio, porque la gratitud es una carga, mientras la venganza es un placer.

(1) MAQUIAVELO.—El Príncipe.—Cap. XXI.

(2) BISMARCK.—Discurso en la Cámara de los Señores, sesión del 23 de Enero de 1887.



trono pontificio con los solos recursos de sus súbditos romanos; guardada por tropas voluntarias y mixtas de todos los pueblos católicos; sin ejército nacional, sin política propia, con tribunales compuestos de los católicos más eminentes de todas las naciones; un Colegio de Cardenales igualmente formado por partes, próximamente proporcionales, con individuos de todos los Estados en que hay católicos; Papas, en fin, indistintamente elegidos también entre todas las naciones» (1). Y ante semejante reivindicación, el mismo vencedor,

---

(1) CÁNOVAS DEL CASTILLO.—Estudios literarios.—Tomo 2.<sup>o</sup>—Nota 15 al discurso sobre *La dominación de los españoles en Italia*. Aunque escritas en 1860, las indicaciones que encierra esta nota envuelven tal transcendencia para una base de principios é intereses en una negociación diplomática, cuando tarde ó temprano llegue la oportunidad de poner la cuestión romana sobre el tapete de los consejos internacionales, que creemos deber reproducir íntegro su texto en este lugar.

«Sábese que, á la muerte de Adriano VI, el pueblo de Roma seguía furioso á los Cardenales que iban al Cónclave, gritándoles que no eligiesen Papa extranjero y anunciándoles que si lo hacían tomarían de ellos sangrienta venganza. Lo cierto es que, con efecto, el elegido fué ya italiano, y desde entonces acá no ha vuelto á ser nombrado Papa ninguno que no lo fuese, cuando poco antes habían ocupado la Cátedra de San Pedro tantos extranjeros de diversas naciones, y aun dos españoles. Un vivo sentimiento nacional, representado en el conocido programa de «*fuori i barbari*» que intentó ya realizar Julio II, se fué indudablemente desenvolviendo desde aquel tiempo en Roma. Nadie conceptuó allí, desde el siglo XVI en adelante, á los franceses ó españoles por tan naturales como á los italianos; nadie creyó desde entonces que Roma no fuera de los romanos, ó cuando más, de los italianos solos, á quienes consideraban siempre como hijos de una nación misma. Lejos de oponerse á este sentimiento, que había de ser tan peligroso á la larga, sería facilísimo probar que constantemente lo estimularon los Papas y sus delegados y Ministros en todas las cuestiones que agitaron á Italia durante los siglos XVI y XVII. El Papa era el primero de los Reyes independientes, tanto como el Jefe de la Iglesia: tenía su política, su ejército, y no pugnaba ya, como en otros tiempos, por poner ó quitar Emperadores ó Reyes, y añadir el dominio temporal al espiritual sobre todo el mundo, sino por mantener sus derechos particulares de Príncipe Soberano.

»Llegó á ser, pues, de esta suerte el Papa un Príncipe más, un potentado de Italia, el Rey de una nación extranjera. El Colegio de Cardenales se compuso también totalmente casi de italianos.

»Los Tribunales de Roma, con excepción de algunas pocas plazas extranjeras, que aún hoy, fuera de sazón, conservan en la Rota las naciones católi-



aun cuando debiera la victoria á la alianza de las armas de Italia, en nombre de la pacificación religiosa de sus propios súbditos, tendrá que proveer á la independendencia del Pontífice.

Así, Italia, arrastrada hoy por el dogal del Pontificado á los más tremendos compromisos de las conflagraciones euro-

---

cas, asimismo se compusieron, por lo general, de italianos. Y entonces comenzó á tomar cuerpo en todas las naciones católicas la repugnancia á llevar los pleitos á Roma para que fuesen juzgados allí por italianos; y entonces comenzó también á clamarse contra el dinero que salía de ellas para Roma, considerándole como destinado á mantener ó enriquecer á verdaderos extranjeros. Todo lazo temporal visible se rompió entre Roma y las naciones católicas. Quedó sólo el vínculo espiritual, muy poderoso aún por la sinceridad de las creencias; pero ningún católico del mundo tuvo ya más á Roma por parte de su propia patria, ni en Roma habrían oído sino con risa y bur-las al que hubiera sostenido que Roma no se pertenecía á sí misma, ni á los Cardenales, ni á los Papas personalmente, sino al catolicismo entero.

»Y sin embargo, tal era la verdad histórica de entonces, como ahora es la verdad política en esta cuestión inmensa. Una Roma patria común de todos los católicos, corte espiritual de muchas naciones, temporalmente independiente; sustentada con los tesoros de estas mismas naciones, puesto que no es posible ya, ni ha sido justo nunca, mantener el esplendor del Trono pontificio con los solos recursos de sus súbditos romanos; guardada por tropas voluntarias y mixtas de todos los pueblos católicos; sin ejército nacional, sin política propia, con Tribunales compuestos de los católicos más eminentes de todas las naciones; un Colegio de Cardenales igualmente formado por partes, próximamente proporcionales, con individuos de todos los Estados en que hay católicos; Papas, en fin, indistintamente elegidos también entre todas las naciones; hé aquí lo que hubiera respondido á las necesidades del siglo XVI, y lo que respondería bien asimismo á las del siglo presente. En el primero de los siglos citados guió á los Cónclaves por contrario camino el instinto nacional de la mayoría de sus individuos; y se justificó, á los ojos del mayor número, semejante error, alegando que serían más independientes los Papas cuando no hubieran sido nunca súbditos de los Soberanos temporales. Pero en primer lugar, con tal de que fueran italianos, no se reparó después en que los Papas hubieran nacido súbditos de otros reyes: y en segundo lugar, no mostraban los súbditos, ni podían mostrar, dependencia de los reyes cuando los colocaba sobre ellos mismos su elevación al Trono pontificio, de lo cual dió un Carafa contra Felipe II notorio ejemplo. Y hoy, por otra parte, el temor de depender de los Príncipes extranjeros los Papas, sería ya vano: lo que hay que procurar es que los católicos de todas las naciones del mundo vean en Roma una verdadera patria común, se sientan allí todos con iguales derechos, y rechacen, por lo mismo, el que el gobierno espiritual esté en manos de una



peas, sin libertad de acción ni de alianzas, se ha de ver más tarde citada y emplazada de todas suertes, vencedora como vencida, ante el tribunal de las naciones que contra ella han de fallar en juicio inexorable de restitución.

JOAQUÍN SÁNCHEZ DE TOCA.

(Concluirá.)

---

nación extranjera, que es lo que hace recelar la absorción de Roma por el reino itálico. Se ve, pues, que aun dado que no hubiera sido la *italianización*, por decirlo así, de Roma en el siglo XVI una desgracia, lo es hoy muy grande.

»Y dejando todo lo demás aparte, para concluir, porque se ha hecho ya demasiado larga esta nota, ¿es ni ha sido nunca la Roma italiana tan rica en hombres de primer orden, como lo ha sido la Iglesia universal constantemente? ¿No hace ahora más falta que nunca que preponderen la inteligencia y el saber en Roma? Si aquella fuera una sociedad universal, y no un círculo municipal como es, ¿no sería dado reunir allí mucha más suma de capacidades y de luces? Los jesuitas reclutados entre todas las naciones, ¿no son al cabo los que más resplandecen en Roma al presente? ¿Por qué los prelados más eminentes de la cristiandad no habían de componer del propio modo la clase gobernante en Roma? Nada de esto es de dogma ni de disciplina siquiera: son reflexiones inspiradas al autor por el conocimiento de las personas y de los lugares, y en las cuales se fundó para escribir la frase del texto, que con esta nota pretende dejar explicada.»

Estos puntos de vista, y altas consideraciones históricas y políticas, han sido mantenidas y desenvueltas por el mismo autor con nuevos y más amplios esclarecimientos, después de la caída del poder temporal. Véase *Problemas contemporáneos*, tomo 1.º—*Las transformaciones europeas en 1870.*—*La cuestión de Roma bajo su aspecto universal.*







## VARIEDADES

---

**L**O confesamos francamente: siempre que cae en nuestras manos un libro en que algún extranjero habla de España, tememos encontrarnos con los deliciosos disparates de Dumas, Beauvoir y tantos otros. Así nos ocurrió al ver la obra titulada *L' Art Espagnol*, por Luciano Solvay, afamado escritor belga, la cual pertenece á la «Biblioteca Internacional del Arte», que dirige el ilustre Eugenio Müntz (1).

Pero bien pronto salimos de nuestro error. Comienza Solvay su notable trabajo con un estudio acerca de España y los españoles, lleno en general de exactitud y de razonadas consideraciones.

Niega que sea España tal como la pintan los noveladores, país que no piensa, según éstos, más que en amar y divertirse. Traza á grandes rasgos el aspecto del territorio peninsular y de sus habitantes; lamenta la expulsión de los moriscos, que con su laboriosidad incansable fecundaban el suelo de esta tierra española, suelo harto más pobre de lo que muchos, equivocadamente, creen todavía. Hace notar el contraste que ofrecen nuestras poblaciones, blancas y llenas de sol en las pro-

---

(1) *L' Art Espagnol*.— París J. Rouam, editor.—Tomo en folio de 284 páginas, con 72 grabados y muchos croquis. Precio, 25 pesetas.



vincias meridionales; envueltas en tintas grises que se adhieren á ellas, como el polvo de la vetustez, en las provincias del Norte. Allá todo manifiesta, con el mudo lenguaje de las reliquias rotas, la extinta grandeza de los musulmanes; acá aparece la España católica y guerrera, que todavía vive en medio de los vestigios de un pasado ya lejano.

Solvay reseña la ciudad de Burgos, y, como es obligatorio para todo extranjero, se admira de la altivez con que piden limosna los mendigos y de su gran número. ¿Qué diría si viese los centenares que pululan por las calles de Madrid?

Ávila, con sus callejuelas empedradas de puntiagudos guijarros, sus palacios de granito oscuro, sus iglesias de estilo románico ú ojival y su Catedral que al exterior presenta el aspecto de una fortaleza y por dentro la glacial oscuridad de una tumba; Toledo, Córdoba, Granada, la Alhambra, inspiran á Solvay párrafos elocuentes, y trae á la memoria varios recuerdos históricos para que se comprenda la diversidad, aparentemente inexplicable, del carácter y costumbres del pueblo español.

El arte cristiano fué el que primeramente sufrió en su arquitectura la influencia de la dominación árabe, naciendo de la mezcla del árabe y del gótico el estilo mudéjar. A ella también se debe la diferencia que hay entre los habitantes de unas y otras regiones de España. Estas cuestiones importantes y los caracteres del baile y de la poesía popular, son objeto de detenido estudio por parte del autor. Claro está que no se había de olvidar de describir minuciosamente—y á la verdad, con mucho colorido—las corridas de toros, que condena, como es natural.

Afirma que el arte español está falto de las circunstancias que le dieron vida; que con ser España un país que goza fama de original, es ahora difícil encontrar uno de sus grandes aspectos característicos; y—añade—ni un torero ni una manola bastan para expresar el alma de España, como un *pifferaro* tampoco bastaría para expresar el alma de Italia. Hace una descripción preciosa de la Fábrica de Tabacos de Sevilla con sus miles de cigarreras, jóvenes y viejas, hermosas y repugnantes, con pañuelos oscuros unas, con pañuelos claros y ale-



gres y la cabeza llena de flores, otras. La Puerta del Sol, los cafés, en los que se reúnen individuos de todas las clases sociales, el barrio de Triana, el grandioso Monasterio del Escorial, los entierros, etc., llaman la atención de Solvay. Concluye la *Introducción* tratando de los artistas españoles contemporáneos: Fortuny, Pradilla, Madrazo, Sala, Plasencia y otros maestros.

Diez y seis capítulos constituyen la parte de la obra destinada á examinar el arte español. En ellos estudia, sucesivamente, las colecciones artísticas; orígenes é influencias; escultores y arquitectos; primeros pintores, flamencos é italianos; Morales, la ortodoxia en el arte; los flamencos en España y el Greco; Ribera, Zurbarán, Velázquez, Rubens, sucesores de Velázquez, Murillo, la decadencia, Goya y Fortuny. Interesantísima es esta parte del libro de M. Luciano Solvay, pero nos falta autoridad para juzgarla. A uno de nuestros más acreditados críticos de Bellas Artes, á D. Ceferino Araujo Sánchez, invitamos á que examine con la competencia, imparcialidad y buen criterio que le distinguen, el mencionado estudio de Solvay.

Nosotros, después de indicar que la obra *L'Art Espagnol* contiene muchos grabados, primorosamente hechos, que representan famosos cuadros de los existentes en el Museo del Prado, tipos, escenas y monumentos españoles; croquis muy bien dibujados y un magnífico retrato de Velázquez, terminaremos copiando las palabras con que M. Solvay pone fin á su obra: «El arte, que es el reflejo de los temperamentos y de los caracteres, no puede libertarse de las preocupaciones de raza ó de nacionalidad; si pudiera, no sería ya arte personal, ni aun sería ya arte. Lo que más encanta en una obra es la sinceridad. ¿Por qué es tan admirable el arte de los antiguos maestros flamencos, sino porque es realmente *flamenco*? Y en el arte contemporáneo, ¿por qué la pintura inglesa es tan agradable, sino porque su sabor, esencialmente local, la hace distinguir entre todas á primera vista? ¡Cuántos otros ejemplos podríamos citar! Siempre llegaríamos á esta conclusión: que sólo allí donde el arte lleva impreso el sello de su origen, allí donde es nacional, allí también es donde tiene verdadera vida y verdadera belleza.



»Siempre que ha permanecido fiel á esta ley suprema, el arte español ha producido obras maestras; siempre que la desobedió, perdió el brillo de su aureola, quedando en la oscuridad. Leyes fatales á las que no ha escapado el arte de ningún país, sucesivamente oscuro, glorioso y decadente, hasta que una evolución posible de los entendimientos y de las cosas vierte sangre nueva en sus venas exhaustas... Esta es la historia del pasado; esta será eternamente la historia de lo porvenir.»

\*  
\* \*

Para la gente del gran mundo, que cada día se apasiona más por el *sport*, un nuevo libro del Barón de Vaux es un verdadero acontecimiento literario. Tal sucede ahora con el titulado *Les Hommes de Cheval* (1).

Pocas personas pueden competir con el célebre Barón de Vaux en asuntos de esgrima, tiro de pistola, caza, y, sobre todo, equitación. La experiencia, completada por lo que pudiera llamarse la vocación, le ha convertido en una autoridad indiscutible. Si á estas cualidades se agregan un estilo propio, profundo amor á la verdad, carácter independiente y memoria extraordinaria, se comprenderá fácilmente la acogida que alcanzan todas las publicaciones de M. de Vaux.

Aunque éste ha estudiado concienzudamente todas las clases de *sport*, siempre manifestó marcada preferencia por la equitación. Discípulo de Saumur, cuando dirigía esta escuela el General L'Hotte, el primer jinete de nuestra época, siguió atentamente las lecciones, cuidando de apropiarse los secretos de los métodos del Conde d'Aure y de Baucher, métodos cuya enseñanza hallábase entonces prohibida.

Así ha logrado ser el Barón de Vaux un verdadero *sabio* en el arte de la equitación, y así se explica la impaciencia con que el público aguardaba que saliese á luz el volumen en que

---

(1) *Les Hommes de Cheval*, par le Barón de Vaux.—París, J. Rothschild, editor. Magnífico tomo en 4.º de 400 páginas, 32 retratos y 130 ilustraciones en varios colores. Precio: 60 pesetas.



resume sus estudios personales, y traza los retratos de los jinetes más famosos.

El libro *Les Hommes de Cheval* está dedicado al General L'Hotte. Se divide en seis partes, precedidas de una introducción didáctica, escrita por el Teniente Coronel A. Guérin, antiguo jefe de la clase de equitación en la Academia de Caballería.

La primera parte está dedicada á dos muertos ilustres, el Conde d'Aure y Baucher, y á sus métodos.

En las otras cinco hace desfilan el autor á los jinetes más famosos, clasificándolos en categorías muy bien determinadas. Las cinco subdivisiones comprenden la *Equitación á la alta escuela*; la *Equitación de circo*; *Les Hommes de Cheval* (¿caballistas?); los *Caballeros*, y los *Steeple-chasers*.

*En la segunda:* El General L'Hotte, el Teniente Coronel Guérin, el Comandante Dutilh, el Coronel de Lignièrès, el Teniente Coronel Piétu, Máximo Gausen, el Conde de Montigny, el General Barón de Faverot, el Coronel Chaverondier, el Capitán Raave, Lenoble du Teil, Víctor Franconi, el Comandante Lunel.

*En la tercera:* Ernesto Molier.

*En la cuarta:* S. A. el Duque de Aumale, Mackenzie-Grievés, Julio Pellier, el Vizconde de Tournon, Elías Gassou, el Capitán Derué, Carlos Contes, el Marqués de Talleyrand-Périgord, F. Musany, el Barón de Curnieu, el General Fleury.

*En la quinta:* El Mariscal de Mac-Mahon, el General de Galliffet, el General Marqués de Espeuilles, M. Chabot, el Príncipe de Sagan, Pablo de Lapeyrère, M. de Sonis, el Duque de la Rochefoucauld-Bisaccia, el Duque de Camposelice.

*En la sexta:* el Conde José Rochaid, Dahdah, el Vizconde de Villebois, Mareuil, el Barón de Etreillis, el Barón J. Finot.

Los nombres que acabamos de citar, debían ser incluidos, por derecho propio, en la obra del Barón de Vaux. El mérito de éste consiste en la clasificación y en la manera habilísima como ha sabido presentarlos. Montados sobre los caballos más adecuados á sus gustos y aptitudes, moviéndose en los sitios que les son familiares, ofrecen todos la realidad de la vida. El autor no acude á ningún subterfugio para encubrir ignorancias



ó disimular banalidades. Casi desaparece por completo para que ocupe su lugar el retratista. Toma primeramente al hombre, lo pinta á grandes rasgos, y después lo coloca sobre un caballo, del cual señala las cualidades y defectos que resultan de la manera como monta el caballero. Trazado el retrato, bosqueja, á modo de fondo, el paisaje ó la pista en que manobran hombre y animal.

Escribe con claridad, concisión y elegancia. En vano se pedirían al Barón de Vaux esas largas descripciones que cansan la imaginación. Pero no se crea tampoco que *Les Hommes de Cheval* es una especie de Vapereau, útil tan sólo para consultas. En dicha obra, por el contrario, hormiguean las anécdotas divertidas, las observaciones ingeniosas y los cuentos llenos de buen humor. No son biografías, sino retratos, y retratos en el sentido exacto de la palabra.

La parte documental que hay en la obra, es con el fin de que tenga la autoridad necesaria para que muestre en lo porvenir lo que era el arte de la equitación en el siglo XIX.

Véase, además, en qué términos expresa su opinión el Teniente Coronel Guérin, en la carta suya que aparece al frente del libro. «... Usted, al diseñarlos, ha dado pruebas de talento, justicia é imparcialidad, y ha sabido agrupar alrededor de cada uno sus verdaderos atributos, poniendo de realce su carácter, mérito, gustos, aptitudes individuales y predilección por tal ó cual escuela, con lo que proporciona V. al público elementos que le permiten apreciar y juzgar sanamente á los que presenta como modelos.

» Tales son los motivos por los que, á mi parecer, alcanzará la obra de V. la importancia y duración que merece.»

Los dibujos de *Les Hommes de Cheval*, están á la altura del valor literario de la obra. Citar los nombres de los autores de las ilustraciones que avaloran el trabajo de M. de Vaux, evita el hacer su elogio. Los adornos, viñetas, etc., están firmados por Berne-Bellecour, Karl Bodmer, E. Chaperon, el Conde de Clermont-Gallerande, Condamy, Cotlisson, Courboin, P. Cousturier, León Couturier, Crafty, Detaille, Dick de Lonlay, el Barón Finot, Franck-Cinot, Gavarni, Genilloud, Goubie, E. Grandjean, Jacquet, Jeannot, Lunel, Majoux, A.



Marie, Merwart, Morin, A. de Neuville, Gustavo Parquet, L. du Paty, Perret, Princeteau, Ralli, Régamey, Rochegrosse, Saintpierre, Princesa Terka Jablonowska, Uzès, Marquet de Vasselot, Ivon, etc.

Los retratos están hechos por Delort, Desmoulin, Jazet, Laguillermie y Liphart.

Tales elementos imponían al editor la obligación de ofrecer una de esas maravillas del arte tipográfico que enamoran á los bibliófilos.

M. Rothschild lo ha comprendido así, y para lograr su objeto no ha economizado gastos ni fatigas. Dos años ha invertido en la estampación, pulcra y esmeradísima, de los 1.100 ejemplares, numerados todos, que componen la edición única de *Les Hommes de Cheval*.

Autor y editor han conseguido su objeto: el uno, ha hecho un libro útil; el otro, una edición que quedará consignada en los anales de la librería.

\*  
\* \*

Pasemos ahora á tratar de un libro de índole muy diversa á la del anterior, pero no menos importante. Su autor es M. Tait, ilustre catedrático de la Universidad de Edimburgo. Lo constituyen doce notabilísimas conferencias acerca de los últimos adelantos de la física (1), agrupadas en cinco capítulos.

En el primero, que es el más importante de todos, incluye el autor cuantos progresos se relacionan con la moderna noción de *Energía*. Así como el oro, el plomo, el oxígeno, etc., son especies diferentes de materia, el sonido, la luz, el calor, etc., son formas diversas de energía, la cual constituye, según lo demuestra Tait, una *realidad objetiva* del mismo modo que la materia.

Esta gran idea coordina partes, que parecían tan indepen-

---

(1) *Conférences sur quelques-uns des progrès récents de la Physique*, par P.-G. Tait.—París, Gauthier-Villars, editor. Tomo en 4.º, de 433 páginas. Precio, 7,50 pesetas.



dientes, del vasto dominio de la física. Y no solamente permite exponer dicha ciencia de un modo tan ordenado como completo, sino que conduce, sobre todo aplicando las leyes de la termodinámica, á descubrir en qué puntos era posible hacer más rápidos progresos.

El capítulo segundo abraza los progresos que, más ó menos directamente, resultan de las necesidades sentidas en las aplicaciones prácticas. Recuérdense, para no citar más que un ejemplo, los grandísimos perfeccionamientos, realizados en la construcción de los instrumentos que sirven para medir las corrientes y cargas eléctricas: todos los ha provocado la reciente extensión de la telegrafía submarina. Puede asegurarse sin exageración que los instrumentos actuales—que en otro tiempo se reservaban para los usos de la telegrafía práctica,—son mil veces más sensibles y exactos, y, por consiguiente, mil veces más útiles en las investigaciones de la ciencia pura, que los instrumentos más perfectos que se empleaban hace treinta años. De esta suerte, el desarrollo de la ciencia en el sentido de las aplicaciones prácticas, lleva á la construcción de instrumentos que ejercen, por decirlo así, una *acción refleja* en el desarrollo de la ciencia pura.

El capítulo tercero abarca los progresos que provienen del apoyo que las diversas ciencias, tales como la astronomía, la química y la fisiología, se prestan mutuamente. Un paso dado hacia adelante en cualquiera de las ramas, ha conducido casi inmediatamente á importantes extensiones en las otras. En aquél hállanse comprendidos también los notables progresos que se deben á los perfeccionamientos de los métodos matemáticos

El capítulo cuarto abraza los progresos que pudieran llamarse descubrimientos accidentales, aunque sean muy frecuentes y de grandísima importancia; verbigracia, el descubrimiento de la fluorescencia con todas sus consecuencias, y la invención de los diferentes procedimientos fotográficos. Los descubrimientos de esta clase, en vez de admirarlos y dejarlos aislados como antiguamente, se examinan bajo todos sus aspectos por muchedumbre de experimentadores entusiastas.

El capítulo quinto y último comprende otra categoría de



descubrimientos muy numerosos, pero mucho más difíciles de describir con exactitud. Como único ejemplo de esta categoría de progresos, citaremos los métodos estadísticos modernos aplicados á determinados progresos de física, principalmente á los que se refieren á los movimientos de las partículas gaseosas y líquidas.

Con arreglo á las ideas actuales, la Física trata del universo físico en general; abraza lo mismo cantidades demasiado grandes, para ser claramente concebidas, que cantidades demasiado pequeñas, para que puedan distinguirse con el más poderoso microscopio. Tales son, por ejemplo, las distancias que la luz de las estrellas ó de las nebulosas invierte algunos años en recorrer, caminando con la velocidad de 300.000 kilómetros por segundo; ó las dimensiones de las moléculas de agua, cuyo número, en una sola gota, alcanza, según todo induce á creer, la enorme cifra de *cien cuatrillones*.

Siendo tan vasto el campo y tan grande el talento de M. Tait, se infiere que sus Conferencias son una maravilla y se leen con indecible interés. La edición, verdaderamente original, es digna del autor y de la casa que la publica.



Antes de terminar este artículo en que pasamos revista á varias de las obras que últimamente se han publicado, dedicaremos breves líneas á cuatro—todas ellas notables,—ya que por falta de espacio sea imposible hacer de las mismas el detenido examen á que son acreedoras.

Titúlase una *Le Gouvernement et le Parlement britanniques*, y es su autor el insigne Conde de Franqueville, tan conocido ya y elogiado por sus anteriores publicaciones. Sería pretencioso que intentáramos siquiera dar idea del valor de un libro, en cuya redacción ha empleado su eminente autor más de veinte años. Puede afirmarse que en él acierta á describir magistralmente los orígenes de la Constitución inglesa, las vicisitudes por que han pasado la Monarquía y el Parlamento; en una palabra, toda la organización pasada y presente de la



Gran Bretaña, cuna del sistema político por que se rigen las naciones civilizadas. Y después de haber estudiado concienzudamente el pasado y el presente de las instituciones británicas, investiga cuál es su porvenir y cuál la acción probable de la democracia en Inglaterra.

*Ville et Village* se denomina la segunda obra, hermosísimo volumen en folio, escrito por Luis Énault, y adornado con 124 preciosas viñetas. El argumento no puede ser más sencillo ni conmovedor: la historia de una mujer tan honrada como infeliz. Laura, nombre de la dama, aparece dibujada con realidad tan sorprendente, que el lector se identifica con ella, se siente interesado por cuanto la ocurre, y en más de una ocasión asoman las lágrimas á los ojos.

Ambas obras las ha dado á luz uno de los editores más distinguidos de París, M. J. Rothschild.

¿Quién no recuerda las *Cartas á un Cocinero de S. M.*, que el famoso Dr. Thebussem publicó en *La Ilustración Española*, y las contestaciones que obtuvo, más propias de un literato insigne que de un maestro de las Reales cocinas? Pues aquellas cartas que rebosan donaire, agudeza, ingenio y sal andaluzas, en las que se critican con gracejo los vicios más frecuentes en la indispensable operación de comer, aparecen ahora coleccionadas en un volumen titulado *La Mesa Moderna: cartas sobre el comedor y la cocina*. Un *Apéndice*, formado por tres artículos, uno del Sr. Thebussem (*Los alfajores de Medina Sidonia*) y dos del Cocinero de S. M. (*El Cerdo y Los Brindis de la Mesa Moderna*), aumentan el valor de un libro, que deleita por modo singular y ofrece provechosa enseñanza, cumpliendo como ninguno el conocidísimo precepto de Horacio. Si el *Cocinero de S. M.* no diese pruebas tan claras de que realmente desempeña aquél honroso oficio, nos aventuraríamos á creer, por la gallardía con que escribe, que hay bastante semejanza entre él y el exímio autor de *Cartas trascendentales* y *La novela del Egipto*.

De aquella brillante generación de escritores románticos que dieron tantos días de gloria á Francia en la primera mitad del siglo actual, quizás no vive ya más que uno: Arsenio Hous-saye. El autor de *La Vida de Molière*, *El siglo XVIII* y



multitud de estudios, dramas y novelas; el que en los cuatro tomos de sus admirables *Confesiones* describe con maestría extraordinaria, no solamente los sucesos que le atañen, sino toda una época, ha sido también poeta inspiradísimo. Pues bien; ahora se han coleccionado sus hermosas composiciones (1). Teófilo Gautier, Gaiffe, León Gozlau, Pablo de Saint-Víctor, Sainte-Beuve, Thierry y otros maestros de la crítica, elogiaron con verdadero entusiasmo al poeta. El último de aquéllos dice: «¿Qué hay de más verdadero en el mundo que nuestras impresiones? La verdad de nuestra vida, ¿no está en nosotros mismos? Así aparece la realidad en los ojos y en la imaginación de Arsenio Houssaye... Es el poeta del dulce contento, el poeta que vive entre los dioses y entre los vates, que dedica una oda á Homero, un soneto á Anacreonte, un canto al Ariosto y un dístico á sus desconocidos hermanos de la *Antología*; el poeta del paganismo universal, del paganismo sonriente y sin misterio. Todo eso da á su musa un atractivo particular, todo eso le hace distinguirse entre los poetas. Y muchos de los más ilustres no habrán alcanzado la influencia que él ha ejercido á su alrededor, porque ha formado una escuela de literatos y otra de pintores.»

Reciba M. Arsenio Houssaye, insigne y venerable escritor, el más respetuoso de nuestros parabienes.

R. ÁLVAREZ SEREIX.

---

(1) *Poesías*.—París, G. Charpentier et Cie., 1887.—Tomó en 4.º de 388 páginas. Precio, 3,50 pesetas.







## AFICIONES ARTISTICAS DEL OBRERO (1)

---



**S**EÑORES: Pasó el tiempo rápido como siempre; pasó aquél ayer para mí de placentera memoria, en el cual tuve el honor de explicaros el desarrollo de las pasiones en el obrero; pasó aquél momento, y llegó este otro en que de nuevo me veo ante vosotros, como tímida alondra ante pléyada soberbia de águilas majestuosas.

Apenas perdióse aquí el eco de mi demanda de benevolencia cuando nuevamente tengo que repetirla, antes de que el primer chispazo del pensamiento dé fuego á la inmensa antorcha que genio misterioso levanta arrogante en el fondo de mi alma.

De la entraña monstruosa de las sociedades, he de sacar algo agradable para mostraros vuestras mismas aficiones, á fin de que ellas os atraigan cada vez más al cumplimiento exacto de uno de los deberes que el obrero tiene que cumplir con el mundo y consigo mismo, si se quiere que la entidad del proletariado vaya sobreponiéndose á otras entidades de mayor y menor cuantía que, escalonando lo impalpable, hacen del principio social una gradación convencional y sistemática por donde bajan y suben pueblos y Gobiernos, poderosos y

---

(1) Discurso pronunciado en el *Centro instructivo del Obrero* la noche del 23 de Diciembre de 1887.



mendigos, para perderse allá lejos en la niebla siempre densa y misteriosa de la muerte.

El arte es una necesidad de la vida, porque sin arte toda existencia es una aberración.

Tenga el magnate repleto su palacio de engendros del arte, pero tenga también el obrero en su modesto hogar, siquiera una realización de cualquiera querencia artística de su espíritu.

Los pueblos cuyas grandes masas proletarias han carecido de instintos artísticos, han resultado siempre exentos de esa grandeza que palpita en la entraña de las naciones donde el obrero es artista.

Ved si no al pueblo hebreo cómo es el pueblo gigante de la historia de la humanidad, porque él sintió al arte en sus extremos sociales, al par que sintió la lucha en sus principios políticos: el Moisés que marcha contra los Faraones, es el Moisés que canta las grandezas de Jehová; y no obstante, visto y analizado, parece la identificación de dos contrariedades en una sola personalidad.

El pueblo que forjaba las armas para los héroes de Maratón y Salamina, no fabricaba meros instrumentos de muerte, sino que realizaba obras de arte que colocar en las manos de sus hijos, sostenedores poderosos de la integridad del patriotismo, que reasume en sí la síntesis más grande de todos los anhelos supremos de una conservación que resulta artística, porque es magna; que resulta grande, porque es hermosa, y que siempre será eterna, porque tiende á la inviolabilidad de los sagrados, en que se ostenta el arte con todas sus maravillas.

Los instintos sanginarios de Alejandro, privaron á la Macedonia de toda afición que no fuera la de destruir, engrandeciendo con sepulcros lo que se empequeñecía con hogares. Persia sintió nostalgias de arte; pero una corrupción social que roía poco á poco todas sus instituciones, la arrastraba lentamente á una fosa ignorada, pasando antes por todas las apoteosis de una afeminación risible y degradante; y el pueblo romano fué grande, cuando sus masas populares empezaron á sentir aficiones al arte poderoso del cristianismo, vencedor de las aberraciones de la mitología y de las escandalosas deificaciones de los Césares.



Dividida la humanidad en número tal de fracciones que todas sumadas dieran resultado igual, siempre se tendría un remanente grande en pro del espíritu artístico que alienta y vivifica nuestras maravillosas evoluciones.

Partidario acérrimo de que el hombre nace para ser un día la perfección más completa: sostenedor decidido de la teoría evolutiva de la vida: adalid del transformismo, yo pregunto si hay alguien que pueda decirme si los pueblos que no han sido artistas han podido llegar á ser perfectos. No porque lo vital tienda á lo progresivo, ha de ser lo progresivo la única manifestación de lo grande; no, unidas marchan las fuerzas mejor: engranadas giran dos ruedas con más velocidad; por eso los pueblos que son artistas son más poderosos que aquellos que se contentan con marchar á una perfección material, reñida siempre con toda perfección intelectual, por la sencilla razón de que es imposible que en un ósculo de fraternidad se unan el cuerpo y el espectro.

Creed firmemente que el obrero, más que nadie, tiene que sentir al arte, porque él es el señalado por el destino para llevar sobre sus hombros todo el peso de una misión de sostenimiento social, indispensable á toda organización moral y política.

Pensad que todas aquellas sociedades que no han imbuído en sus populachos germen alguno de arte, han ido á parar por ley fatal á una ruína ó á una catástrofe semejantes á los cataclismos y á los infortunios, que acabaron con la solidez y fastuosidad de las grandes Monarquías orientales.

Pero en cambio, todas aquellas sociedades que procuran siempre establecer un nivel de instrucción y de instinto entre sus jerarquías morales, pueden decir, como la Grecia de Pericles ó como la Francia de nuestros días: «Nosotras somos señoras del Universo.»

Estudiada á fondo la importancia del arte dentro de la esfera de vida en que alienta lo popular, se saca, en consecuencia, que hay siempre menos criminalidad donde la materia es esclava del espíritu, y no el espíritu esclavo de la materia.

En el Egipto antiguo tenéis la prueba incontestable de que, aquellos Estados cuyas grandes masas populares no han sa-



bido más que supeditarse á las voluntades y aficiones de tiránicas autocracias, no han logrado nunca más que una serie de evoluciones insignificantes dentro de las mezquinas esferas de un servilismo que, si bien les daba en la guerra la temeridad del desesperado, no era bastante á darles en sus instintos artísticos esos gérmenes soberanos de que están pletóricos los pueblos libres por excelencia, ó libres por cumplimiento de altos fines naturales y políticos.

Por eso las fastuosas Monarquías orientales arrastraban en pos de sus esplendores opiladas muchedumbres, cuyo único anhelo era el de hacer armas en contra de todo aquello que tuviera un grado más de superioridad sobre sus cabezas; por eso las civilizaciones adquiridas á fuerza de sangre y de horrores, en vez de darlas beneficios, las regalaba desventuras.

Toda civilización hija de la fuerza, será siempre rémora de sí misma.

Odiad la guerra, porque la guerra no es más que una gran catástrofe, hija de la ambición y esclava y mensajera de la eterna desdicha; odiadla con todo vuestro corazón, con toda vuestra alma, honrados hijos del trabajo, porque si queréis ser grandes y deseáis con justísima razón un cambio social indispensable que asegure para siempre el porvenir de vuestros hijos, debéis conservar la paz por todos aquellos medios, que os proporcionen la cultura y el fomento del trabajo.

Las aficiones artísticas del obrero en la antigüedad abarcan una totalidad moral tan grande, que es de todo punto imposible especificarlas: pero, ya que no me es dado mostrárolas unas en pos de otras, porque no acabaría nunca, es conveniente que en síntesis amplísima las conozcáis tal como se conocen los grandes astros mirados á través de los inmensos cristales telescópicos de la moderna astronomía europea.

\*  
\* \*

Desde el fenicio, que mezcla con las utilidades de la práctica más común los instintos más elevados de arte, hasta el asiático, que en sus más rigurosas desdichas ve flotar sobre su frente un rayo de fantástica luz, el sér destinado á producir



para sí y para los demás, siente deseos de identificación con el ideal que guía su mano sobre la piedra ó hace vibrar su buril sobre el bronce.

Forzoso es reconocer una ley de asimilaciones entre el sér pensante y el sér ejecutante: necesario es acatar el fluído misterioso que lleva el pensamiento á la obra y la obra al pensamiento, porque es verdaderamente asombroso ver cómo lo purísimo abstracto y lo grosero material se buscan, se encuentran y fraternizan para realizar el conjunto, la totalidad, la armonía hermosa que recrea al espíritu.

Es innegable que el obrero es aficionado al arte, sobre todo al de la arquitectura, que es, por lo general, el que cultiva más; porque, si no, no se comprende que existan monumentos como los sepulcros reales en Egipto, el Partenón en Atenas y la torre de Ogiges en la Tesalia.

Contra lo que dice Joubert de que existen virtudes por cálculo y virtudes por vicio en el obrero, yo pienso que en el obrero reside una potencia tal de virtud abstracta y espiritual, que sin saberlo él mismo le incrusta en una afición determinada de su trabajo, afición que, dimanada de un cerebro superior, ejerce sobre su organismo una poderosa influencia.

No siendo así, es incomprensible que los obreros constructores de los palacios árabes y venecianos se hubiesen identificado tan maravillosamente con la idea capital del arquitecto.

Si el obrero careciese de esa cualidad, la Reina de Saba no se hubiera asombrado de los alcázares salomónicos: los Césares romanos no hubieran podido levantar ni Circos, ni Capitolios, ni los sibaríticos Sultanes hubiesen tenido templos de filigrana para sus voluptuosas odaliscas: si no mediase entre el que concibe y el que realiza una corriente de semejanzas, todo el genio de Miguel-Ángel no hubiera podido realizar la obra portentosa de la tumba de Julio II, el ambicioso Della Rovere, asentado por la casualidad en el solio de los Papas cuando el arte italiano sentía congojas de muerte.

Si los obreros que acudieron al llamamiento de Juan Herrera no se hubieran hecho fieles intérpretes de sus grandezas, los ojos siniestros de Felipe II, no habrían posado su fría mirada sobre los portentos del Escorial.



Desde los felices tiempos de Esparta hasta los más tristes días de la Francia del 93, las aficiones del obrero marchan aunadas con todos los progresos de los siglos: se ven en sus querencias gérmenes que, ora son de vida ora son de exterminio: el gran edificio social sufre sacudimientos horrorosos del destino: desplómanse sus inmensos sillares: caen como hendidas por el rayo sus más fuertes columnas para volver á ser reconstruídas y nuevamente calcinadas: sus imponentes cimientos se horadan por todas partes, y cada época va trayendo á su restauración materiales verdaderamente heterogéneos: el obrero marcha al par de todas estas catástrofes y de todas estas variantes: siempre es el mismo: su misión es semejante á sí propia, y sus aficiones artísticas se amoldan á todas las circunstancias por que atraviesa.

Consideradas las pasiones como otros tantos sentimientos artísticos, el que predomina más en vosotros es el amor á la familia: esto es una de vuestras más grandes aficiones artísticas: aficiones que yo no puedo definiros, porque privado de ellas siempre, si las he sentido las he tenido muy lejos.

Lo mismo ayer que hoy y hoy que mañana, vosotros, más que nadie, necesitáis de la familia, porque necesitáis de toda necesidad hallar dulzuras en el hogar ante las que deponer todas las contrariedades de la vida y todas las tristezas del alma en momentos plácidos, sucesores de instantes amargos.

El esclavo que arrastraba el sillar para la construcción de las pirámides egipcias; el etrusco y el lucumón que llevaban sobre sus hombros las piedras para el levantamiento de templos y de palacios; el jornalero llamado por el señor feudal ó por el rico hacendado; el que en las fábricas de armas golpeaba el ardiente hierro para los guerreros; el tapicero que revestía las paredes de los alcázares castellanos con todos los caprichos de su fantasía; el que en las ebanisterías de Versalles se esmeraba en forrar los más suntuosos sillones de los Reyes..... todos, todos fueron iguales en una sola afición artística: la familia.

Vosotros la comprendéis mejor que nadie, porque vuestras almas son todavía paradisiacas, pudiendo asegurarse que en



este amor, en esta afición sublime, sintetizáis todas las grandezas del arte.

¡Felices vosotros, felices por siempre! Hasta vuestros hogares no llega la ola envenenada del interés, que revienta fragorosa en aquellos otros más lujosos, sí, pero aborrecibles por toda excelencia: vosotros sois custodia de todas las tradiciones domésticas: anida en vuestras familias el verdadero espíritu de paz y de cariño; y si alguna vez llega el mal á vuestras puertas, un ángel las cierra y un santo las bendice: este ángel es la esposa, este santo el amor.

Como esto es eterno en la historia de vuestra vida, por eso habéis sido siempre envidiados, en todo tiempo y lugar, por cuantos, siendo grandes en fortuna, han sido y son pequeños en afecciones.

En todos los grandes acontecimientos de la humanidad, desde aquellos que por su magnitud han hecho estremecer al dogma y á la forma, hasta aquellos otros que apenas han sido marcados como sombras sobre las huellas de los siglos, la clase trabajadora ha vivido siempre sintiendo las influencias de idealismos, más ó menos espléndidos, que le han conducido á través de los tiempos, como inmenso oleaje marchando á derramar sus espumas en páramos inmensos, donde todo aliento es duda y todo espíritu muerte.

Si la Italia artística del siglo XVI no hubiese tenido en el obrero el campeón esforzado de sus ideales políticos y de sus realizaciones artísticas, los Dorias no hubieran cambiado la faz de la política de sus Estados, ni aquella pléyade, capitaneada por Rafael y por Leonardo de Vinci, hubiera dado el poderoso contingente de obreros de la inteligencia y de obreros de la materia, que verificaron y levantaron los monumentos y las maravillas que hoy contempla el viajero en la siempre hermosa y poética Italia.

En los pueblos germanos y normandos; en todas aquellas razas pobladoras de las márgenes del Rhin y del Dnieper; en las numerosas familias eslavas y sajonas que ocuparon por mucho tiempo los territorios más vastísimos del Norte de Europa, no encontraréis jamás indicios de arte en el obrero, porque allí era la esclavitud, y lo sigue siendo todavía para ver-



güenza de la humanidad, la masa aplastante, monstruosa y disforme, no sólo de todo instinto artístico, sino, lo que es peor todavía, de todo instinto natural.

Pero, en cambio, en aquellos Estados en que empezaba la civilización importada de los grandes focos del progreso, el proletariado era una especie de poder moral y civil que se dejaba sentir hasta en las manifestaciones más ocultas de los terribles defensores del catolicismo que, para levantar muy alta la cruz, hundían muy abajo la caridad.

Por toda la Inglaterra del siglo XVII, desde Jacobo I hasta Oliverio Cromwell, no os presentará la historia ejemplo alguno en el obrero digno de ser considerado como manifestación artística, por la razón convincente de que fué aquél un período en que la clase trabajadora se veía forzada á ser la potencia ascensora de entidades anárquicas y sanguinarias que, prometiéndola mucho, la recompensaba después con el olvido más inicuo.

No es así el siglo XVIII; si tuvo el capital defecto de amoldarse en todo y por todo al barroquismo, no por eso dejó de infiltrar en todas sus capas sociales los efluvios saludables de una afición decidida por todo aquello que, aislada y concretamente, significaba arte de alguna manera; hubo durante este siglo tal espíritu de compatibilidades en la masa popular, que, como no podía menos de suceder, dió por resultado la sangrienta innovación del 93; en el siglo XVIII, el pueblo comprendió con demasía muchas cosas que, para su propio sosiego, debió ignorar con prudencia; por eso, después de aterrar al mundo, cayó en la inercia más deplorable, sintiendo sobre su cabeza todo el peso del cetro inmenso de Napoleón.

No es conveniente nunca que un exceso de cultura saque al pueblo de sus esferas, porque luego él mismo labra su desgracia eterna, y lo que es peor todavía, la ruína de su patria y de su hogar, de su fe y de su familia.

Sin patria no se puede vivir; así pues, los pueblos que equivocadamente han querido llegar en un arranque á la cúspide de sus aspiraciones, han caído de un revolcón en la sima de sus dolores.

Si anhelando realizaciones imposibles por el momento, ha-



béis suprimido la idea de patria en vuestro cerebro, habréis suprimido para siempre toda esperanza de estabilidad social; y, extinta tal idea de la mente, se deprime también toda afición al bien y á lo bello, porque todo forma en el mundo una cadena que, tirada por un extremo, se arrastra en un segundo.

Considerada sintéticamente toda la magnitud de los tiempos en que el obrero ha influido en la vida de sus épocas y de sus sociedades, resulta siempre que ha sido más feliz cuanto más concepto de arte ha sentido promiscuado en su existencia, bien indistintamente ó bien con plena conciencia de ello; por eso, fijando la vista en la interminable serie de acontecimientos en que figura como elemento indispensable de vida, se le ve pasar á modo de figura misteriosa por el gran escenario del mundo; figura borrosa, sí, pero figura que destaca sus perfiles sobre el resplandor de todas las luces de la inteligencia.

En la existencia humana lo uno necesita de lo otro, para cumplimiento de leyes infalibles del destino; por eso el talento es nada, si no le ayuda la práctica; por eso la abstracción más soberana resulta inútil, si la materia no se conmueve á su contacto; por eso el espíritu es impotente en sus querencias, si el cuerpo no las da forma plástica y tangible; por eso, en fin, todo es nada, si no se supedita á algo.

De ahí la importancia del obrero en nuestras modernas sociedades; porque sin él, sin sus aficiones, sin sus instintos, sin su singular manera de ser, la vida es un imposible de toda imposibilidad; él es el que asegura nuestra conservación física, construyendo nuestros aposentos; él es el que levanta la cavidad de nuestros hogares y escarba el hueco de nuestras tumbas; por eso resulta un punto tal de convergencias materiales, que el espíritu no puede menos de respetar y de querer.

\*  
\* \*

Vistas y consideradas históricamente las aficiones artísticas del obrero en los tiempos que constituyen el ayer de nuestra vida, hora es ya de que os diga algo sobre las aficiones del obrero de nuestros días.



Primeramente, he de fijarme en un punto de partida, que desde luego sea la primera etapa del itinerario de mis ideas para que pueda de manera clara y concisa hacer algunos considerandos y reflexiones que juzgo necesarios para la feliz terminación de esta conferencia, que con alma y corazón os consagro antes de salir de España, quizás para siempre, en busca del ardoroso país en que mis ojos se abrieron á las maravillas de la Creación, situado allá donde los últimos mares del globo murmuran con sus oleajes himnos misteriosos de omnipotencia.

El obrero de nuestros días es, sin duda alguna, la perfección de su clase, en el sentido concreto de la palabra; si en la antigüedad fué esclavo de las mutaciones sociales, en el presente es señor de envidiable cultura y sólida civilización: acaba de probarse mi aserto no hace mucho tiempo en este mismo local; me refiero á la reciente exposición organizada por este «Centro» en pro del trabajo y de la industria nacional.

Si el obrero de ayer tuvo aficiones al arte, el de hoy le supera en tales aficiones, porque el obrero contemporáneo no se contenta con una aspiración limitada, sino que cada día procura ensanchar más la esfera de sus conocimientos persiguiendo fines altamente laudables y que tienden á su perfección y mejoramiento.

Hoy el obrero es más artista que nunca: su espíritu necesita sumergirse en dulces idealismos, y por eso busca en sus aficiones medios de hacerse partícipe de todas aquellas manifestaciones del arte, que de modo directo influyen desde luego sobre la vida normal.

Prescindiendo de ligeros defectos que, como todo el mundo, tiene también el obrero, puede asegurarse que es más dueño del porvenir que todas esas poderosas falanges que luchan sobre terreno medido á palmos, ávidas de conquistar un mañana para la realización y estabilidad de sus conceptos y de sus querencias.

Entre todos los obreros de Europa, el español es el más adelantado en cuestiones artísticas: tendrán los otros más medios y más fantasías; pero ninguno de ellos posee la bellísima cualidad del español: el deseo de instrucción más allá del límite de su trabajo.



Si en Inglaterra el obrero es el adalid del socialismo; si en Francia es juguete de impresiones momentáneas que le hacen ver todo distinto de lo natural y lo ordinario; si en Rusia no anhela más que la extinción del tirano conspirando siempre en contra suya; si en Alemania es tan flemático que todo lo encuentra igual y monótono, en España camina por el sendero que le conduce á la posesión de todos los beneficios que la paz otorga al trabajo dándoles formas armoniosas y agradables.

La brevedad es la condición recomendable que debe tener todo discurso: por eso este ha de concluir muy pronto, pero antes he de aconsejaros que fomentéis siempre, en todo tiempo y lugar, vuestras aficiones por el arte en general, porque ellas os conducirán poco á poco al logro de uno de vuestros más altos fines, cual es de hacer del trabajo medio de elevación intelectual.

Para ello contáis con este «Centro» cuyo ideal no puede ser más grande ni más beneficioso á todos en general y á cada uno en particular: no le abandonéis nunca, que el día en que vuestros hijos puedan venir á haceros compañía, os tendrán mucho que agradecer.

Antes de retirarme de este sitio ilustrado y honroso, no puedo menos de manifestaros mi entusiasmo y mi admiración para todo aquel que venga á ayudaros en el sostenimiento de vuestra empresa.

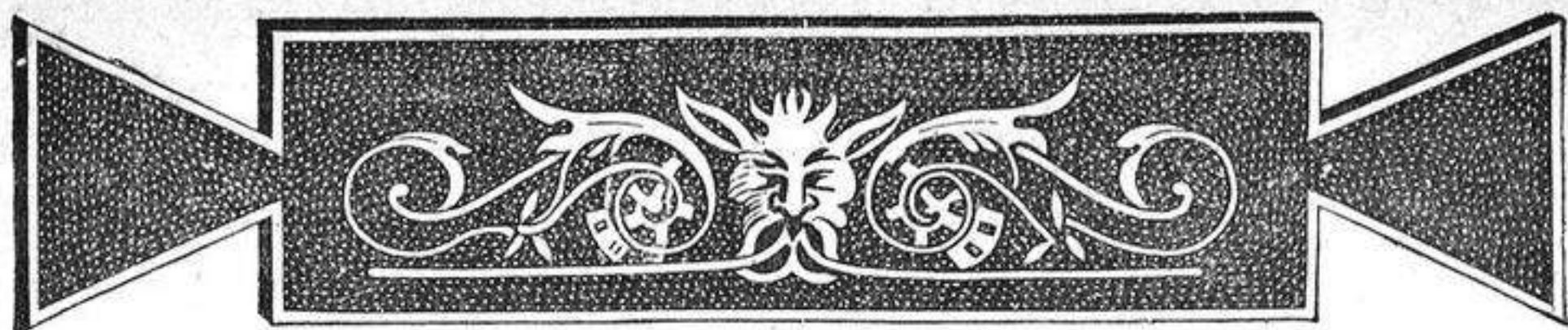
La hora del silencio ha llegado: próximo á dejar vuestra grata sociedad para transponer el dintel dorado del templo de una felicidad nunca conocida y siempre anhelada, recibid mi más cariñosa despedida y el testimonio de mi agradecimiento por las horas placenteras que he pasado á vuestro lado.

He dicho.

MANUEL LORENZO D'AYOT,

De la Academia Mont-Real de Toulouse.





## REVISTA DE TEATROS

---

**S**IN que llegara hasta nosotros ninguna noticia oficiosa, ni ningún comentario inoportuno, de esos que no sólo prejuzgan, sino que comprometen los éxitos, se estrenó en el Teatro de la Comedia la que con el título de *La mujer de César* ha escrito D. Carlos Coello.

Así es que, desprovistos de antecedentes que pudieran servir para preparar la opinión en general y disponer nuestro juicio en particular, se alzó el telón, y desde las primeras frases vertidas por los labios de las Sras. Guerra y Martínez, caímos en la cuenta de que el autor nos transportaba á un chalet (preciosísimo por cierto) de San Sebastián, y de que nos la habíamos con la alta comedia, reflejo fiel y exacto de las vaciadas en los moldes de las escritas por Ventura de la Vega, Tamayo, Ayala, Rubí, Larra (padre) y García Gutiérrez, con todos los defectos y todas las bellezas de las comprendidas en este género propio y peculiar de nuestro suelo, que no debe nada á nadie y no consiente ingerencias extrañas, ni inspiraciones prestadas, que revelan escasez de ingenio y carencia de caudales propios.

Moviéndose dentro de esa esfera y dentro del calco de *El tanto por ciento*, la última producción del Sr. Coello nos trae á la memoria los buenos tiempos de nuestro teatro, siguiendo



el camino que entonces trazaron genios ilustres del Parnaso español, y al que empieza á volver los ojos nuestro público, convencido de que ese, y no otro, es el terreno firme en el que debe colocarse y del que no debe alejarse la literatura dramática; pero si en lo que á la estructura se refiere estamos plenamente de acuerdo con esta irrecusable verdad, y por lo tanto con la comedia de que venimos ocupándonos, no podemos decir lo mismo en lo concerniente á la forma y al fondo; y la razon es evidente, como vamos á tratar de demostrarlo.

El intento de detener el curso del tiempo, que en su rápida é impetuosa carrera arrolla cuanto se le opone, y, sin respetar más que la semilla, destroza los frutos por crecidos que estén, cambiando, si no su esencia íntima, su color y tendencias, es tan imposible como absurdo imaginar que su fuerza motriz no influye en las ciencias, en las artes, en la imaginación, en los sentimientos y en las costumbres; y sería pretensión en extremo ridícula, y si se quiere hija de un cerebro enfermo y de un juicio extraviado hasta el extremo, creer en el estacionamiento universal; y como esto no es ni puede ser así, y si en algún país sucediera caería en una postración inconcebible, claro es que no se puede prescindir de esa metamorfosis que, al andar de los años y examinando al hilo los acontecimientos que en ellos envuelven los pueblos, las naciones y los seres que las constituyen, experimentan cambios visibles en sus pasiones, en los sentimientos, que las modifican ó las acrecientan, los cuales se reflejan en las costumbres y en todas las esferas á las que el hombre aplica su inteligencia y su actividad.

De aquí resultan, que sin extirpar la raíz de su modo de ser peculiar y genuino, sus manifestaciones varían, y estas manifestaciones, ya se extiendan á todos los actos de la vida externa, ya se retraten en las costumbres, ya en los productos de sus trabajos, de las que aquéllas son base y á la vez reflejo, adquieren marcado relieve en unos casos y notoria opacidad en otros, cualquiera que sea la forma en que el sentimiento, la pasión ó la inteligencia los exprese, revelando unas veces un sensible decrecimiento y otras una perjudicial fuerza y preponderancia.



Teniendo esto en cuenta, la comedia del Sr. Coello adolece del defecto capital de ser un reflejo fiel de las de no lejanos tiempos, sin haber querido el autor grabar en tan precioso troquel la sociedad moderna, acentuando más la tinta y el colorido que la hubiera librado de una lamentable inocencia, opuesta á lo que son hoy las costumbres y tendencias sociales, sin peligro de haber degenerado por esto en la apología del vicio y en la apoteosis de la inmoralidad, mal imaginario, porque demasiado sabe y conoce el Sr. Coello los medios de que puede valerse el talento para evitar tales escollos.

Sin duda por no caer en este abismo, ha dado en otro, si no más profundo, de más difícil salida, cual es la elección de unos caracteres en los principales personajes de la obra, escogidos, no entre los que constituyen la regla general, sino comprendidos en las excepciones, que no se adaptan ni pueden adaptarse á las condiciones esenciales de toda composición dramática, ni pueden servir, si no es á medias, de ejemplo moral y refractor de los vicios, faltas ó defectos, que forman la tesis de lo que el autor presenta como vértice del drama.

No es inverosímil, ciertamente, que existan aún en este mundo y en esta sociedad, extremadamente positiva y hasta la evidencia metalizada, hombres como Andrés, que pasando ya de la edad en que el amor abre honda brecha y es árbitro de los sentimientos que en él adquieren sér y vida, domine la pasión que le subyuga y avasalla sólo por excederle en fortuna la mujer objeto de su amante pasión, conducta y proceder digno del mayor encomio que, al colocar al hombre muy por encima del mezquino interés, dignifica el amor, le sublima, y le transporta á los poéticos tiempos del romanticismo, y que por lo mismo le separa de los actuales, convirtiéndole en nuevo Mesías, dispuesto á morir de amor antes que mirarle sacrificado en aras del interés; pero sí lo es que no procure el autor, para evitar el riesgo de parecer inverosímil, unificar el carácter, darle adecuada constancia, no recargar tanto las tintas de una pasión tan vehemente como avasalladora, adunar ese hermoso sentimiento con los demás que nacen de un alma honrada y amorosamente impresionada, que no debe dejarse llevar de una calumnia que nace de la envidia, circunstancia



que, teniendo en cuenta el modo y manera de desarrollar la acción, no debe pasar para él desapercibida.

Tampoco es nuevo ni raro que una mujer como Elena, viuda de un Marqués, achacosa y de edad proveya, y rica á consecuencia de la herencia que él la dejara, al verse libre del yugo matrimonial aceptado por consejo de un padre anciano y cariñoso, pase su viudez disfrutando de los placeres conque la sociedad la brinda, deje requerirse de amores por los que admiran su belleza, y rinda su corazón al que en él despierta los dormidos sentimientos del amor, ya por influjo de su deber de esposa, ya acatando las leyes del decoro y la honradez.

Pero si bien esto es natural y lógico, no lo es, á nuestro juicio, que al entregar su corazón al hombre que la quiere, no por sus riquezas, sino por ella misma, ese convencimiento, que enorgullece siempre á la mujer, la lleve hasta el extremo de hacer traición á su dignidad, humillándose al hombre que se deja llevar de una calumnia sujerida por la envidia, aceptándola de plano sin tratar de convencerse de la verdad de aquella injusta acusación, que siempre lo es para el que, enamorado de veras, que ve en el objeto de su cariño todas las perfecciones, y la idea de una traición, siempre por los celos imaginada y siempre por el cariño desmentida, establece una lucha titánica entre la realidad y la ilusión, que no termina sino con el convencimiento.

Podrá decirnos el autor, que apelando á este recurso no habría comedia; de sobra los hubiera encontrado el Sr. Coello para evitar ese peligro, que podría haberse conjurado con resortes ingeniosos de que en absoluto carece, y el único que emplea, cual es el de esconderse el protagonista para deshacer el nudo, es en extremo usado y conocido, lo que es lastimoso en verdad, puesto que tanto el plan como el desarrollo, como la idea capital de la obra, la tendencia de los personajes y la sátira fina y delicada que preside á la obra, da lugar á incidentes que hubieran hecho de ella una de esas concepciones privilegiadas.

Perfectamente trazadas nos parecieron las líneas de la ambición, la envidia y la calumnia, que se dibujan en los perso-



najes de Manolita y Rosario, cuñada y sobrina de Elena, y en el de Guillermo, protegido del marido de ésta, hermano y tío respectivamente de aquéllas, si bien este personaje, que guarda en su alma una pasión hacia Elena, mezcla de amor y de interés, empleando para conseguirlo que se infiltre en todos los que la pretenden la sospecha de que su estudiada amistad se traduzca en amorosa inteligencia, dando así pábulo á la calumnia, nos parece demasiado recargado de color en su perfidia y excesivamente tibio en su pasión, resultando un sér heterogéneo y repugnante, que si bien se aproxima mucho á la realidad, aparece grotesco en el recurso que emplea de ofrecerla su mano cuando Andrés la rechaza, presentando en este momento á Elena demasiado cándida, que no conoce la trama urdida por el que tan falsa amistad la vendió.

Sin embargo de todas estas observaciones que no desmembran el mérito de la obra, ésta tiene el privilegio de estar perfectamente dentro de la norma de la alta comedia. La idea capital, que se reduce á probar que la mujer, no sólo debe ser buena, sino parecerlo, basando esta tesis en el repudio de César y Pompeya, está magistralmente desarrollada, sostenido el interés y con grandes bellezas, tanto en la forma como en el fondo de su estructura, si bien aquélla nos pareció más atildada y pulida que espontánea, siendo dignos de notarse respecto á la primera, los inspirados parlamentos puesto en boca de Andrés en los actos primero y tercero, y en lo que se refiere á la segunda, la escena en extremo delicada en la que Elena, al devolver las cartas á Andrés, lucha en separarse de prendas para ella tan queridas, y además la tendencia general de la obra que, encerrada en el marco genuino de la verdadera comedia española contemporánea, enlaza con habilidad suma la realidad con la ficción, y atacando al sentimiento, conmueve, pero no horroriza; enseña, pero no destruye; deleita, pero no hace sufrir, y consigue que el espectador deje correr las lágrimas de un sentimiento puro y no detenga las producidas por una sensación que avergüenza.

La ejecución, ocioso es decir que fué inmejorable, y para probarlo basta con parar la atención en que, siendo la última producción del Sr. Coello de las que se pueden llamar de con-



junto, y en las que descollando los protagonistas Elena y Andrés, ó sean la Srta. Tenorio y el Sr. Sánchez de León, los demás personajes, aunque parezcan secundarios, están tan ligados con los principales, que de ellos depende su preponderancia, y esto lo consiguieron sobradamente las Sras. Guerra y Martínez, y los Sres. Mata y Mario, interpretando los de Manolita, Rosario, Guillermo y García, en especial este último por ser un tipo verdaderamente copiado del natural, y en el que se personifica y sintetiza esa clase de hombres que viven y sobresalen en el mundo á costa de los demás sin aparecer gravosos á nadie, y siendo, como dice el adagio vulgar, tan apropiado para un fregado como para un barrido, y en los que el actor debe aparecer como profundo conocedor del mundo y de la sociedad en que vive, cuyas palpitaciones siente, cuyos secretos no ignora siendo para el libro en que estudia y el original que copia.

La escena puesta con mucha verdad y gusto, siendo digno de especial mención un chalet en San Sebastián, punto en que da comienzo la acción.

\*  
\* \*

Vamos á ocuparnos del Teatro Real.

Con razón se dice «que todo lo que empieza acaba y todo lo que nace muere,» envolviendo esa ley inexorable del destino que la humanidad no puede menos de acatar y no está en su mano destruir.

La juventud, la belleza, el talento, todo cuanto es patrimonio del hombre, de la sociedad y del mundo, decrece, cambia ó muere, dejando un recuerdo del pasado y una lección para el porvenir.

Sentadas estas premisas, de ellas se desprende que los genios que se agitaron dentro de las esferas del saber, la ciencia y el arte, caigan del pedestal en que sus justos méritos los colocaron, cuando las injurias del tiempo los combaten, sin que puedan contrarrestar su influjo las alabanzas prodigadas entonces para alentar sus aspiraciones, y ahora, como justo tributo rendido á sus bien adquiridas glorias.



Estas vulgares reflexiones se agolpaban á nuestra imaginación la noche en que la Patti reaparecía en el escenario del regio coliseo.

Aquel astro que ayer se presentaba ante nosotros difundiendo sus vivos resplandores, hoy se mostraba comprendido en las apreciaciones anteriores.

Aquel arte escénico que tanto nos encantó en no lejanos tiempos, es el mismo que tantas glorias la conquistó, si bien velado por la falta de espontaneidad y de inspiración. Aquella maestría en el decir la frase, que tantas veces enloqueció á los que se entusiasmaban escuchando las notas que se escapaban de sus labios arrancadas de la partitura de la *Favorita* ó de la *Sonámbula*, es la misma, aunque entibiada por la carencia de esos matices de frescura y brillantez que se extinguen á medida que el arte se ingiere en los dominios del genio. Aquella ligereza y esbeltez en los movimientos, es la misma que tanto aplauso consiguió, aunque apagada por la influencia del tiempo, que da al estudio y á la costumbre lo que quita á la naturaleza.

En cambio, y triste es tener que confesarlo, las notas altas que constituían el tesoro de su privilegiada garganta, han desaparecido por completo, y la parte semitonada es donde se muestra la misma Patti de siempre, haciendo prodigios de ejecución, sobre todo en el vals de Arditi, más que en la ópera, en la que hemos notado gran diferencia del ayer al hoy, hablando dentro del terreno del arte y no entrando en el de la elegancia y riqueza en el adorno personal, en el cual raya á la misma y poderosa altura.

En vano el imperio de la moda, en lucha con el de la inteligencia, pretende sostenerla al mismo nivel de sus mejores tiempos; el fallo de éste ha vencido al de aquél, y en la *Linda* y en el *Barbero*, ha pronunciado su inapelable veredicto, envuelto en el adagio vulgar con que hemos dado comienzo á estas breves líneas: *Todo lo que nace, muere; todo lo que empieza, acaba.*

\*  
\* \*



Dentro de este mismo tema está comprendido el Teatro de Variedades, que siguiendo las huellas del antiguo del Príncipe, ha sucumbido, no á manos de un decreto concejil, fundado en las injurias del tiempo, sino víctima del voraz elemento, cuyas llamas le han reducido á cenizas, imposibilitándole á imitar al fénix, por no permitirlo su situación, por estar enclavado dentro de edificios colindantes y no aislado, como correspondía éstar á todos los teatros.

En esto, como en todo, hay diferencias que notar; la compañía que actuaba en el clásico coliseo mereció el amparo y protección del Gobierno, que la desarrolló en pingüe y oportuna pensión; la del Teatro de Variedades sólo ha sido amparada por su empresa; y los más perjudicados, por la augusta señora que ocupa en representación de su hijo el Trono de España y reparte á manos llenas, sin fijarse en clases ni condiciones, los tesoros de su inagotable caridad.



De los demás teatros poco ó nada podemos decir. Apolo ha explotado *Cuba libre* y *Aguas Azotadas*, hasta que se ha verificado la *reprisse* de *Sueños de oro*, que ha sido un verdadero acontecimiento por el lujo con que la ha presentado su empresa, y el cariño y esmero con que la han interpretado los actores, en especial las Sras. Delgado, que está muy guapa, y Pérez Isaura, que canta bien, y el Sr. Rosell, si bien este actor va decreciendo notablemente en ese género, para el que se necesita menos arte y más plenitud de facultades. Cuando recita no se le entiende, y cuando canta... no canta.

En la Princesa se prepara el estreno de un nuevo drama titulado *El Suicidio de Werther*; ojalá que el éxito confirme las esperanzas de la empresa y extinga el visible disgusto é inconcebible desaliento que se observa durante la representación en los actores de tan favorecido teatro.

En Price hemos visto *Sustos y enredos*; el susto ha sido para los autores de la letra, Granés y Lustonó; el enredo para los espectadores, que no entendieron la obra, ni era fácil, y los



aplausos para el maestro Catalá, autor de la música, la que si bien no es original, es bonita.

Novedades cerró sus puertas.

Eslava ha ofrecido á sus favorecedores un aceptable juguete cómico-lírico, titulado *El Alcalde interino*, letra de los señores Monasterio y Casañ, con música del maestro Brull; y en Lara, después del sainete *La Lavandera*, que no tuvo gran aceptación, se ha estrenado el arreglo del francés de *Mam'zelle Nitouche vaudeville*, hecho por el Sr. Pina y que hemos oído celebrar, pero que aún no hemos tenido el gusto de aplaudir.

RAMIRO.







## LA MANO IZQUIERDA

CONTINUACIÓN (I)

Y con efecto; después de tomar el café recordó al anfitrión su compromiso.

—Cuidado Ángel, con las emboscadas de mi marido,—dijo en tono de broma Mad. de Beaufort.

Al oír el nombre de Ángel quedóse éste parado, diciendo á la persona designada así al mirarla fijamente: ¿Se llama usted Ángel?

—Sí—respondió la interrogada.—Mi madre no ha querido nunca dar á mi nombre la terminación femenina, por conservarme más celestial.

—Y ha acertado—afirmó M. de Beaufort.—Ángel es usted, aunque del séquito de Luzbel.

—Y lo tengo á gala—replicó ella.—¿Crée V. que yo me conformaría con formar en el coro de esos inocentes mofletudos con alas, que se están por los siglos de los siglos cantando villancicos?

M. de Beaufort, sin decir nada, metió en su bolsillo algunos terrones de azúcar, y ofreciendo el brazo á su compañera se alejó con ella.

---

(I) Véase la pág. 202 del número anterior.



Las caballerizas del Chateau de Villepaix eran dignas de verse. M. de Beaufort, de todo tiempo aficionadísimo á caballos, tenía su prurito en que nadie le pusiera el pie delante, en cuanto á tenerlos bien, y aunque sólo eran catorce, estaban tan bien alojados, que era una de las distracciones que se daban los de casa y que procuraban á los de fuera; pasar un rato en los cómodos divanes, que con sus correspondientes alfombras en un tablado algo elevado del suelo, servían de *estrado* á los nobles animales, que se dejaban visitar piafando de gusto y sacudiendo las crines de satisfacción. Pero ninguno de éstos era el favorito del propietario. El amigo, el que recibía las visitas diariamente y se comía los terroncitos de azúcar, no estaba allí. Ocupaban las caballerizas el ala izquierda de las construcciones que, exclusivamente para dependencias, dejando en el centro extenso patio, veíanse frente á la casa principal, aunque muy disimuladas detrás de un muro cubierto de enredaderas. En la parte opuesta á las caballerizas, á la derecha del patio, estaba la habitación donde Hadjy, libre, sin cabezadas ni frenos, vivía como un príncipe. Al lado del favorito había ideado M. de Beaufort una especie de tienda árabe, formada de bambúes y telas argelinas; corría alrededor cómodo diván con anchos cojines, y no faltaban los *narguilé*, no para el propietario, que no gustaba de aspirar ninguna clase de humo, sino para dar más color local á la cosa. Una ventanita se abría entre esta tienda y el departamento del caballo, por la que asomaba su fina y preciosa cabeza desde que descorrían el pequeño cerrojo, y haciendo mil monadas y demostrando una alegría que ni la falta de la palabra ni de la risa podía ocultar en el inteligente animal, comía su azúcar y recompensaba todas las finezas de su amo haciéndole pasar muy buenos ratos.

Mad. de Soissey, prorrumpió en una explosión de exclamaciones al ver el caballo.

—¡Qué hermoso animal! ¡Qué cosa tan fina, tan negra, tan noble, tan sangre pura y sin mezcla!—Y no cesaba de añadir calificativos y de expresar su admiración en presencia del caballito árabe, que ciertamente todo se lo merecía.

—¿Le parece á V. que yo prodigo mis entusiasmos sin motivo?



—¡Lo que me parece es que V. entiende la vida!...

Queriendo sacar partido de aquella situación para sus fines, sentóse Ángel en el diván, y dejando entre ella y su contrincente la cabeza del caballo, emprendió la conversación.

—¡Qué feliz sería yo si pudiese montar este animal! Debe ser algo como volar.

—Hija mía, no lo piense V. siquiera: este caballo no puede ser montado sino por mí, y yo lo monto sin espuelas y sin látigo y con unos estribos que he inventado que casi no es llevar apoyado el pie.

—¿Y no lo ha montado nunca otra persona?

—Aquí, jamás.

—Pero V. lo saca todos los días.

—Todos... menos hoy.

—¿Es porque esperaba V. mi visita?

—No; francamente, la había olvidado: es porque me falta mi compañera.

—¡Ah!—exclamó con mucha expresión la jóven.—Usted se permite entre sus favoritos una compañera.

—¿Por qué no?—dijo haciendo uso al mismo tiempo de su potente mirada.—¿Me cree V. incapaz de apreciar y sentir el encanto de una mujer?

Al decir esto, pensaba ciertamente mucho más en la que tenía delante que en aquella á que aludían; pero Ángel vió en ello tan confesada la falta pasada como la intención presente.

—¡Qué sé yo! Para eso sería preciso que yo conociese á la mujer que se lo hace á V. sentir: entonces vería si valía la pena—contestó la joven con cierto desdén.

—Yo no me entrego sino á lo que tiene mérito real, no de comedia—repuso volviendo á su amargo dejo irónico M. de Beaufort.

—¡Ah!... ¿En qué se distingue, pues, la dama de vuestros pensamientos?

Cambió de tono el interlocutor de la sitiadora al decir con la mayor formalidad:

—Perdone V.: la persona á quien yo he llamado mi compañera es casi mi hija, y de ninguna manera pueden convenirle palabras equívocas.



—Yo soy la que tengo que pedir perdón. Hubiera V. principiado por presentarme á su *hija*, y no habría habido por mi parte malas interpretaciones.

—No es posible; ha dejado el *chateau* por algunos días.

—Bueno; pues cuénteme V. ahora las habilidades de su *hija*.

—Es ruda, es valerosa y es sincera: la he formado yo á mi escuela.

—No peca V. de corto ni de modesto.

—La modestia es una simpleza, y la cortedad una tontería —dijo cambiando de posición, de manera que quedase la provocativa cabeza de Mad. de Soissey entre la de Hadjy y la suya.—Veamos—siguió diciendo;—con todos sus alardes de mujer excéntrica, ¿sería V. capaz de dar conmigo un paseo á caballo á la hora que acostumbro?

—¿En Hadjy?

—No, imposible; á su lado; pero si quiere V. probar mis caballos, daré á V. á *Mersedés*, que es un hermoso animal.

Aquí llegaban de su conversación, cuando vinieron á interrumpirles Mad. de Beaufort, Julio y el marido de Ángel.

—Son VV. tan egoístas que si no venimos á buscarles nos dejan solos todo el tiempo; afortunadamente, sabíamos dónde encontrarles—dijo Amelia.

Desde aquel momento hicieron sociedad todos juntos.

Pasaron una parte de la tarde en visitar aquellas dependencias y particularidades del *chateau*, que los vecinos no conocían; otra en conversación y otra en paseo. Mad. de Soissey estuvo graciosa, alegre y encantadora.

—¡Qué bien lo he pasado; qué bien me encuentro aquí!—dijo, cuando ya la hora de la separación podía suponerse llegada.—Amelia: casi estoy tentada de pedir á VV. una habitación y ser su huésped unos días.

—Tan singular proposición fué recibida con mucha apariencia de alegría por parte de Mad. de Beaufort, con entusiasmo por M. Julio: el amo de la casa permaneció callado y no dejó conocer sus impresiones.

—Ernesto será tan amable que irá á acompañar á mamá—dijo Angel con melosa sonrisa dirigiéndose á su marido—y me mandará mi doncella y *mes affaires*.



Ernesto, con efecto, fué todo lo amable que su mujer quería, y aunque Mad. de Beaufort puso á disposición de los esposos dos cuartos contiguos, no aceptó, por no dejar á la mamá sola, pero prometió venir todos los días á una hora ó á otra para ver lo que se le ocurría á su mujercita.

## V

Cuando M. de Beaufort salió de su cuarto á la mañana siguiente, antes de amanecer, se encontró en el pasillo con una persona que le esperaba y que tomó su brazo para bajar la escalera. Era Mad. de Soissey con su amazona puesta para montar á caballo.

—¡Calavera!—dijo el caballero estrechando el brazo que se le ofrecía, y poco después, montada la joven en la alazana *Mercedés* y él en el fogoso árabe, seguidos á conveniente distancia por un lacayo, cruzaban la verja de la propiedad.

No hay por aquellas cercanías sitios pintorescos: todo es llano, sin misterios, y se ve á mucha distancia. Así, después de atravesar el pueblecito todavía dormido de Villepaix y cruzar el pequeño vado del riachuelo, único detalle pintoresco de la localidad, siguieron la carretera trotando y galopando sin que la conversación se entablase sino en los ratos que daban de descanso á los caballos poniéndolos al paso. Entonces era Angel la más locuaz, la que se esforzaba por dar intención y calor á las palabras, interés y visos de poesía al paseo: M. de Beaufort hablaba poco y su aspecto era tan indiferente como el de aquel que repite lo que por higiene se ha propuesto hacer todos los días. Esta indiferencia, aunque para sí tenía que era fingida, punzaba en lo vivo á nuestra heroína y la hacía sentir cierta secreta mezcla de despecho y rabia. Sin embargo, tuvo tacto para no dejarlo ver, y poco á poco se fué aviniendo al tibio interés de la conversación, convirtiéndose éste, sin embargo, en elevadísimo cuando llegaron delante de la verja de una magnífica posesión. Salía el sol entonces y con



su luz, todavía no deslumbradora, iluminaba un soberbio palacio con escalinata de mármol, terminada en una esplanada de lo mismo, que formaba regia entrada al vestíbulo: en esta esplanada, y como presidiendo, se veían dos estatuas de mujer vestidas á la griega, que, á juzgar por la distancia, debían ser de más del tamaño natural y bellísimas. La disposición de árboles y plantas entre el palacio y la verja era tal, que la frondosidad exuberante no perjudicaba á la vista del edificio ni ocultaba tampoco los detalles de ornamentación del jardín; fuentes y estatuas, grutas y cenadores. Por todas partes se veían árboles raros, plantas no vistas, formando variados matices con las amarillas hojas de los arces y las guirnaldas encarnadas de la vid virgen. Aquella era la residencia de Mad. de Puivas, mujer famosa en el *demi-monde*, fascinadora aun en el momento actual, siendo ya vieja, y que cualquiera podría reconocer entre muchas por el brillo incomparable de dos brillantes de los más grandes conocidos, que llevaba siempre en las orejas.

Adoratriz de lo bello y de lo rico, Angel sentía vértigo cada vez que se comparaba con algo que en aquel género le era superior. ¿Qué valían sus tierras de Soissey, aun en el caso de que llegasen á tener en ellas forma sus proyectos? ¿Qué valían sus alhajas, sus trajes, sus dos miserables coches y hasta los catorce caballos de M. de Beaufort, comparado con todo lo que representaba aquella residencia y la mujer insensatamente rica que en ella imperaba?

Seria y parada se quedó mucho tiempo contemplando aquella mansión, y como si su experto acompañante hubiese estado leyendo y analizando sus sentimientos y sus ideas, le dijo de repente y sin preparación:

—Pues todo esto, con el palacio de París y las maravillas artísticas que encierra, lo daría ella por tener su cara de V., y su cuerpo, y sus años.

Irguió la cabeza Angel, y como animada por la seguridad de su poder y de su valer, sonrió con esa sonrisa de felicidad y esperanza con que se desafían en la juventud todos los arcanos de la vida.

A poco de volver á casa estaba tan cansada la animosa



amazona, como si hubiese hecho la jornada de todo un día. Aquel madrugón la había estropeado más que todas las noches de baile, de que tenía recuerdo: se miró al espejo y se encontró ajada y ojerosa; echóse en la cama de bastante mal humor, renegando de las personas que tienen el quijotismo de querer levantarse con los pájaros y acostarse con las gallinas, y preguntándose si valía la pena aquel viejo excéntrico de que se tomase ella malos ratos por darle gusto. Pero como quiera que aquel viejo excéntrico, que se había presentado al principio tan dispuesto á tragarse el anzuelo, se le acababa de mostrar perfectamente indiferente á sus atractivos; como á esto siguiese no tener por el momento cosa mejor que hacer, y como no podía pasarse sin coquetear con algún hombre y jugar con él á la pelota, con el santo fin de dejarlo caer al suelo desde la mayor de las alturas para que se desnucase, determinó seguir adelante y cambiar de táctica si era preciso para desorientar al desconfiado y aprisionar al rebelde. Con efecto, al medio día ya estaba ella repuesta, alegre y prendida como si tal cosa; declaró á Mad. de Beaufort que el paseo le había encantado y que estaba dispuesta á repetirlo. En cuanto á sus relaciones con el amo de la casa, tomaron un carácter menos agresivo, desapareció todo alarde de reto, toda apariencia pretensiosa, pero en el fondo se hizo mucho más temible. Con efecto, M. Beaufort había reaccionado pronto contra los efectos producidos por la aparatosa beldad; pensó lo mal que le iba el papel de galanteador, ó más bien, el hábito contraído de obrar razonadamente pudo mucho más en él que la impresión de un momento, á lo cual no dejó de añadir peso la consideración de que aquella mujer pretendía burlarse de él. Prometiése, pues, estar en guardia y lo cumplió, y no solamente se encontró firme y dueño de su voluntad, sino que hizo verdad su dicho, de que con él los artificios no tenían poder estable alguno. Pero cuando se vió libre de asedios, cuando observó perfecta indiferencia por parte de la provocadora, no pudo negarse al encanto que ejercían su gracia y la palabra fácil y característica con que expresaba sus singulares ideas. Además Angel tomó posesión de la casa de sus vecinos, por una parte, adoptando desde el primer momento las cos-



tumbres de ellos; por otra, la confianza y la expansión que podría tener en su propia casa. Así, la mujer excéntrica, subida en el pináculo de la moda, se convirtió entre ellos en muchacha expansiva y alegre, celebrando todo lo que veía, identificada con la situación y presentando todo el aspecto de ser muy feliz. A veces declaraba que le había llegado á cansar la sociedad de los elegantes, y como tenía singular disposición para la crítica menuda, imitaba los tipos más conocidos, abultando la parte ridícula, consiguiendo que Mad. de Beaufort se desternillase de risa. Otras veces la imitación era en el piano; cantaba los *couplets* más arriesgados con extremada gracia, tenía percepción musical notable; tocaba de oído, armonizando bien y con arranque cuantas piezas estaban en boga; no necesitaba papeles, porque, como ella decía, toda la música la llevaba en la cabeza. Un día oyó una canción rusa popular, que tenía al final unos gritos estridentes, de extraordinario efecto. Con la vehemencia con que deseaba todas las cosas, quiso aprenderla y se hizo presentar en casa de la persona á quien la había oído, la cual le cumplió el deseo con muy buena gracia. Esta canción rusa con el grito ronco al final, era uno de sus triunfos.

No es, pues, de extrañar que con su alegría, su gracia y sus habilidades se hiciese perdonar lo inconveniente de aquella franqueza. Al fin era un elemento valioso, que daba vida y animación á la casa, y había que agradecerle sus osadías, que redundaban en agrado de todos. Por lo menos, Mad. de Beaufort así lo pensaba, y estaba contentísima con su huésped, la cual, si por las mañanas y por las noches se consagraba á la vida de familia y á los recreos de interior, seguía por las tardes practicando sus aptitudes mundanas; pues unos días por ir de visitas con Mad. de Beaufort, otros porque había recepción semanal ó extraordinaria en Villepaix, y los demás porque discurría diversiones nuevas, el tiempo se pasaba en una sucesión no interrumpida de fiestas. M. Berton venía diariamente y solía formar parte de la excursión de la tarde: en presencia de su marido, Ángel se abandonaba menos á las expansiones de intimidad con que había tomado tierra en casa de sus vecinos. A ver á su madre iba á menudo, general-



mente de cada tres días uno; pero no le dedicaba más tiempo que el preciso para acariciarla y aturdira un poco, y pronto dejaba el despoblado terreno donde debía asentarse el palacio de su futura soberanía.

En medio de esta vida que, aprovechando la oportunidad que se le ofreciera de variación, había adoptado, el punto más importante quedaba por averiguar, y una suerte de misterio envolvía al personaje que había excitado su curiosidad toda. Bien sabía quién era Rosa, el lugar *oficial* que ocupaba en aquella casa; pero el privado, aquel de que le había dado una idea la sorpresa de la casita del bosque y que se había figurado completamente á su manera, según el criterio que dominaba en los hombres que conocía y en las mujeres que eran sus modelos ó sus imitadoras, quedaba para ella envuelto en el misterio. El alejarse de aquella casa cuando ella iba á ser admitida por primera vez en intimidad, dábale que pensar, y no sabía cómo tomar el pretexto de la enfermedad del padrastro. Por otra parte, allí no tenía ella con quién hablar sobre eso: M. de Beaufort le había puesto freno desde los primeros momentos. Por su mujer sabía la historia de familia y la afición de Julio; con éste, pues, no había que hablar del caso; y Cecilia, á quien calificaba de *bonne bête*, no se prestaba á ninguna clase de aclaraciones. Una vez quiso entrar furtivamente en el departamento de la ausente y hubo de costarle muy cara la curiosidad, porque el viejo Athos, que ocupaba el puesto de siempre en el cuarto de su ama, se abalanzó á ella, que salió, loca de terror gritando, al corredor, donde afortunadamente se encontró á tiempo á Valeria, para salvarla. En aquel momento en que salieron todos de sus cuartos para ver lo que ocurría, Mad. de Beaufort, incomodada, quiso enviar al agresor á la perrera; pero su marido se opuso seria y tenazmente, diciendo que lo que Rosa soportaba en razón al recuerdo de su marido, justo era que se soportara por ellos en razón de uno y otra; así que el perro se quedaría donde estaba: tuviese cada cual cuenta de no meterse con él, y nada habría que temer. Esta sentencia irritó extraordinariamente á la ofendida, que sintió bullir en su interior una mezcla de rencor, de curiosidad y de envidia, que, no pudiendo



darle salida con ninguna manifestación externa, se posesionó de ella con violencia alarmante.

Había transcurrido medio mes de esta manera. En el *Chateau* de Villepaix todo eran fiestas y diversiones. Sin tomar parte activa en ellas, M. de Beaufort no se esquivaba tampoco como anteriormente, y su mujer no cesaba de agradecer á Angel el buen cambio que á su influencia atribuía, reteniéndola á su lado cada vez que á ella se le ocurría la idea de volver definitivamente á Soisey. El tiempo, que se había mantenido claro y sereno, principió á cambiar; hubo días lluviosos en que fué preciso prescindir de la gente de fuera; por las mañanas se hicieron imposibles los paseos á caballo, y entonces se adoptó como recurso para pasar algunas horas el picadero.

Ocupaba esta construcción un lugar en el parque, no alejado del *Chateau*. Rústico por fuera, figurando como que lo sostenían y formaban troncos y ramas de árboles con su corteza, era interiormente una de las cosas más notables que había que ver. Las paredes estaban cubiertas por cuadros al óleo de un tamaño que sólo se ve en los Museos: hermosas lámparas de hierro forjado. con potentes mecheros, permitían trabajar allí lo mismo de noche que de día, y una tribuna á manera de cómodo palco, proporcionaba diversión á los que no tomaban parte en el ejercicio, y descanso á los que trabajaban.

Desde que llovía, todas las tardes se pasaban allí dos ó tres horas M. de Beaufort, su cuñado y Mad. de Soisey: Cecilia y su tía solían estar de espectadoras en la tribuna. A puerta cerrada, M. de Beaufort no había tenido inconveniente en que la amazona montase el caballito árabe, y Hadjy, cumpliendo todo lo que sus finas piernas y nervioso cuerpo prometían, había dado á Angel una ligera idea de lo que sería volar. Esto no bastaba á la caprichosa consentida, pero disimuló sus deseos para mejor realizarlos. Con efecto, un día, aprovechando el momento en que un lacayo dejó la puerta abierta, Angel, sin encomendarse á Dios ni al diablo, dió un latigazo á Hadjy y salió del *manège* como una flecha. El espanto de M. de Beaufort no puede describirse: dió un grito que sirvió sólo de estímulo á la amazona para seguir dando latigazos, y al caballo para huir. Cuando á todo escape Julio y su tío, que afor-



tunadamente estaban los dos montados, salieron detrás de la atrevida, ésta y su caballo, que por lo ligero parecía fantástico, se ocultaban en el ángulo de la primera calle de árboles que conducía al bosque. M. de Beaufort se mesaba los cabellos, y de su boca salían imprecaciones que jamás hubiera soñado en decir. Al torcer la calle por donde había desaparecido aquélla á quien seguían, la vieron bosque arriba, á una distancia tanto más imposible para ellos de franquear, cuanto cada vez se hacía mayor por la diferencia de velocidad entre el caballo árabe y los otros. Ciego y sin tino M. de Beaufort no hacía sino correr y correr detrás de aquella presa quimérica. Más sereno Julio tomó una calle traviesa en la misma dirección que vió tomar á la que perseguían.

Mientras tanto, en la voluptuosidad de aquella desenfrenada carrera, iba la atrevida mujer que la había provocado embriagada de placer. Los gritos que detrás oía, el deseo de mostrarse intrépida y de saborear más y más aquella emoción que tanto había deseado, impulsábanla á dar sin tregua latigazos al noble bruto, que sin encabritarse ni rebelarse, pero queriendo arrojar de sí aquel inmerecido y desacostumbrado castigo, corría y corría locamente, y la carrera y el látigo y lo desusado de aquel ejercicio, hacíanle perder los hábitos por la educación y el clima formados, volviéndole al genuino instinto, al primitivo ser. Y cual si fuese buscando sus tierras nativas y el sol que dió calor á su sangre y temple á sus nervios, cogía y dejaba calles deseoso de huir de los árboles y encontrarse en la llanura penetrado por el calor del sol amado, y bañado en su deslumbradora luz.

*(Se continuará.)*

EULALIA DE LIANS.







## CRÓNICA POLÍTICA

### INTERIOR

Nuevas corrientes en la oratoria parlamentaria.—Política internacional.—Las fórmulas democráticas y el Gabinete Sagasta.—El ex-tribuno y su sistema de atracción.—Rectificaciones de doctrina constitucional.—Argumentos *ad hominem*.—Síntesis de los debates.

**T**ERMINARON al fin en el Congreso los debates políticos acerca del Mensaje, y no es poca fortuna que, en la sesión en que quedó votado, la mayoría y las minorías diesen al país un espectáculo de comedimiento y templanza que acusa un progreso evidente en nuestras costumbres parlamentarias. Es digno de señalarse el hecho, y resulta mucho más notorio cuanto la impresionabilidad de nuestro carácter ha solido placerse en la hiel de una oratoria agresiva, solazándose en ocasiones con las agrias invectivas de la pasión más enconada.

Algo ha debido contribuir á tal resultado, ciertamente plausible, la seria y admirable conducta que, enfrente de sus adversarios, viene observando el partido conservador, desde que dejó el poder á raíz de la proclamación de la Regencia. Comprendiendo los hombres de ideas conservadoras la excepcional solemnidad de las circunstancias y los altos deberes políticos, ni por un momento han desoído la patriótica voz de su razón



y de su conciencia, llegando uno y otro día á demostrar su abnegación inquebrantable, y también á inclinarse ante las más dolorosas exigencias de un ejemplar y fecundo sacrificio.

No sin falta de razones se dice que nuestro Parlamento es, por las galas de su oratoria, el primero entre los más brillantes de Europa. Los magistrales discursos últimamente pronunciados lo prueban. Sólo faltaba quizás que se perfeccionase el instinto gubernamental de nuestros prohombres, naciendo tendencias políticas inclinadas á la formación de vigorosos ideales y empujes administrativos. Los primeros pasos acaban de darse también con acierto en este sentido.

Las vanas declamaciones y los efectos momentáneos pasaron de moda. La profundidad del orador es lo que, ante todo, se busca, siendo la perspicacia del estadista y la trascendencia de sus conceptos, lo que más se admira y aplaude.

Bajo este punto, los Diputados amigos ó adversarios del Gabinete que preside el Sr. Sagasta, se manifiestan esta vez satisfechos de los resultados obtenidos por sus respectivos jefes, es decir, por los oradores parlamentarios de primera fila.

\*  
\* \*

Presentada con lucidez pasmosa la cuestión internacional por el Sr. Cánovas del Castillo, á quien las eminencias de todos los partidos están unánimes en conceder el primer puesto entre los estadistas de España; examinados con la perspicacia del genio los más oscuros detalles de los problemas que plantea la política exterior, y resueltas con indiscutible talento las múltiples é intrincadas ecuaciones, en el sentido más conveniente y favorable á España, se presentaron naturalmente los debates acerca de la política interior seguida hasta hoy por el primer Ministerio de la Regencia.

Las fórmulas democráticas que tan fuera de tiempo habían expuesto sus avasalladoras aspiraciones, en ocasión solemnísimas y en el alcázar de los Reyes, por conducto del Sr. Martos, tuvieron gran resonancia en la Cámara, resonancia que se encargó de poner de relieve, en esculturales frases, el señor Castelar.



«Yo he querido reemplazar la revolución—decía el sesudo jefe del posibilismo—con la evolución; yo he querido transformar un partido de revolucionarios en un partido de evolucionistas. Yo he dicho á mis afines, yo se lo he dicho y se lo repito ahora con toda la sinceridad de mi alma y con toda mi estimación: vosotros saldréis del retraimiento, y han salido; vosotros llegaréis á las Cámaras, y han llegado; vosotros preferiréis el método legal al método revolucionario, y le han preferido; vosotros romperéis esa coalición en mal hora urdida, y la han roto; no porque yo les hipnotice y les sugiera mi voluntad, sino porque yo soy un astrónomo político, que, colocado en este sitio, conozco el afelio y el perihelio de los partidos, como conocen los astrónomos de nuestros observatorios el afelio y el perihelio de los planetas.»

Y el cantor de la democracia añadía luego, recalcando sus ideas y vigorizando el sistema de atracción que forma el fondo de su política:

«Yo soy republicano histórico, republicano intransigente, republicano de toda la vida, republicano por convicción y por conciencia; el que duda de mi republicanismo me ofende y me calumnia; por consecuencia, yo no quiero ser nada en ninguna Monarquía. Pero, señores, pongamos las cosas en su punto. Cuando en un tiempo, en que nuestro fanatismo nos llevó á creer en la incompatibilidad completa de la Monarquía con las libertades públicas, en vano existía el principio monárquico en Inglaterra, en vano existía en Bélgica, en vano existía en Suecia y Noruega, en vano existía en mil puntos donde la libertad reinaba, nosotros erre que erre en que la libertad y la Monarquía eran incompatibles. Pues yo voy á decir una cosa: Vuestra Monarquía, con las libertades que hoy tiene, vuestra Monarquía es una Monarquía liberal.

«¿Será una Monarquía demócrata? ¡Ah, señores! Aquí está la cuestión. ¿Venceránse ciertos fatalismos? ¿Se sobrepujarán ciertos espíritus al medio ambiente, como ahora se dice? ¿Bajará de lo alto una inspiración de la conciencia humana tal que en ninguna de nuestras instituciones deje de realizarse el ideal de nuestro progreso? No lo sé. Pero debo decir que, si vuestra Monarquía es hoy una Monarquía liberal, vuestra Mo-



narquía será mañana una Monarquía democrática en cuanto se haya establecido el Jurado popular y el sufragio universal. Y así como dije á los míos, y no me oyeron, en cierta noche célebre: nuestra República será la fórmula de esta generación si acertáis á hacerla conservadora, os digo ahora á vosotros: vuestra Monarquía será la fórmula de esta generación si acertáis á hacerla democrática.

¡Ah! Yo sé lo que me queda por hacer. Yo no puedo cooperar activamente al Gobierno de una Monarquía democrática, por lo que tiene de Monarquía: yo no puedo combatir al Gobierno de una Monarquía democrática por lo que tiene de democracia. Yo nunca, jamás, antes me arrancaré la lengua, lo juré en la madrugada del 3 de Enero, yo nunca combatiré á ningún Gobierno liberal, y mucho menos á ningún Gobierno democrático. ¡Ah, señores! Yo concluiré mi vida por donde la he comenzado.»

Las palabras del Sr. Castelar fueron acogidas con salvos de aplausos en los bancos de la mayoría, de las minorías republicanas y hasta de las tribunas. El Presidente del Congreso se levantó de su asiento como electrizado y radiante de júbilo. El Presidente del Gabinete dió un estrecho y entusiasta abrazo al orador republicano.

Se levantó la sesión, para asegurar el mayor efecto, sin permitir rectificación alguna. La democracia tomaba, pues, asiento en las esferas gubernamentales de la Monarquía, pacíficamente y con todos los honores del triunfo.

\*  
\* \*

¿A quién se engaña aquí?—se preguntaban los recelosos.— ¿No se encaminaban, acaso, las intencionadas benevolencias del Sr. Castelar á la destitución pacífica de la actual Monarquía, en la misma forma y manera empleadas contra la de don Amadeo de Saboya?

Estaba, con razón, impaciente el Sr. Cánovas del Castillo, y pronto estuvo dispuesto á restablecer la verdad de los hechos.



«No se trata—dijo el *leader* de los conservadores—no se trata de que el Sr. Castelar defienda al Ministerio del Sr. Sagasta por su programa político, en lo cual tendría razón, sobre todo si no desea que venga la República jamás, puesto que después ha tenido ocasión de decirlo y de repetir una y otra vez que él cree que el advenimiento del partido conservador facilitaría el advenimiento de la República. Si, pues, el señor Castelar se ha pasado resueltamente al campo monárquico, entonces está en su lugar; pero si el Sr. Castelar conserva, como nos ha dicho, el más mínimo amor á la República, parece lo natural que, apresurando nosotros y deteniendo el señor Sagasta el advenimiento de esa República, la venida del partido conservador debía ser preferida y deseada por el Sr. Castelar...

«Pero lo que el Sr. Castelar hizo en el día de ayer fué identificar su política con la del actual Gobierno del Rey; lo que hizo fué defender que el actual Gobierno del Rey entiende la Constitución vigente en la Monarquía de la misma manera que S. S. la entiende, es decir, con un sentido esencial y profundamente democrático; lo cual, puedo decirlo en estos términos porque no se trata de personas, sino de cosas, es de todo punto opuesto á la verdad. La Constitución vigente no es una Constitución democrática, gracias á Dios; será preciso bastardearla, será preciso corromperla, será preciso violarla, para que resulte una Constitución democrática. ¡No faltaba más! En medio de esas vagas y para mí frases sin sentido, que se refieren al espíritu reaccionario del actual partido conservador, he luchado yo, y he luchado de una manera que algunas veces se me ha agradecido más ó menos espontáneamente, aun desde esos mismos bancos, he luchado, al advenimiento del Rey D. Alfonso XII, para que la Constitución de 1845, única legítima para una grandísima parte del partido monárquico y alfonsista, no se restableciera, y sobre todo no se restableciera bajo el influjo de la victoria; lo que he procurado, y lo he logrado, es que, habiendo pasado las circunstancias políticas que aquí habían tenido lugar, la Constitución que hubiera de regir á la nación española tuviera cierto carácter de conciliación entre una Constitución tan monárqui-



ca como la de 1845 y las antiguas Constituciones más liberales que habían regido en el país. ¿Cómo hubiera yo podido, sin cometer una traición que nadie me ha atribuído, cómo hubiera yo podido influir, cómo hubiera podido aconsejar al Rey una Constitución absolutamente democrática?...

«La teoría de la Constitución vigente, la teoría del partido conservador, la que yo creía que era vuestra teoría, se reduce á que la soberanía reside actualmente en la Corona con las Cortes. No se trataba ayer, no se podía tratar de ninguna cuestión filosófica ni de teoría; que sobre teorías ó filosofías de esta especie hemos hablado bastante, y no he sido yo el que ha tenido que hablar menos. Se trataba de la Constitución tal como está; se trataba del derecho constituído, y dentro del derecho constituído, el Sr. Castelar ha afirmado la anulación de la Monarquía por la soberanía permanente del sufragio universal, del cuerpo electoral, sea el que quiera.»

Evidenciadas así, y de una manera elocuente, las peligrosas doctrinas del Sr. Castelar, supo el Sr. Cánovas analizar con alto sentido político los aplausos de la mayoría y del Gobierno, que sin duda habían olvidado algún tanto el verdadero carácter de nuestras instituciones históricas.

\*  
\* \*

Había dicho también el Sr. Castelar, no teniendo en cuenta acaso la feliz memoria ni los admirables arranques del Sr. Pidal, que su benevolencia no había sido ni sería perjudicial á ninguna Monarquía.

El Sr. Pidal pudo decir al ex-tribuno:

«El Sr. Castelar frente al Gobierno del Sr. Sagasta, frente á la oposición conservadora acaudillada por el Sr. Cánovas, y bajo la dinastía de Borbón, no hace más que reproducir exactamente la política que planteó bajo la Monarquía de Saboya frente al Sr. Ruiz Zorrilla y contra el Sr. Sagasta. El Sr. Sagasta era entonces para S. S. lo que ahora es el Sr. Cánovas. Uno de sus lugartenientes más queridos decía: no recuerde el Sr. Sagasta los tiempos de Tiberio: los tiempos de Tiberio en Roma eran, como si dijéramos, los tiempos del Sr. Sagasta en



España: y al mismo tiempo decía S. S. á los radicales: «yo estoy con vosotros; sólo nos separa una apreciación sobre la sustancialidad ó accidentalidad de la forma de Gobierno; pero yo, con tal de que vengáis á mi política, con tal de que establezcáis la democracia, con tal de que aceptéis ciertos procedimientos, seré benévolo con vosotros.» S. S. se ha jactado, y lo ha dicho aquí para que la historia recoja esas palabras, de que aquella *benevolencia acabó con la Monarquía de Saboya*, de que aquella *benevolencia*, no sólo fué el *veneno que mató la dinastía de Saboya*, sino que *con ella* obtuvo la *destitución legal, pacífica*, pero *destitución al fin*, de aquella dinastía; y con *esa benevolencia* es con la que S. S. quiere obtener, por más que no lo conseguirá, *la destitución legal de la Monarquía que nos rige.*»

Y el Sr. Pidal, con aquella grandilocuencia que convence, arrebatada y tanto le distingue, dirigía inspirados apóstrofes, y recordaba y leía los párrafos más salientes del discurso que en la madrugada del 3 de Enero de 1874 pronunció el mismo Sr. Castelar, entonces Presidente de la República.

«Su Señoría puede decir á los que le tiran dardos—exclamaba el Sr. Pidal,—S. S. puede decir á los que conspiran allende la frontera: ¿Qué queréis vosotros? ¿Cómo creéis que se toman las fortalezas, estrellándose, como los proyectiles, contra las murallas, ó empeñándoos en penetrar por la más defendida de las almenas? No; las fortalezas se toman adormeciendo á los guardianes que las vigilan, ocultando la bandera con que se ataca, introduciéndose calladamente por las minas, colándose por los descuidados postigos, hasta que un día, en un momento de sorpresa cuando los centinelas están dormidos y los guardianes más descuidados, al estampido inesperado del cañón que da la señal de la victoria, tremole al aire la bandera y se enarbole el estandarte enemigo en la torre más alta del castillo, en la torre del homenaje...»

Nunca ataque fué más certero ni causó mayor efecto que el lanzado por el joven exministro de Fomento contra los halagos y la actitud ambigua del gran orador del posibilismo.

\*  
\* \*



Todos los partidos habían ya presentado sus definiciones dogmáticas y expuesto sus particulares agravios. Tenían que concluir los prolijos debates, y fué votado el Mensaje.

¿Cuál ha sido el resultado de tan largas discusiones? Es preciso confesar que el amor de la patria y la idea de la Monarquía quedó triunfante y muy por encima de todas las aspiraciones malsanas. Hasta el Sr. Castelar quiso, antes de dar por terminada la contienda, dirigir un saludo al estandarte Real que victorioso tremola en el más alto puesto.

Y lo que queda averiguado respecto de las actitudes de los partidos hoy en lucha, es que el Gobierno acentúa su política democrática; los reformistas siguen sin haber acertado á marcar las diferencias capitales que les separan de sus afines de la fusión, los posibilistas se proponen ser, al decir suyo, lealmente benévolos, aunque desde su antiguo campo, y los conservadores finalmente, en aras de la paz y la concordia, renuncian á monopolios, estrechando las distancias que pudieran agriar las relaciones de cuantos acaten los fundamentales principios de la Monarquía.

A.







## REVISTA EXTRANJERA

---

El Tratado de alianza austro-alemana y los argumentos del Príncipe de Bismarck

**A**LARMA causó, en ciertos espíritus ya dispuestos á emociones fuertes, la publicación oficial y simultánea, en Berlín y en Viena, de un Tratado de alianza austro-alemana firmado el 7 de Octubre de 1879. Muchos son los grandes periódicos que han dado por seguro que tal publicación era precursora de una guerra inevitable é inmediata.

Podrá acaso llegar á ser un hecho próximo la guerra; pero seguimos creyendo que no serán Alemania ni Austria las naciones que la provoquen en Europa.

Sabido es que en 1879 tenía Rusia poderosos motivos para estar descontenta del Tratado de Berlín, y también es cierto que se le suponían, con fundamento, proyectos belicosos. El Emperador Guillermo, incierto acerca de las disposiciones de su sobrino, le pidió una entrevista, y esta entrevista se celebró en territorio ruso, en Alexandrowo, donde ambos Soberanos hicieron protestas pacíficas, insuficientes, sin embargo, para disipar todo recelo en el ánimo del Príncipe de Bismarck.

Alemania no tenía entonces aliados. En la eventualidad de que Rusia la acometiese por la parte del Este, sería también



atacada por Francia hacia el Oeste. El Canciller vislumbraba el peligro y quiso conjurarlo con energía, buscando el único aliado que en aquella época era posible. Estaba en Gastein, y allí llamó al Conde Andrassy para ponerse con él de acuerdo, sobre las bases del convenio que quedó firmado, convenio que resulta simplemente defensivo.

Pero, ¿por qué motivo acaban de darse á luz sus bases? ¿Se ha querido hacer una advertencia á Rusia? ¿Se intenta conseguir que la despechada Francia comprenda al fin la realidad de las cosas? No perdamos de vista que la advertencia resultaría cuando menos ociosa, pues la Corte de Viena comunicó oficiosamente á Rusia en 1879 las bases del Tratado que firmaba con Alemania, y Austria y Rusia han tenido posteriormente relaciones muy cordiales.

¿A qué negar toda franqueza á la nota idéntica que precede al texto del Tratado reproducido en Berlín y en Viena? Dicha nota afirma que el Gabinete alemán y el austriaco reconocen la necesidad de precaver las falsas interpretaciones que su política pudiera dar lugar en Europa. «Ambos Gobiernos aliados, dice, no tienen más norte en su política que el mantenimiento de la paz, y trabajan en la medida de lo posible para que la tranquilidad no se turbe. Están persuadidos de que el exacto conocimiento de su Tratado de alianza desvanecerá todas las dudas que hayan podido existir sobre el particular hasta la fecha.»

Nada provocativo ciertamente hallará la diplomacia en las anteriores líneas, y por nuestra parte, abrigamos el convencimiento de que, así como no cabe hoy soñar en que Alemania ni Austria combatan con las armas al Imperio moscovita, no puede éste tampoco disponerse á atacar á sus vecinos.

\*  
\* \*

El discurso pronunciado en el Reichstag por el Gran Canciller del Imperio de Alemania ha venido á determinar también las corrientes pacíficas de las naciones *armadas*, corrientes que momentáneamente eran negadas por los propaladores de la alarma.



El discurso de Bismarck, solicitando de la Cámara más de trescientos millones de pesetas para el desarrollo de las fuerzas militares de Alemania, ha alcanzado todos los honores de una de las mayores y más significativas solemnidades europeas. El orador se levantó en medio de las entusiastas aclamaciones de trescientos y cincuenta Diputados, representantes de los partidos llamados el nacional y el progresista, el liberal y el socialista, confundidos siempre que se trata de una manifestación de respeto rendida al genio que tanto sabe enaltecer la patria alemana. En la tribuna imperial estaban el Príncipe Guillermo y el Príncipe Leopoldo, el Gran-Duque de Oldemburgo, la Casa militar y los altos Cuerpos del Estado. En la tribuna diplomática se veía á los Embajadores de Austria-Hungría y de España, á los Enviados de Dinamarca, Suecia é Italia, así como á los primeros Secretarios y otros distinguidos agregados. Más de cien periodistas y estenógrafos se disponían á tomar notas que pronto hubieron de comunicar los velocipedistas á las redacciones de la capital, el teléfono á las provincias del Imperio y los telegramas á todos los extremos de Europa.

En medio de la mayor expectación, dijo el Príncipe de Bismarck:

«No creo necesario aducir argumentos nuevos para demostrar la conveniencia del actual proyecto. No tomo para esto la palabra, sino para hablar de la situación general de Europa; y, en esta parte, puedo perfectamente repetir lo que aquí mismo os decía el año pasado: la situación no ha cambiado.

»En aquella época, temíamos la guerra con los franceses; pero desde entonces, ha elegido la República un Presidente pacífico, y disposiciones más tranquilas dominan en Francia. Puedo, pues, tranquilizar á la opinión pública en este sentido.

»Respecto de Rusia, opino exactamente de la misma manera que cuando os decía que ningún ataque habíamos de temer por aquel lado. No hay que juzgar por las apreciaciones que emite diariamente la prensa. No doy ningún crédito á los asertos del periodismo ruso, y tengo, por el contrario, una confianza absoluta en las palabras del Emperador Alejandro.

»En el fondo, la situación de Europa es la misma que en 1879.»



Así habla Bismarck. Y después de explicar los motivos en que se funda su fe, da una mirada retrospectiva á las amistosas relaciones entre Prusia y Rusia, desde 1848; insiste en rechazar toda mira de consecuencias funestas, y termina diciendo:

«El poder militar que tenemos impedirá, así lo espero, que la opinión pública de nuestro país se haga excesivamente impresionable, y dará calma á la prensa y también á la Bolsa. Nuestra misión es dar fortaleza al poder de que hablamos; porque es claro que hemos de tener las mejores armas para nuestros padres de familia.

»Con las leyes que os han sido sometidas ahora, podemos apostar en cada una de nuestras fronteras un millón de buenos soldados, detrás de los cuales se encuentran, naturalmente, nuestras reservas. Y no se diga que las otras naciones los tienen también, porque no es así. Nosotros contamos, efectivamente, no sólo con los recursos necesarios para formar un ejército enorme, sino también para dotarlo de oficiales. Tenemos un cuerpo de oficiales como ninguna potencia lo tiene; y si emprendiésemos una guerra, sería una guerra nacional, declarada con el asentimiento de todos, como en 1870; seríamos los atacados, y entonces estallaría el *furor teutonicus* contra el cual no hay resistencia posible.

Pero, ni la conciencia que tenemos de nuestras propias fuerzas ni la firme esperanza en la victoria han de impedir que continuemos toda clase de esfuerzos para el mantenimiento de la paz. Conste sólo que no nos asustan las amenazas. Continuaremos en amistosas relaciones con nuestros vecinos, principalmente con Rusia, que no tiene razón alguna de ser enemiga nuestra; y respecto de esas historias de espionaje en Francia, no damos á tales fruslerías importancia alguna. Nadie emprende una guerra por bagatelas, y en semejantes casos el hombre razonable es el que primero cede.

Hemos tratado de mantener nuestras antiguas relaciones con Rusia; pero sin perder un átomo de la dignidad nuestra. A propósito de Bulgaria, hemos sido absolutamente consecuentes con nosotros mismos, teniendo Rusia motivos para reconocer nuestra actitud leal y honrada.



El día en que Rusia nos pida que sostengamos ante el Sultán sus reivindicaciones de conformidad con los acuerdos del Congreso de Berlín en todo lo relativo á Bulgaria, no titubearé en hacerlo.

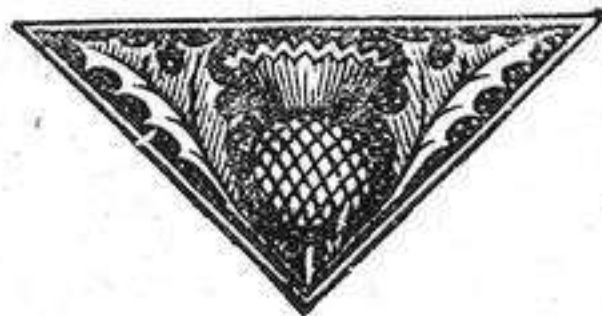
Descansamos, pues, en el poder de nuestro ejército. Si no lo necesitamos, tanto mejor; pero hemos de obrar como si hubiésemos de necesitarlo.

Ya he dicho que las amenazas no nos intimidan. Las de la prensa son tan absurdas, que no tienen nombre, y no son capaces de provocar acción alguna de nuestra parte. Nosotros, los alemanes, no tememos á nadie más que á Dios en este mundo, y el temor de Dios es el que nos hace desear la paz. Pero cualquiera que la rompa, á pesar de nuestro deseo, podrá convencerse de que el belicoso amor de la patria que, en 1813, agrupó bajo las banderas al pueblo todo de Prusia, es el bien común de toda la nación alemana, y que el agresor, sea quien fuere, nos encontrará á todos unánimes en la firme creencia de que Dios está con nosotros.»

Frenéticas aclamaciones acogieron este magnífico discurso, que, sin artificios ni fórmulas, termina con un himno á Dios y otro á la patria. ¡Lástima que su principal resultado sea levantar murallas de bayonetas!

Parece que el último recurso de las sociedades modernas es todavía la antigua fórmula: *Et propter vitam, vivendi perdere causas.*

S.







## BOLETÍN BIBLIOGRAFICO <sup>(1)</sup>

**Colección de escritores castellanos.**—*Discursos y artículos literarios, por A. PIDAL Y MON.*—Madrid, 1887.—En 8.<sup>o</sup>, 460 páginas.—Precio: 5 pesetas.

El ilustrado editor de esta biblioteca ha procurado y conseguido ofrecer á los suscriptores una breve y escogida muestra de las producciones literarias del elocuente orador, señor Pidal, formando con ellas un libro de fácil manejo é interesante lectura. De los discursos, ha tomado uno de cada género: el que leyó el autor ante la Academia de Ciencias Morales y Políticas, desenvolviendo el tema *D. la Metafísica contra el Naturalismo*, y el leído en la Academia Española, estudiando á *Fray Luis de Granada como orador sagrado del siglo de Oro de la civilización española*, y otros cuatro no menos importantes. En los artículos ha preferido el editor á los

trabajos serios, críticos y de polémica, los más amenos. Se incluyen entre éstos las siluetas, gallardamente escritas, del Padre Ceferino, Menéndez Pelayo, Campoamor, Pérez Hernández y D. Roberto Frassinelli, una chispeante epístola á D. Carlos Haes y una descripción inimitable del campo en Asturias.

El busto de D. Alejandro Pidal, perfectamente grabado en acero, por Maura, aumenta el valor de este libro por tantos conceptos apreciable.

\* \* \*

**Sur les tourbillons.**—*Etude et expériences, par C. L. WEYHER.*—Paris, Gauthier-Villars, 1887.—En 4.<sup>o</sup>, 91 páginas, con 40 figuras intercaladas en el texto y una lámina.—Precio: 2,50 pesetas.

La obra de M. Weyher está lla-

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al director de esta publicación.



mada á arrojar viva luz sobre cuestiones que aún son muy controvertidas. Después de una breve exposición teórica, muestra el autor que cuando el aire gira alrededor de un eje vertical, toma necesariamente un movimiento *ascendente* sobre hélices inmediatas al eje, y *descendente* sobre hélices exteriores. Indica luego los efectos que este doble movimiento ejerce en la superficie de la tierra ó del mar, según que el diámetro del torbellino es grande ó pequeño con relación á su altura.

En la segunda parte describe el autor un gran número de admirables experiencias que ha efectuado, y que reproducen artificialmente las trombas marinas y los ciclones con sus particularidades. Después hace ver cómo se reproducen los torbellinos alrededor de esferas giratorias, y actúan sobre otras esferas libres que mantienen en actividad alrededor de la esfera giratoria. Por último, se esfuerza en señalar el autor la identidad que existe entre nuestros torbellinos terrestres, y otros hechos tomados de la mecánica celeste y de la meteorología.

Numerosas figuras intercaladas en el texto, y una lámina, facilitan la lectura, y dan una idea muy clara de las experiencias y consideraciones que las acompañan.

\* \* \*

*Causeries scientifiques*, por HENRI DE PARVILLE. — París, J. ROTHSCHILD, 1887. En 8.º, 360 páginas. Precio: 3 50 pesetas.

Veintiséis años hace que M. de Parville tiene la costumbre de resumir en un tomo los descubrimientos é invenciones, progresos de la ciencia y

de la industria, que anualmente se verifican. Divide su trabajo, por todo extremo interesante, en ocho secciones denominadas: *Astronomía, Física, Mecánica, Química, Medicina y fisiología, Arte de las construcciones, Historia natural y Variedades*. No es posible en esta breve nota bibliográfica ni aun citar la muchedumbre de asuntos de que trata el acreditado autor de las *Conversaciones científicas*. Estudio de los cometas y estrellas fugaces, exploraciones del cielo, fotografía celeste y mapa general del cielo, teléfonos mecánicos, calefacción de las habitaciones, generadores eléctricos, provisiones meteorológicas, telegrafía táctil, evaporación sin combustibles, torpederos, las máquinas del istmo de Panamá, tranvía eléctrico belga, laboratorio y experiencias de M. Pasteur, las marcas, las epidemias, las ilusiones de los sentidos, la higiene de las habitaciones, las locomotoras perfeccionadas, pozos artesianos, erupciones volcánicas. etc., etc.

\* \* \*

**Colección de escritores castellanos.**—*Historia de la literatura y del arte dramático en España*, por A. F. SCHACK, traducida directamente del alemán al castellano por EDUARDO DE MIER.—Tomo IV.—Madrid, 1887. En 8.º, 494 páginas. Precio: 5 pesetas.

Termina en este tomo el estudio del segundo período, y en él examina su ilustre autor las obras dramáticas de Alarcón y las de Felipe Godínez, Luis de Belmonte, Rodrigo de Herrera y otros no menos conocidos; trata además de los actores famosos de la época de Lope de Vega y del teatro español en el extranjero. Pasa luego



al examen de la *Edad de Oro del teatro español*, y después de muy atinadas consideraciones acerca del estado de la poesía dramática en tiempo de Felipe IV, dedica ocho extensos capítulos á Calderón, exponiendo el carácter general de sus obras dramáticas, bellezas que caracterizan y distinguen á las comedias de Calderón y los defectos de éste; las comedias religiosas, los dramas históricos, las comedias mitológicas, las caballerescas y novelescas, las románticas y las de azar escritas por Calderón, son objeto de estudio muy detenido por parte del afamado crítico alemán.

La traducción es del Sr. D. Eduardo de Mier, y con esto no hay que decir más en su elogio.

\* \* \*

Pascual y Margarita, por EMILIO GABORIAU.—*Versión castellana de P. San Román.—Madrid, 1888.—En 8.º, 423 páginas. Precio: 2.50 pesetas.*

Caracteres perfectamente sostenidos, trama bien urdida é interesantísima: tales son las cualidades de la novela que ofrece al público *El Cosmos Editorial*.

Margarita, el personaje principal de este episodio, es una joven que inspira un interés profundo. Criada en un hospicio, y sintiendo en sí delicadezas y escrúpulos de raza, sufre en él un verdadero tormento. Más tarde, cuando recogida por su padre la fortuna parece sonreírle, la muerte de éste la sumerge casi en la miseria, y lanza sobre ella una acusación indigna.

Pascual es también un tipo excesivamente simpático. Activo, trabajador y honrado, cuando ha llegado

á crearse una posición, ve destruído su porvenir y arrastrado su nombre por el fango en los instantes en que la dicha parecía sonreírle.

El carácter del Conde de Chalurse, desconfiado, rencoroso y variable, está también magistralmente delineado.

\* \* \*

*Histoire de l' Italie, par ÉLIE SORIN.—Paris, 1888, en 8.º, 300 páginas. Precio 3,50 pesetas.*

Pertenece esta obra á la Biblioteca de Historia Contemporánea que publica M. Félix Alcan. Abarca el período comprendido entre el año de 1815 y la muerte de Víctor Manuel, durante el cual ha nacido y engrandeciéndose la nacionalidad italiana. Expone el autor la importancia que ésta ha alcanzado y la situación que ocupa en las combinaciones diplomáticas de Europa. Insiste además en la necesidad de que los italianos no se separen de las razas latinas, línea de conducta que estará de acuerdo, no sólo con sus intereses, sino con sus tradiciones.

\* \* \*

*Le Monde des Rêves, par P. MAX SIMON.—Paris, 1888. En 8.º-325 páginas. Precio 3,50 pesetas.*

Este curioso libro del ilustre médico alienista Max Simon, corresponde á la Biblioteca Científica Contemporánea, que da á luz la librería de J-B. Bailliére et Fils. Se colige su interés con sólo decir que trata el autor del sueño, alucinación, sonambulismo, hipnotismo, ilusión y paraísos artificiales. De la lectura se deduce que entre los fenómenos que constituyen el recuerdo, la imaginación, el sueño y la alucinación, no hay más



que una diferencia de grado y que se originan por igual mecanismo, digámoslo así. El autor demuestra la identidad de aquellos fenómenos; establece algunas de las leyes que dirigen su producción; inquiere su naturaleza, y propone soluciones verdaderamente originales, que arrojan bastante luz sobre oscuros y difíciles problemas.

\*  
\* \*

**Annuaire pour l'an 1888.**—  
*Paris, GAUTHIER-VILLARS et Fils.*  
*En 8.º menor, 808 páginas, Precio:*  
*1.50 pesetas.*

Desde Junio de 1795 no ha dejado el *Bureau des Longitudes* de publicar un solo año su *Anuario*. Además de los datos prácticos que forman la parte invariable del libro, contiene artículos muy extensos referentes á las monedas, Estadística, Mineralogía, Meteorología, etc. Contiene además un magistral estudio de M. Janssen sobre la *Edad de las estrellas*: una nota del Almirante Mouchez, Director del Observatorio, que resume todas las noticias relativas á la ejecución del *Mapa fotográfico del Cielo*; notas de M. Cornu sobre los *Calendarios* y la *Construcción de los cuadrantes solares*; y, finalmente, la curiosa narración del viaje hecho á Oriente por M. d'Abbadie con objeto de medir coordenadas magnéticas.

\*  
\* \*

**La Phylloxera vastatrix,** por  
D. RAFAEL PUIG Y VALLS.—*Barce-*  
*lona, 1888 En 4.º, 147 páginas.*  
*Precio: 2 pesetas.*

El inteligente ingeniero de montes, Sr. Puig, ciñe su estudio al partido de las afueras de Barcelona por

lo tocante al destructor insecto. Divide el libro en seis capítulos, en los que expone sucesivamente muy atinadas consideraciones acerca de la cuestión filoxérica, y del estado en que se hallan los viñedos del partido judicial de las afueras de Barcelona; reseña las consecuencias naturales de las condiciones en que vegetan los viñedos, y discute el cambio de cultivo y la elección de los nuevos. En suma, el Sr. Puig ha publicado un libro de indudable utilidad, que demuestra la profundidad de conocimientos de su autor.

\*  
\* \*

**Fernanda,** por ALEJANDRO DUMAS, padre.—*Barcelona, 1888. En 4.º menor, 310 páginas. Precio: una peseta.*

*Fernanda* es una de las novelas en que más de realce aparecen las cualidades del ilustre escritor francés. El editor, Sr. Tasso, que está publicando las obras de Dumas, ha tenido la fortuna de encontrar en D. Luis Calvo, que las traduce, una persona que escribe con pulcritud y corrección especiales.

\*  
\* \*

**L'Art Équestre** por E. BARROIL.—*Paris. J. Rothschild, editor, 1887. Tomo de 188 páginas en 4.º, con 177 dibujos de G. Parquet. Precio: 15 pesetas.*

Desde 1863 en que el célebre capitán Raabe publicó su *Método de equitación á la alta escuela* no había salido á luz una obra hípica de tanta importancia. Hallándose agotada aquélla el mismo Raabe, encargó á Barroil que escribiese un nuevo libro



en el que constaran todos los adelantos hechos en aquel período.

M. Barroil da á conocer en *El Arte Ecuestre* los últimos trabajos de Raabe, y, dejando á un lado la parte esencialmente científica, presenta la enseñanza de la equitación con sencillez y claridad especiales. Facilita notablemente la lectura las láminas y dibujos que el editor ha intercalado en el texto, porque permiten que se comprendan al momento los fenómenos que se producen en los distintos modos de andar del caballo. Cada actitud, correspondiente á una progresión nueva, está representada por una figura.

Como todo sistema de equitación inteligente se debe fundar en la mecánica animal, *El Arte Ecuestre* ha de prestar á todos los jinetes, y, particularmente á los picadores, señalados servicios.

Y aun en el concepto artístico, la obra encierra interés excepcional para todos los artistas, pintores y escultores. En ella encontrarán, explicadas y reproducidas, todas las actitudes que da la fotografía instantánea, y que, por lo común, parecen inverosímiles.

La obra de E. Barroil está llamada á hacer época en el mundo ecuestre, y ha colocado á su autor en la categoría de los escritores hípicos más eruditos. *El Arte Ecuestre*, impreso con cuidado y lujo extraordinarios, contiene 185 actitudes diferentes, bosquejadas por el autor y reproducidas por Gustavo Parquet, uno de los mejores pintores de caballos en Francia. El editor, M. J. Rothschild, ha hecho de esta obra seria una publicación de lujo.

R. A.

\* \*

*Sur l'Estrelle*, par HENRY DE BRAISUE.—*Librería académica de Perrín y Compañía. Precio: 3,50 pesetas.*

Este libro se compone de tres novelas cortas, tan distintas en el fondo como en la forma. Revelan una fidelísima observación y curiosa mezcla de escepticismo y sensibilidad. El autor conserva empero intacto el culto del amor, y rodea á la mujer, que es nuestra amante y la madre de nuestros hijos, del respeto profundo que le consagra nuestra civilización. Recomendamos especialmente la novela que sirve de título al volumen.

\* \*

*Les Religions actuelles*, por JULIEN VINSON.—*Tomo V de la «Biblioteca Antropológica» publicada por Delahaye y Lecrosnier, editores. Precio: 9 francos.*

En esta época de duda, las obras que estudian las religiones presentan un vivo interés para los espíritus. M. Vinson respeta todas las religiones como productos espontáneos del espíritu humano en su constante evolución. Su libro trata de las religiones como hechos antropológicos, y por lo tanto, sometidas al fecundo método de la observación y la experiencia. Divídese la obra en nueve capítulos. Trata el primero de los pueblos sin religión, ó de religiones rudimentarias, como el aminismo, el culto de los mayores, de las sombras, etc.; el segundo, de las religiones de la India, Vedismo, Brahmanismo, el Budismo antiguo y el moderno; y el tercero, de la religión de Tibet y el djamismo. Habla el cuarto de las religiones de la China y del Japón; el quinto de las religiones de los per-



sas y de los Reyes aqueménides, los libros de Zoroastro, el maniqueísmo; en el sexto estudia el judaísmo en sus múltiples manifestaciones, y el credo del judío francés contemporáneo; el Mahometismo comprende todo el capítulo séptimo, desde los cultos preislámicos hasta la secta moderna de los Madhis, y las congregaciones argelinas. El octavo, dedicado al cris-

tianismo, es el examen más bello que se ha escrito desde los libros famosos de Renán; en fin, el noveno, expone las sectas filosóficas y las excentricidades contemporáneas, como los teofilántropos, los pietistas ingleses, espiritistas, sansimonianos y positivistas. Este ligero análisis hace comprender la importancia de la obra.

G.-R.



---

MADRID, 1888.—IMPRESA DE MANUEL G. HERNÁNDEZ.

Libertad, 16 duplicado.—Teléfono 934